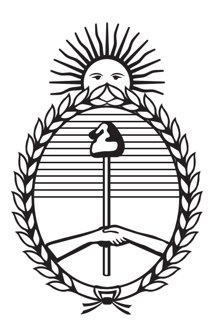
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 4
de octubre de 2012

Año CXX
Número 32.494

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 12/06/2012, se modifica Artículo Octavo del Estatuto, ampliándose el plazo de duración del mandato del Directorio a tres años; se fija nueva sede social en Avenida Corrientes 676, piso 8º, departamento "A", C.A.B.A. y se designan autoridades: PRESIDENTE: Pedro Pascual FIORENZA; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Emilio FINOLI. Los señores Directores constituyen domicilio especial y real en Avenida Corrientes 676, piso 8º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizada por Escritura nº 215 pasada el 01/08/2012.

Silvana Cecilia Allignani
Matricula: 4092 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101501/12 v. 04/10/2012

ANGEL SARA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 7/9/12, resuelve por unanimidad por vencimiento mandatos de Claudio Eduardo Sara, DNI 14596681, Héctor Antonio Sara, DNI 4536221 y Leonardo Aníbal Marcilio, DNI 12572855, designa Directorio así: Presidente: Claudio Eduardo Sara; Director Suplente: Héctor Antonio Sara, ambos domicilio especial: Brandsen 1296, Caba; aprobar aumento de capital a $ 40.000,-, Capital actual $ 0,005, incremento $ 39.999,995,- totalmente en dinero efectivo, con Ajuste de Capital por $ 184.301,27; Recupero Reserva Legal $ 17.773,21 y Aporte fondos $ 5.636,6065; la suma total de $ 207.711,085 se aplica a absorber pérdidas por $ 159.711,09; a aumento de capital $ 39.999,995 y constituye Reserva Legal total $ 8.000,-; no hay retiros ni incorporación, mantienen proporciones; emiten 40.000 acciones ordinarias $ 1,- v/n cada una; pasan sede a Brandsen 1296, Caba; modifican artículos 1º, sede; 4º, Capital; 8º, mandatos; 9º, Garantía; y 11º, sindicatura; autorizado por Asamblea del 7/9/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100719/12 v. 04/10/2012

AVIRON

S.A.C.F.I. Y A.

Por AGO del 28/08/2007 se designo por un periodo de dos años a los Directores Titular Osvaldo Luis Martinez y Suplente Carlos Horacio Blason, los Directores fijan domicilio especial en Pacheco 2143 piso 6º, departamento "C" CABA, por AGO del 04/08/2009 se designo por un nuevo periodo de dos años a los Dirctores Titular Osvaldo Luis Martinez y Suplente Carlos Horacio Blason, los mismos fijan domicilio especial en Pacheco 2143 piso 6º, departamento "C", CABA, por AGO 25/08/2011 se designo un nuevo directorio por dos años Director titular Osvaldo Luis Martinez y Suplente Carlos Horacio Blason, se reformo el Articulo Primero de los Estatutos, se aprobo el traslado de la sede legal a la calle Pacheco 2143 piso 6º, departamento "C", CABA. Los directores fijan domicilio especial en la sede legal y se autorizo por acta del 25/08/2011 al Dr Matías Alberto Amaya a publicar edictos.

Matias Alberto Amaya
T°: 108 F°: 874 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101072/12 v. 04/10/2012

BALADO

SOCIEDAD ANONIMA

BALADO SA Por escritura 85, Folio 173, se constituyo SA 1) Socios Luis Guillermo GONZALEZ, DNI: 5.214.727, nacido el 17/3/1943, empresario, casado con Elena Maria Monticelli, CUIT: 20-05214727-2, con domicilio en Bolivar 1975, Partido de La Matanza, Provincia de Bs As y Carlos Alberto CAPURRO, DNI:: 16.989.442, nacido el 20/3/1965, empresario, divorciado Andrea Fabiana Bordon, CUIT 20-16989442-7, domiciliado en la calle Arce 372, Planta baja, departamento D, de esta Ciudad, ambos argentinos empresarios, 2) Estatuto: 26/9/2012.- 3) Denominación: Balado S.A.. 4) 99años. 5) Objeto: Compra, venta, fabricación, elaboración, transformación, exportación, importación, distribución, representación, consignacion, concesión y/o franquicia de materias primas, productos elaborados y manufacturados, de artículos para el hogar, audio, televisión, video, electrodomésticos, equipos de aire, climatizadores, muebles, tapicería, colchoneria, artículos de computación, informatica, y electronica, de jugueteria, de bazar, de relojeria, accesorios, como asi tambien de maquinarias, repuestos y accesorios necesarios para el cumplimiento de su objeto 6) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una.- 7) 31/12. 8) Presidente: Luis Guillermo GONZALEZ. Director Suplente Carlos Alberto CAPURRO, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial y sede social: Av Corrientes 4006, piso 2, oficina 21.CABA Autorizada: Anabella Levi: escritura: 85. Reg Not 1307, CABA.

Anabella Levi
Matricula: 3878 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100732/12 v. 04/10/2012

BORUCH TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 409 del 20/09/2012, ante Esc. Dana Lucia Serebrisky, Adscripta del Reg. 492, 1) Socios: David Wolfson Aspis, argentino, nacido el 20/02/89, empresario, soltero, DNI 34.454.462, CUIT 20-34454462-0 y Aron Mario Wolfson Altman, uruguayo, nacido el 13/08/59, empresario, casado, con DNI 92.528.458, CUIL 20-92528458-1, ambos con domicilio real en Soldado de la Independencia 1170, Piso 3º D, de C.A.B.A. 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país las siguientes actividades: Comerciales: Efectuar operaciones de comercio exterior (trading) de mercaderías y servicios, así como la logística de las mismas. Se incluye la actividad comercial exportadora e importadora, el intercambio compensado, y en general todo tipo de importación y exportación indirecta. Financieras: el otorgamiento de prestamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. La celebración de operaciones de fideicomisos, descuento de títulos, papeles de comercio, letras, leasing, la administración de carteras y tareas de gestión, percepción y cobranza. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante en la materia. 4) Capital Social: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una. 5) Administración: Directorio: entre uno y siete miembros por 3 ejercicios. 6) Representación: Presidente y Vicepresidente, si lo hubiere, indistintamente. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) Directorio: Presidente: David Wolfson Aspis, Director Suplente: Mario Aron Wolson Altman, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. 10) Sede Social: Soldado de la Independencia 1170 Piso 3º Departamento D, de C.A.B.A. Autorizado en instrumento constitutivo del 20/09/12.

Guido Martin Bronssilovsky
T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101057/12 v. 04/10/2012

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Actas del 25/3/11. Aumento de capital y reforma art.4. Capital: $ 12495. Designacion: Presidente: Ricardo Daniel Andino; Vice: Pablo Esteban Martinelli; Director: Mario Nelson Martinelli, todos con domicilio especial en Suipacha 1322, 1º piso, Of. C, CABA. Autorizado por Esc. 29, 11/4/12, reg. 1212

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 04/10/2012 N° 101011/12 v. 04/10/2012

COM TITAN

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Rectificatorio del tramite numero 79364/12 de fecha 27/07/2012. Se modifica el articulo noveno en cuanto al otorgamiento de poderes.- Escritura del 26/06/2012, Folio 450 Reg. 769 Esc. Carmela Listorti, Reg 769 CABA.

Carmela Listorti
Matricula: 2927 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101080/12 v. 04/10/2012

DAFAMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 11 del 25/09/12 se modificó el art. 3 del Estatuto: Art. 3º: Objeto: a) Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo procesamiento de datos, con equipos propios y/o de terceros, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, investigación operativa y análisis de sistemas desarrollo y venta de programas de computación e informática. b) Locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posi-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ble. c) La importación y exportación por cuenta propia y/o de terceros de los equipos necesarios para las prestaciones de los servicios de informática vinculados con su objeto. El que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 11 del 25/09/12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101009/12 v. 04/10/2012

DAMARI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 218 del 28/9/12 Fº 714 Registro 856 C.A.B.A. Socios: Ariel Roberto Mirochnik, nacido el 11/4/87, DNI 32.996.108; y Mailén Mirochnik, nacida el 28/1/90, DNI 35.088.186, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Jorge Newbery 2560 piso 8 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a la compraventa, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales e insumos para la construcción y la ambientación. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresdente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Ariel Roberto Mirochnik. Directora Suplente: Mailén Mirochnik. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede social y domicilio especial de los directores: Viamonte 1342 segundo cuerpo piso 4 oficina 9, C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 218 del 28/9/12 Fº 714 Registro 856 C.A.B.A.

Leonardo Marcelo Schestenger
Matricula: 4456 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101062/12 v. 04/10/2012

DONA 1945

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge David LEDER, argentino, 09-07-1950, D.N.I. 8.447.211, arquitecto, divorciado, domicilio Conesa número 1031, C.A.B.A., Silvio Alejandro SCHACHTER, argentino, 07-09-1959, D.N.I 13.565.663, divorciado, agente de viajes, domicilio Avenida De Los Incas 3629, piso noveno C.A.B.A, José ROTMISTROVSKY, argentino, 21-10-1948,D.N.I 5.526.352, casado, contador publico, domicilio Avenida Díaz Vélez número 4038, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A., Guillermo José DENEGRI, argentino, 06-09-1949, D.N.I. 7.961.165, casado, arquitecto, domicilio Avenida Cabildo número 875, Planta Baja, departamento "A", C.A.B.A.; José Gabriel GOMBINSKY, argentino, 31-08-1948,D.N.I. 7.621.201, casado, industrial, domicilio Avenida de los Incas número 3625, piso 9, C.A.B.A., Rubén Alberto SCHROTT, argentino, 10-09-1951, D.N.I. 10.128.940, casado, comerciante, domicilio Cespedes número 2275, C.A.B.A. 2) Escritura 156, 10/05/2012. 3) DONA 1945 S.A. 4) DONADO número 1945, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, urbanización, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales propios o de terceros bajo el régimen de la ley 13.512. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto.-.- 6) 99 años, 7) $ 21.000. 8) Presidente del mismo a Jorge David LEDER, y en carácter de Director Suplente: Guillermo José DENEGRI, quienes aceptan el cargo, constituyendo domicilios especiales en la sede social.- 9) 30 de junio cada año. AUTORIZADA por escritura mencionada.-

Delia Regina Bram
Matricula: 4188 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101070/12 v. 04/10/2012

DOSORETZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 639 del 21/09/12.SOCIOS: Víctor DOSORETZ, 03/11/55, casado en 1º nupcias con Liliana Beatriz Feldman, DNI 11.634.172, y Brian DOSORETZ, soltero, DNI 30.885.988, ambos argentinos, con domiciliado real en Villanueva 1365, 9º Piso, CABA y especial en: Teniente General Juan Domingo Perón 4169, 1º piso, CABA. Duración 99 años, OBJETO: Fabricación, importación, exportación, distribución, logística, asistencia técnica, compra y venta de productos de cuidado personal y de salud, electrónicos o no, pequeños electrodomésticos, relojes, artículos de audio, video y de fotografía, aparatos y artículos para el deporte, óptica, regalos.- Prestación de servicios relacionados con todos los productos enunciados. Capital $ 20.000. Presidente: Víctor DOSORETZ. Director Suplente: Brian DOSORETZ. cierre 31/3 cada año. SEDE: Teniente General Juan Domingo Perón 4169, 1º piso, CABA. AUTORIZADO en ESCRITURA 639 del 21/09/12 Reg 1927

Gabriel Roberto Burgueño
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100924/12 v. 04/10/2012

DURATOMIC

S.A.I.C.

Expediente 190916. Por Asamblea Extraordinaria nº 49 del 18/09/12 se resolvió por unanimidad: A- Ratificar para su inscripción el acta de Asamblea Nº 45 del 28/09/10, la cual designo por unanimidad el Siguiente Directorio: Presidente: Jorge Roberto SCHETTINI, y Director Suplente: Daniel Adrián PREITI; B- Ratificar para su inscripción el acta de Asamblea Nº 46 de fecha 06/10/11, la cual se reelige por unanimidad el Directorio designado en el acta de Asamblea Nº 45 del 28/09/10; C- Modificar el artículo 7º aumentando el mandato del directorio a 3 ejercicios; D- Designar por 3 ejercicios el siguiente Directorio: Jorge Roberto SCHETTINI, DNI 4.885.728, CUIL 20-04885728-1, comerciante, divorciado, 18/12/39, domicilio real y especial Av. Directorio 2201. 6to piso Cap. Fed.; y Director Suplente: Daniel Adrián PREITI, DNI 20.540.211, CUIT 20-20540211-0, Contador Publico, 21/12/68, casado, domicilio real Cisneros 3095 San Justo y especial en Rivera Indarte 653 Villa Luzuriaga Prov. Bs. As.; ambos argentinos. Autorización por Asamblea Extraordinaria nº 49 del 18/09/12

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101036/12 v. 04/10/2012

ENVASES DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 02-07-12, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 61.900.230 a $ 65.417.030, y 2) Modificar el artículo 4º (capital social). Autorizada por escritura pública Nro. 82 de fecha 26 de septiembre de 2012.

Monica Alejandra Brondo
T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100954/12 v. 04/10/2012

FIDUSAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 11/03/11, se modificó el objeto social. Se reformó el artículo cuarto del estatuto. Además por unanimidad se aprobó el traslado de la sede social a la calle Honduras 6080 piso 1° departamento 4, CABA. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por acta la asamblea general extraordinaria del 11/03/11.

Isaac Carlos Sydransky
T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100944/12 v. 04/10/2012

GAIMAN

S.A.I.C.F.I. Y AG.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 6.07.2010 se resolvió Aumentar el Capital Social en la suma de $ 110.000, es decir de $ 5.729.022 a $ 5.839.022 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada en el Acta de Asamblea del 6.07.2010.

Cecilia Isasi
Matricula: 4770 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101048/12 v. 04/10/2012

GAL TRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mabel Filomena Giménez, 12/5/31, Viuda, Jubilada, L.C. 0.545.866, Cuartel 7º S/N y Luis Emilio Galli, 3/6/81, soltero, todos argentinos, domiciliados en Las Flores, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Público: 26/9/12. 3) Gal Truck S.A. 4) Av. del Libertador 184, Piso 6, Departamento A, Cap. Fed. 5) 99 Años desde inscripción. 6) Objeto: Transporte: Prestación de servicios de transporte de mercaderías generales, por vía terrestre, marítima o aérea, con medio propios o ajenos. Importación y exportación. Mandatos, Representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y comisiones.- 7) Capital $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Mabel Filomena Giménez, Director Suplente: Luis Emilio Galli. Domicilio Especial: Sede Social. Fiscalización: Prescinde Sindicatura.- 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año- Autorizada: Mónica Stfani, Escritura N° 219, de fecha 26/9/12, Registro 10, Lomas De Zamora

Mónica Josefa Stefani
T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100684/12 v. 04/10/2012

GLIMMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 86, Folio 177, se constituyo SA 1) Socios Luis Guillermo GONZALEZ, DNI: 5.214.727, nacido el 17/3/1943, empresario, casado con Elena Maria Monticelli, CUIT: 20-05214727-2, con domicilio en Bolivar 1975, Partido de La Matanza, Provincia de Bs As y Carlos Alberto CAPURRO, DNI: 16.989.442, nacido el 20/3/1965, empresario, divorciado Andrea Fabiana Bordon, CUIT 20-16989442-7, domiciliado en la calle Arce 372, Planta baja, departamento D, de esta Ciudad, ambos argentinos empresarios, 2) Estatuto: 26/9/2012- 3) Denominación: GLIMMER SA 4) 99 años. 5) Objeto: Realizar la actividad de trader e intermediario de mercaderías en general y para consumo humano en particular en los rubros que se detallan: a) Alimentos para consumo humano en general, y en particular legumbres, hortalizas, oleaginosas, cereales, granos y semillas, aceites lacteos, frutos del mar, frutas, y todo tipo de alimentos ya sea en estado natural o elaborado, bebidas alcoholicas como vinos, licores, cognac, Whisky, gaseosas, agua mineral, y en general toda bebida apta para consumo humano. b) Todo tipo de minerales en cualquiera de sus formas y estados, resultando en forma enunciativa no taxativa los siguientes Aluminio, hierro, acero, cobre, zinc, plomo, manganeso, piedras calcares, mica, estaño, sodio, metales raros y preciosos, en cualquiera de sus estados naturales o elaborados por el hombre y en cualquiera de sus estados y formas de comercialización. c) Carbón, petróleo y derivados, gas natural, y en general todo tipo de hidrocarburos industrializados o en estado natural. d) Acidos grasos de origien animal o vegetal, glicerina, jabón, cosméticos, y productos de limpieza, en todos los casos para uso humano o no. d) Textil: Todo tipo de fibras, hilados, tejidos, naturales y/o artificiales; confecciones en todos sus aspectos, estampería y tintorería; e) Metalúrgica: metales en particular, construcciones metálicas y toda clase de maquinarias relacionadas con la industria pesada y liviana; f) Material Rodante: Comercializacion, exportacion o importacion de ciclomotores, automotores, utilitarios, camiones, tractores, maquinarias y todo tipo de vehículos nuevos y/o usados, sus repuestos y/o accesorios; g) Comercializacion, exportacion o importación artículos eléctricos para el hogar, instalaciones eléctricas y mecánicas, fabricación y/o reparación de maquinarias, aparatos y/o artefactos, accesorios, implementos electrónicos; h) Química: de productos farmacéuticos, químicos y/o químicos industriales, especialidades medicinales, drogas y productos químicos y/o petroquímicos; i) Bienes intermedios y de capital: Importación, exportación, compra-venta en forma mayorista. y/o minorista, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución, de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no 6) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una.- 7) 31/12. 8) Presidente: Luis Guillermo GONZALEZ. Director Suplente Carlos Alberto CAPURRO, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial y sede social: Av Corrientes 4006, piso 2, oficina 21. CABA Autorizada: Anabella Levi: escritura: 86. Reg Not 1307, CABA.

Anabella Levi
Matricula: 3878 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100731/12 v. 04/10/2012

GOLAU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Omar MOLERO, 3/9/1967, casado, DNI 18.393.883, domiciliado en Salta 3038, Olivos, Provincia de Bs. As., y Gustavo Marcelo CASTELNUOVO, 25/9/1973, soltero, DNI 23.450.536, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 21, Departamento B, Cap. Fed., ambos argentinos y empresarios. 2) 1/10/2012. 3) GOLAU S.A. 4) Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 21, Departamento B, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, sea en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, diseño, instalación, comercialización, franquicias y otras representaciones, importación, exportación y distribución de artículos y artefactos eléctricos y electrónicos, sus insumos y repuestos, especialmente los relacionados con la iluminación en todas sus formas y tecnologías, ya sea para uso industrial o familiar. 6) 99 años.7) $ 50.000. 8) Directorio: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Marcelo CASTELNUOVO. Director Suplente: Alejandro Omar MOLERO, ambos con domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 21, Departamento B, Cap. Fed. 9) Sin Sindicatura.10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.11) 30/6 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 117 del 1/10/2012.

Maria de los Milagros Stratta
Matricula: 5012 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101316/12 v. 04/10/2012

LA GUAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/9/12, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 1.500.000 y a tales efectos modificar el art 4 fijando el capital en $ 1.500.000 y, el art 5, manteniendo su redacción anterior aunque suprimiendo la exigencia de escritura pública para las futuras modificaciones de estatuto. Asimismo se designó Presidente a Julio Hernán Tasso y directora suplente a Cecilia Inés Tasso ambos con domicilio especial en Ruiz Huidobro 2359 5º piso "C" CABA. Autorizado Jorge Miguel por Asamblea General Ordinaria y Extarordinaria del 13/9/12.

Jorge Miguel
T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101017/12 v. 04/10/2012

LA SUBIDA DE GORRITI

SOCIEDAD ANONIMA

Marcelo Hernán de WITTE, nacido 30/7/71, dni 22.326.307, domiciliado Las Heras 107, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Natalia Elizabeth Videla, nacida 21/4/79, dni 27.202.265, domiciliada Sarmiento 113, Merlo, Prov, Bs as, AMBOS argentinos, casados, empresarios; y José Antonio Rosendo, soltero, argentino, nacido 25/6/70, empleado, dni 21.707.162, domiciliado Europa 727, Ituzaingo, Prov BS AS 2) Esc Púb 360 17/9/12 Reg. 1774 Cap. Fed. 3) LA SUBIDA DE GORRITI SA 4) Olga Cossettini 1135, piso 2, depto. A, CAp. Fed. 5) Administración y explotación de bares, confiterías y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación, a tal fin podrá: comprar, vender, elaborar, fraccionar, envasar, distribuir, consignar, conceder, al por mayor y menor todo tipo de productos alimenticios, comidas preparadas y bebidas de todo tipo, con y sin alcohol, elaboración de productos alimenticios, especialmente la pasteleria, reposteria, panaderia y todo tipo de productos panificados, asimismo podrá otorgar y obtener todo tipo de franquicias relacionadas con el objeto social. 6) 99 años 7) $ 50.000 8) y 9) Directorio 1 a 9 titulares por 3 ejercicios, reelegibles. Prescinde Sindicatura. Al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31/7. Presidente: Marcelo Hernán DE WITTE, Director Suplente: Natalia Elizabeth Videla

(ambos domicilio especial en sede social) Autorizada Esc. Púb. 136 del 17/9/12.

Carla Cecilia Patane
T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100741/12 v. 04/10/2012

MALMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 268 del 23/8/12 folio 1545 ante Carlos A. Barceló titular del Registro 508 C.A.B.A. quedó transcripta el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 102 del 5/6/12 por la que se trasladó la sede social a Ramón L. Falcón 7199 C.A.B.A., se aumentó el capital de $ 1,20 a $ 45.000; se reformaron los arts. 8, 9 y 11 del estatuto y el directorio quedó constituido: Presidente: Rafael Antonio POLLIO. Directora Suplente: Mirta Lucía GERMANO constituyen domicilio especial en sede social. Director Saliente: Saverio Oscar Mazza. Autorizado por escritura 268 del 23/8/12 folio 1545 del Registro 508 de C.A.B.A.

Juan Manuel Carmona
T°: 100 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100753/12 v. 04/10/2012

METALES PRECIOSOS VENUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 17-09-2012, registro notarial 1989. Socios: Sergio Ricardo SZTYCBERG, 25/12/1954, DNI 11.949.699, comerciante y Mabel Gloria BIALER, 15/5/1954, DNI 10.964.762, psicoanalista, ambos argentinos y domiciliados en Juan Francisco Seguí 3924, 4º CABA. Duración: 99 años. Objeto: JOYERÍA: Fabricación de artículos de joyería, platería, alhajas, artículos enchapados, objetos de adorno y objetos preciosos; Refinación, purificación, fabricación, procesos químicos y recuperación de metales; Compra y venta, importación, exportación y distribución de metales preciosos o no, en cualquiera de sus formas, diseños y modelos, de maquinas y herramientas, de piedras minerales, de piedras preciosas, y de todos los objetos de valor y joyas de su fabricación o fabricados por terceros; de relojería y joyería; comercio mayorista de joyas, piedras preciosas, fantasías, bijouterie, platería, relojería, de metales y piedras preciosas; Reparación de joyas y relojes; y toda otra actividad a fín a la descripta. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Sergio Ricardo SZTYCBERG. DIRECTOR SUPLENTE: Mabel Gloria BIALER. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Libertad 210, local 9 CABA. Autorizado por escritura pública del 17/9/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 04/10/2012 N° 100951/12 v. 04/10/2012

NOVICH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 751 del 25/09/12. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Patricio Ernesto Rabinovich, ingeniero, 20/03/68, D.N.I. 94.040.137 y María Leticia Quappe Gómez, odontóloga, 06/09/67, D.N.I. 94.203.336; ambos casados, chilenos y domiciliados en Cabildo 480, Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires Denominación: "NOVICH S.A."; Objeto: Fabricación, explotación, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, envasado, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos de uso en droguerías y laboratorios de análisis destinados a humanos y animales como especialidades químicas, medicinales, medicamentos, instrumental de cirugía, elementos de ortopedia, reactivos para diagnóstico, sus envoltorios y/o envases y derivados, todos de elaboración propia o de terceros, importados o nacionales. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1a 3 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: Montevideo 589, Piso 4º, Capital Federal; Presidente: Patricio Ernesto Rabinovich; Directora Suplente María Leticia Quappe Gómez, ambos con domicilios especiales en la Sede.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100740/12 v. 04/10/2012

NUSS TEJIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

María Constanza RUEDA, argentina, 03-02-1976, D.N.I. 24.977.884, comerciante, soltera, domicilio José Antonio Cabrera número 6060, piso 5º "A", C.A.B.A; Eva Ángela CORSINI, argentina, 26-08-1950, D.N.I 6.429.301, psicóloga, casada, domicilio Agüero número 226, piso 4, departamento 16 C.A.B.A.. 2) Escritura 364, 11/09/2012. 3) NUSS TEJIDOS S.A. 4) FRAY SANTA MARIA DE ORO número 2815, piso primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país las siguientes actividades: la importación, exportación, fabricación, distribución, compra, venta de artículos de vestir, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos afines al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones.- 6) 99 años.- 7) $ 20.000.- 8) Presidente del mismo Maria Constanza RUEDA, y en carácter de Director Suplente Eva Angela CORSINI, quienes aceptan el cargo, constituyendo domicilios especiales en la sede social.- 9) 30 de junio cada año. AUTORIZADA por escritura mencionada.-

Delia Regina Bram
Matricula: 4188 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101069/12 v. 04/10/2012

ORGANIZACION LA LEGION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 737 del 17/09/12. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Luis Francisco Ramos, soltero, 16/06/85, D.N.I. 31.500.591 y María Isabel Retamar, divorciada, 13/12/65 D.N.I. 17.711.724; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Belgrano 270, La Paz, Provincia de Entre Ríos; Denominación: "ORGANIZACION LA LEGION S.A."; Objeto: Servicios de locación, alquiler y arrendamiento de todo tipo de vehículos, nacionales o extranjeros. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1a 3 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/08; Sede: Alberto Einstein 288, Capital Federal; Presidente: Luis Francisco Ramos; Directora Suplente: María Isabel Retamar, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100654/12 v. 04/10/2012

PAREYOS

S.A.C.A. Y DE I.M. E I.

1) Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria: 29/6/12 2) Renuncian por vencimiento mandato: Presidente: Daniela Fortunata, Director Titular: Alejandro Pablo Fortunata, Director Suplente: Horacio Octavio Feruglio. 3) Designa: Presidente: Alejandro Pablo Fortunata y Director Suplente: Daniela Fortunata, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Rivadavia 1157, Pº 5, Dpto. A, Cap. Fed. 4) Modifica Estatuto, Articulo 7: Directorio: Entre 1 y 5 Titulares, 1 Suplente, 3 Ejercicios, Representación Legal: Presidente. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 29/6/12.

Mónica Josefa Stefani
T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100685/12 v. 04/10/2012

PIZZERIA PIN PUN DE BS. AS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/9/12 se constituyó la sociedad. Socios: Mario Marcelo ACEVEDO, 27/1/83, D.N.I. 30.047.906, Lourdes 1862, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Fidel Aurelio ROMERO, 15/2/89, D.N.I. 34.278.388, Ayacucho 30, piso 4, Departamento 1, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: (a) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines. (b) Prestación de servicios de catering: elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, elaboración y venta de pizzas, comidas elaboradas y pre-elaboradas y bebidas en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Mario Marcelo Acevedo y Director Suplente: Fidel Aurelio Romero, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 423, piso 2, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 634 del 28/9/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100835/12 v. 04/10/2012

RESERVAS ONLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12.09.12 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 13.334 a la suma de $ 14.905 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. José A. T. Uriburu, autorizado por Asamblea del 12.09.12.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100788/12 v. 04/10/2012

S.P.T. SYNERGIC PETROLEUM TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19/09/2012, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.605.454 a $ 9.500.000, y reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "CAPITULO II. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES. – CUARTA: El capital social es de $ 9.500.000 (Pesos nueve millones quinientos mil), representando por 9.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y con valor nominal de un peso por acción". Firma: Mariana Berger, autorizada por asamblea del 19/09/2012.

Mariana Berger
T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101044/12 v. 04/10/2012

SIAMENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Campbell, DNI 8.437.597, argentino, 27/11/50, Maquinista Naval, casado, Suárez 351Temperley Pcia Bs. As y Ana Julia Díaz, DNI 14.169.051, argentina, nacida 07/09/60, Lic. en Administración de Empresas, casada, Arenales 3875 Piso 2 CABA 2) 26/09/12 4) Gonçalves Dias 747 CABA 5) Objeto: Construcciones y reparaciones en el ámbito naviero, ferroviario, plantas industriales y obras civiles. 6) 99 años. 7) $ 20.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Ricardo Campbell y Ana Julia Díaz todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/08 Pablo Rodríguez autorización en Acta del 26/9/02.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100705/12 v. 04/10/2012

SIMPLE FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ord. y Ext. del 31-07-12: 1. Renuncia totalidad del Directorio. Nuevos miembros: Presidente: Edgardo Raimundo Schwartzman, DNI: 11988015, 28/08/56, Argentino, Ingeniero, Casado y Director Suplente: Sofía Laura Schwartzman DNI: 31160580, 09/08/84, Argentina, Lic. Adm. de Empresas, Soltera. Todos con domicilio real en Paunero 2775 piso 11 "A" C.A.B.A, y especial en Esmeralda 762, piso 6º de la CABA. 2.- Modificación art. 8º se aumento de 1 a 3 años la duración de los miembros del directorio. Silvia S. Fainstein. Autorizada por Asamblea Gral. Ord. y Ext. del 31-07-2012.

Silvia Sara Fainstein
T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101063/12 v. 04/10/2012

SYLVESTREE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 1/06/12 se aumentó el capital social de $ 30.000 a $ 1.230.000 mediante la emisión de 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Se modificó el Art. 5º del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera "QUINTO: El capital social es de $ 1.230.000, y se divide en 1.230.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizada por Acta de Asamblea del 1/06/12.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta
T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101024/12 v. 04/10/2012

TECNICA QUATRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 340 del 27/9/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Flavia Lorena CICIONI, soltera, 6/8/81, DNI 28.987.645, domicilio real/especial Ricardo Gutierrez 2305, Olivos, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Carlos Eduardo SERVIDIO, casado, 1/11/46, DNI 4.554.733, domicilio real/especial Aramburu 673, Martínez, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Mendoza 3278, piso 7, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida)

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100923/12 v. 04/10/2012

TRANSPORTE MORALA CLAUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 164 del 11/9/2012. Socios: Claudio Alejandro Morala, DNI: 11.929.305, nacido el 8/3/56, comerciante; Alejandro Nicolas Morala, DNI: 32.260.274, nacido el 15/1/86, comerciante; Micaela Morala, DNI: 34.134.801, nacida el 10/5/88, estudiante y Facundo Morala, DNI: 36.916.793, nacido el 21/7/92, estudiante. Todos argentinos, solteros y domiciliados en Santa Fe 873, Ezpeleta, Pcia de Bs. As. 1) TRANSPORTE MORALA CLAUDIO S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripcion; 3) Aranguren 567, Piso 5º, Of. 17, CABA; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia, ya sea con medios propios o de terceros. ESTIBAJE: mediante la prestación de sercivios, de estibajes en general, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general. Utilizando medios propios o de terceros, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes y capitales., mediante operaciones y contratos con empresas marítimas y armadores, de distribución y servicios de estibaje, carga y descarga.; 5) $ 120.000; 6) Administracion: El directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; 7) Representacion legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalizacion: Prescinde de la sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Claudio Alejandro Morala y Director suplente: Alejandro Nicolas Morala. Fijan domicilio especial en Aranguren 567, piso

5º, oficina 17, CABA. Autorizada en escritura 164 del 11/9/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101066/12 v. 04/10/2012

UNIVERSO AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/12; 2) Rafael Salave, 27/11/48, divorciado, DNI 7642203, Uruguay 856 Piso 1º Departamento 3, Caba; Luis Alberto Martínez, 15/09/68, soltero, DNI 21092689, calle 122 nº 1211 e/117 y 119, Guernica, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) UNIVERSO AGRICOLA S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, acopio, fraccionado, explotación, transformación, exportación, importación, representación y distribución, por mayor y menor, de cereales, oleaginosas, semillas, frutas, verduras, fertilizantes y agroquímicos, así como hacienda vacuna, porcina, o vina y similares, pudiendo realizar mandatos, comisiones y corretajes de los artículos, productos, accesorios y complementarios, relacionados directamente con la actividad; 6) $ 50.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/8; 8) Rafael Salave 80% y Luis Alberto Martínez 20%; 9) Uruguay 856 Piso 1º Departamento 3, Caba; 10) Presidente: Rafael Salave; Director Suplente: Luis Alberto Martínez, ambos domicilio especial: Uruguay 856 Piso 1º Departamento 3, Caba; autorizado por estatuto de 19/9/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100720/12 v. 04/10/2012

UNIVERSO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/9/12; 2) Silvia Susana Ramírez, 7/12/92, DNI 37381964, Barceló 1660, Villa Dominico, Pcia. Bs. As; Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508, Uruguay 26, Piso 5º Departamento C, Caba; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) UNIVERSO TEXTIL S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y artículos complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 50.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) ambas socias 50% cada una; 9) Uruguay 856 Piso 1º Departamento 3, Caba; 10) Presidente: Silvia Susana Ramírez; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana, ambas domicilio especial: Uruguay 856 Piso 1º Departamento 3, Caba; autorizado por estatuto de 21/9/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100718/12 v. 04/10/2012

VERA 454

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 121 del 19/7/12 Fº 419 pasada al Registro 1595 y su complementaria Nº 91 del 20/9/12 Fº 175 pasada ante el Registro 2082 ambas de C.A.B.A. Socios: Julio Sergio Fuks, argentino, casado, nacido el 7/1/52, DNI 10.129.843, empresario; y Felisa Elena Dryzun, argentina, nacida el 26/4/53, DNI 10.892.508, casada, empresaria, ambos domiciliados en Bogado 4523 C.A.B.A.; Raúl Stolarza, argentino, nacido el 15/2/52, DNI 10.306.613, casado, geofísico, domiciliado en Cuenca 1769 C.A.B.A.; Darío Ariel Lipovich, argentino, nacido el 23/2/75, DNI 24.496.956, soltero, músico, domiciliado en Concepción Arenal 3825, Planta Baja, C.A.B.A.; Miriam Susana Horvitz, argentina, nacida el 1/12/57, psiquiatra, DNI 13.461.159, divorciada, domiciliada en Avenida Pueyrredón 2299 piso 8 depto. A, C.A.B.A.; Diego Moisés Damián Sendak, argentino, nacido el 8/6/79, Licenciado en sistemas, C.I. 27.310.391, casado, domiciliado en Thompson 831 piso 4 depto. A, C.A.B.A.; Alejandro Ariel Sendak, argentino, nacido el 20/10/83, comerciante, C.I. 30.594.699, soltero, domiciliado en Ángel Gallardo 665 piso 7 depto. B, C.A.B.A.; Mónica Graciela Mirochnik, argentina, nacida el 11/4/48, ama de casa, LC 5.788.592, divorciada, domiciliada en Bulnes 869 piso 5 depto. A, C.A.B.A.; Daniel Alejandro Valiño, argentino, nacido el 22/6/78, comerciante, DNI 26.621.921, soltero, domiciliado en Casafoust 611 C.A.B.A.; y Paula Tamara Lipovich, argentina, soltera, nacida el 24/3/77, DNI 25.895.297, comerciante, domiciliada en Malabia 2137 piso 2 depto. B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: I) Constructora: Construcción de inmuebles para ser sometidos o no al régimen de propiedad horizontal y la realización y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de arquitectura e ingeniería conexas; los servicios de dicha actividad serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados; II) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; III) Financiera: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Presidente: Julio Sergio Fuks. Directora Suplente: Liliana Noemí Kreiman. Sede social y domicilio especial de los directores: Aguirre 120 piso 2, C.A.B.A. Adriana Vila, autorizada por Esc. 121 del 19/7/12 Fº 419 Registro 1595 C.A.B.A.

Adriana Beatriz Vila
Matricula: 4620 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100821/12 v. 04/10/2012

VIPUCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/9/12; 2) José Oscar Fernández, 1/9/53, DNI 92837263, Licenciado en administración, Maximino Pérez 402, San Fernando, Pcia. Bs.As; Walter Nelson Costabel Rostan, 31/1/69, Pasaporte Uruguayo 3343452-7, industrial, Paraná 426 Piso 12º Departamento B, Caba; ambos uruguayos, casados; 3) VIPUCA S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación, distribución, reparación y mantenimiento de baterías para motores eléctricos, cargadores de electricidad, sus partes componentes, repuestos, artículos accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) $ 20.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) José Oscar Fernández 60% y Walter Nelson Costabel Rostán 40%; 9) Paraná 426 Piso 12º Departamento B, Caba; 10) Presidente: José Oscar Fernández; Director Suplente: Walter Nelson Costabel Rostán, ambos domicilio especial: Paraná 426 Piso 12º Departamento B, Caba; autorizado por estatuto de 20/9/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100721/12 v. 04/10/2012

WAIKI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 361 del 28/08/2012, pasada ante Esc. Ana María Valdez, adscripta al Reg. N? 1500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se modificó el artículo tercero de los estatutos sociales quedando redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550, como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: prestación y desarrollo integral de todo tipo de servicios de marketing, promoción y publicidad por todo tipo de medios, formas y/o canales tanto existentes en el actualidad o los que se creen en el futuro, incluyendo el asesoramiento en la materia. A los fines mencionados, la Sociedad puede, a mero título enunciativo, realizar el desarrollo integral de eventos empresariales, convenciones, congresos y/o reuniones sociales, proveer personal y elementos necesarios para el desarrollo de las acciones promocionales y/o publicitarias a su cargo, producir campañas de difusión, de prensa, de fotografía y/o video, comercializar sus servicios por cualquier medio existente o a desarrollarse, construir, locar y/o vender estructuras, stands y comercializar procesos, herramientas y soluciones tecnológicas a los fines previstos en su objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales. Autorizada: Verónica Ramos, DNI 22365783, según Esc. Púb. Nº 127 de fecha 23/3/2012.

Verónica Odila Ramos
T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101047/12 v. 04/10/2012

WK1

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 103 del 07/9/12 Registro 907 que me autoriza. Socios: Alejandro Mario Micelli, argentino, divorciado, médico, 18/12/59, D.N.I. 13.457.894, Bonfiglioli 312, Villa María, Provincia de Córdoba y María Carolina Ariet Pro, argentina, abogada, casada, 05/01/76, D.N.I. 24.982.939, Pringles 229, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Denominación "WK1"; Objeto: Provisión de muebles, maquinarias, equipamiento para la prestación de servicios públicos, software y elementos utilizados en la administración y la gestión de organismos u otros entes, públicos, privados o mixtos, incluyendo tareas de compra, venta, permuta, intermediación en cualquiera de sus formas, explotación, locación, asistencia técnica, capacitación, reparación y provisión de repuestos de toda clase de bienes que se utilicen para lograr una administración y una gestión más eficiente. A tales fines la Sociedad podrá participar de licitaciones públicas o privadas y contrataciones directas con los entes y organismos nacionales, provinciales y municipales. Plazo: 99 años; Capital: $ 25.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Virrey del Pino 3290, Capital Federal; Presidente: Nicolás Binaghi, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 16/08/75, D.N.I. 24.791.460, Pringles 229, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Alejandro Mario Micelli, amambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101037/12 v. 04/10/2012

XPLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 10/5/12 se cambió la denominación por PRETORIAN ARGENTINA S.A. Se reformó articulo 1º. Autorizado por asamblea extraordinaria del 10/5/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100836/12 v. 04/10/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

427 GAVILAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22.06.11 y ratificatoria 26.09.12, esc. 202 y 359, folios 496 y 889, del Registro 574 CABA; Elena Graciela Gayoso (48 cuotas) cedió a favor de Hilda Goldstraj. Precio: $ 4.800; y renunció la socia Cedente Elena Graciela Gayoso al cargo de gerente.- Se designó Gerente: Hilda Goldstraj, domicilio especial Venezuela 2376, 7º "C" CABA.- Autorizado para la presente publicación por escrituras 202/359, folios 496/889 del 22/6/11 y 26/9/12, Registro 574 CABA.-

Marcos Alberto Giulitti
Matricula: 3214 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100943/12 v. 04/10/2012

AGRO LINCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios de fecha 02/09/11, se ratificó Aumento del capital social aprobado el 30/09/02. Se aumentó el capital a $ 603.000.-. Ampliación objeto: a) Agropecuaria: La explotación, compra, venta, exportación e importación de cualquier producto agrícola-ganadero y forestal, explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo; explotación de tambos, avicultura y apicultura; producción de todo tipo de especies cerealeras, oleaginosos, forrajeras y pasturas, pudiendo realizar o ejecutar todas las obras y servicios accesorios al objeto principal; b) Servicios: Mediante el transporte automotor de haciendas, cereales oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Prestación de servicios agropecuarios incluyendo la actuación como contratista rural; c) Inmobiliarias: por la compra venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales; d) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. Operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspectos financieros de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Se excluyó domicilio y fecha de cierre. Se modificó mandato de gerentes a 2 ejercicios. Se reformó Cláusulas 1º, 3º, 4º, 5º y 8º. Reordenamiento. Se nombró Gerentes: María Graciela Salamanco; Jorge Alberto Salamanco y Marcelo Oscar Salamanco, todos ellos con domicilio especial en la calle Juan Francisco Seguí 4517, 5º piso, C.A.B.A. Mandato: 2 ejercicios. Gonzalo Gálvez autorizado en Acta de Reunión de Socios de fecha 02/09/11.

Gonzalo Galvez
T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100722/12 v. 04/10/2012

AGUACORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Guido Millan BRONSZTEIN, 37 años, soltero, D.N.I. 24.335.601, C.U.I.T. 20-24335601-7, domicilio Blanco Encalada 4876, Piso 4°, Departamento "A"; Silvia GOISCHAIN, 68 años, casada, D.N.I. 4.740.240, C.U.I.T. 27-04740240-4; y Bruno Lionel BRONSZTEIN, 41 años, divorciado, D.N.I. 22.364.397, C.U.I.L 20-22364397-4; estos dos últimos domiciliados en Nazca 2026, Piso 4°, Departamento "A"; y todos argentinos, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 20/09/12.- 3) Domicilio: Camarones 2641, Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la fabricación, comercialización y distribución de agua mineral o mineralizada, gaseosas y jugos naturales o artificiales envasados.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duracion de la sociedad a Guido Millan Bronsztein, Silvia Goischain y Bruno Lionel Bronsztein, quienes actuarán los dos primeros en forma indistinta y el ultimo conjuntamente con cualquiera de los otros dos y todos constituyen domicilio especial en Camarones 2641, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada

año.- La autorización surge de la escritura 303, del 20/09/12, folio 690, Registro 1735 de Capital Federal.-

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100810/12 v. 04/10/2012

AQU CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio José Quibus, D.N.I 11.323.604, argentino, 03/02/56, Comerciante, divorciado, Paroissien 4170 Local 11 CABA y Juan Carlos Santo Ramírez, con D.N.I. 13.559.658, argentino, 2/10/157, Comercian te, divorciado, Paroissien 4170 Local 11 CABA 2) 26/09/12 4) Paroissien 4170 Local 11 CABA 5) Objeto Constructora Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrenda miento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistinta mente. Gerente Antonio José Quibus con domicilio especial en la sede social. 10) 31/08. Pablo Rodriguez autorización en Acta del 26/09/12.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100704/12 v. 04/10/2012

ARTHROCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 13/9/12 Alejo Hernan Martines, renuncio al cargo de gerente. Se designa como Gerente a Marcos Podesta quien fija domicilio especial en Sarmiento 1981, piso 8, Dto. B, CABA. Los socios por unanimidad modifican el domicilio de la sede social a la calle Sarmiento 1981 piso 8, Dto. B, CABA. Autorizado por Esc del 13/9/12, N. 423, F. 1939, R. 1450

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 04/10/2012 N° 100890/12 v. 04/10/2012

ASCENSORES CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 30/08/2.012, Juan Luis SÁNCHEZ (hijo), cede UN MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO CUOTAS de UN MILÉSIMO DE PESO ($ 0,001) valor nominal cada una, a: Graciela Noemí SÁNCHEZ, DNI 11.030.624, argentina, nacida 30/05/1.953, C.U.I.T. 20-11030624-2, empresaria, divorciada, hija de Don Juan Luís SÁNCHEZ (padre) y Doña Elisa Olga CASTRO, domiciliada en España 1.251, Depto. N° 4, de Castelar, Pcia. de Bs. As. En este estado, los socios RESUELVEN por unanimidad, en Asamblea del 30/08/2.012, modificar el ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social, el que queda redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO CINCUENTA PESOS, dividido en CIENTO CINCUENTA MIL CUOTAS DE UN MILÉSIMO DE PESO ($ 0,001), valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios, en la siguiente proporción: Mario Simonelli, sesenta y siete mil quinientas cuotas; Juan Luís Sánchez (padre), setenta y un mil doscientas cincuenta cuotas; Gabriel Mario Simonelli, siete mil quinientas cuotas; Juan Luis Sánchez (hijo), un mil ochocientas setenta y cinco cuotas; y Graciela Noemí Sánchez, un mil ochocientas setenta y cinco cuotas". Autorizada por instrumento privado de 30/08/2.012.

Josefina Rita Ernestina Sica
T°: 22 F°: 605 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100907/12 v. 04/10/2012

AV PEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 25-09-12, escritura 226, Registro 1781 CABA 2) Eduardo Matías Villabona, argentino, 28/08/1976, casado, DNI 24.795.265, C.U.I.L. 23-24795265-9, domiciliado en Avellaneda 1253, Ramos Mejía, Pcia de Bs As ; Pedro Alberto Villabona, argentino,19/08/1943, casado, DNI 7.740.635, C.U.I.L. 20-07740635-3, domiciliado en el Sector 1, Monoblock 14, piso 1, dpto 16, Ciudad Evita, Pcia de Bs As ; Noemí María Schweitzer, argentina, 25/02/1950, soltera, DNI 6.289.544, C.U.I.L. 27-06289544-1, domiciliada en Terrada 4861, P.B., C.A.B.A., todos empresarios 3) AV PEL S.R.L. 4) Sede: Terrada 4861, P.B., C.A.B.A., 5) Objeto: La fabricación, comercialización, distribución y consignación de toda clase de mercaderías relacionadas con la industria papelera, cartones, toda clase de cartulinas montadas sobre microcorrugados, materiales plásticos y materias primas, productos, subproductos e implementos para la industria gráfica y papelera. Ejercicio de mandatos, representaciones, procesamiento y realización de trabajos sobre papeles y cartulinas e impresos de todo tipo, envases y afines. Importación y exportación. 6) Capital $ 10.000. 7) Gerente: Eduardo Matías Villabona con domicilio especial en Terrada 4861, P.B., C.A.B.A. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/06/ Esc. Autorizada, escritura 226, 25-09-12.

Clarisa Ana Sabugo
Matricula: 4402 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101026/12 v. 04/10/2012

BARTOLOME CRUZ 1949

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 211, del 27/09/2012, Fo. 510, Reg. 1333 CABA, se constituyo la presente sociedad. Socios: Norma Salud Jovita ROMAN, argentina, casada en primeras nupcias con Mederico Julio Faivre, LC. 4.455.311, CUIL. 27-04455311-8, 01/09/1942, arquitecta, domicilio Campos Salles 2213, Capital Federal; Jorge José CORTIÑAS, argentino, casado en primeras nupcias con Lía Pistiner, DNI. 4.296.940, CUIT 20-04296940-1, 04/11/1939, empresario, domicilio Chenaut 1723, piso 6° departamento "A", Capital Federal; y Julián José CORTIÑAS, argentino, casado en primeras nupcias con María Victoria Famá, DNI. 22.156.775, CUIT. 20-22156775-8, 06/04/1971, empresario, domicilio Thames 2280, piso 7° departamento "A", Capital Federal; Plazo: 5 años. Su objeto es constituirse y actuar como fiduciaria, o prestar servicios fiduciarios, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 24.441, demás normas legales y reglamentarias que resultaren de aplicación, y el contrato de fideicomiso respectivo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital $40.000.- Cierre de ejercicio: 26/09. Sede Social y domicilio especial de todos los socios: Campos Salles 2213, Capital Federal. GERENTE: Norma Salud Jovita ROMAN.- Por esc. 211 del 27/09/2012, Fo. 510, surge que la suscripta se encuentra autorizada.

Edelmira Ringelheim
Matricula: 2059 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101377/12 v. 04/10/2012

BRENNERFIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) CONSTITUCION S.R.L. Esc. Nro. 324, del 1/10/12, Registro 1251, Cap. Fed. 2) Nelly Ederlinda GONZALEZ, nac. 31/08/1939, hija de Luis Benito González y Avelina Mauricia Zelarrayan, DNI 3.717.194, C.U.I.T. 27-03717194-3, dom. Juan Jacobo Rousseau 2038, CABA; Carola Maria POLLITZER, 12/12/1958, hija de Carlos Alfredo Pollitzer y Celia Josefina Pastronini, DNI 13.058.245, C.U.I.L. 27-13058245-7, domicilio Roque Saenz Peña 382, piso 1, departamento D, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambas argentinas Solteras 3) "BRENNERFIX S.R.L." 4) Avda. Charcas 4511, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Fabricación metalúrgica, herrería, taller metalúrgico (fabricación de quemadores de kerosene y artículos similares) fabricación de quemadores, comercialización, importación y exportación de bienes y mercaderías y ejercer representaciones, mandatos y consignaciones comerciales afines. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: 1 Gerente, socio o no, quien permanecerá en sus funciones hasta tanto sea reemplazado. 9) GERENTE: Nelly Ederlinda Gonzalez, domicilio especial Avda. Charcas 4511, C.A.B.A. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Janet Soraya Pereira autorizada por Esc. 324 del 1/10/12, F° 974, Registro 1251 C.A.B.A.

Janet Soraya Pereira
T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101386/12 v. 04/10/2012

BRUNO MORENO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 119 del 19/4/12, F° 261, Registro 1148, María Magdalena Chisari, argentino, divorciada, 7/10/79, empleada, DNI 27.605.084, Av. París 418, Pinamar, Prov. de Bs. As., vende 900 cuotas sociales a María José Bruno Moreno, argentina, soltera, 29/11/91, estudiante, DNI 36.788.847, Constitución 3371, San Miguel, Prov. de Bs. As., quedando ésta con María Gimena Bruno Moreno como únicas y actuales socias y se resolvió por unanimidad designar socia gerente a María José Bruno Moreno, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, renunciando a su cargo María Magdalena Chisari. María Agustina Bracuto autorizada por escritura 119 del 19/4/12, F° 261, Registro 1148.

María Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100892/12 v. 04/10/2012

BYM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 26/09/12. Socio Gerente BUFALO GLADYS BEATRIZ, Argentina, Soltera, nacida 19/05/1958, Empleada, DNI 12.289.593 domiciliada calle Número 149-A, Altura Nº 2.316, de la localidad de Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, Socio Gerente SUÁREZ WALTER EZEQUIEL, Argentino, Soltero, nacido 26/09/63, Abogado, DNI 16.874.116, domiciliado Lavalle 1334 Piso 4 Dpto. 48 CABA. Sede Lavalle 1334, Piso 4 Ofic 48 CABA. Duración 10 años desde su inscripción. Objeto La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros o asociada a terceros, dedicarse a la construcción de obras civiles para la venta, edificaciones completas, viviendas familiares, unifamiliares y multifamiliares, edificios, casas, departamentos, duplex, monoambientes, remodelación, refraccionamiento, ampliación, obras de habilitación urbana, cordón cuneta, aperturas de calles internas, urbanización de barrios, compra y venta de tierras para lotear, promoción, compra y venta de inmuebles, lotes y terrenos, casas a refaccionar y/o reciclar, modificación y mantenimiento de inmuebles, diseño, corretaje inmobiliario que conlleven la compra, venta, administración y alquiler de inmuebles, asesorías y consultoría en construcción civil, ingeniería civil, planos y dibujos arquitectónicos, servicios de pinturas, instalaciones eléctricas, gas, sanitarios, aberturas y encofrados, cisternas, construcción de piscinas, cerco perimétricos, etc. Se entienden incluidos en el objeto social, los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines para cumplir dicho objeto, podrán realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna con particulares, empresas privadas y/o públicas, con el Estado Nacional y/o con los Estados Provinciales, participar en licitaciones públicas o privadas dentro del rubro de la construcción y afines a la construcción civil de particulares u obra pública. Capital $12.000. Administración, Representación Legal y uso de firma social Estará a cargo de uno de los Socios Gerentes y por el término legal de 2 ejercicios pudiendo ser reelecto indefinidamente. Cierre 30/09. Gerente Por instrumento constitutivo de fecha 26/09/12, se ha designado como único Socio Gerente al Sr. SUÁREZ WALTER EZEQUIEL, Argentino, titular del DNI 16.874.116 con domicilio "Especial", en el mismo domicilio exacto de la sede social, sito en la calle Lavalle 1334, Piso 4º, Ofic. 48 CABA. Abogado autorizado por acto privado del 26/09/12 Dr. Walter Ezequiel Suárez, T° 75 - F° 834 del C.P.A.C.F certificación emitida por Paula Verónica Longo, Registro 2117, Matricula 4556, Fecha 26/09/12, Acta 192, Libro 077.

Walter Ezequiel Suarez
T°: 075 F°: 0834 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100886/12 v. 04/10/2012

DIRECCIONA SOLUCIONES EN MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodrigo Daniel URTI VARELA, 17-2-71, DNI 94.184.574, Mariana CESTAU GARCIA, 28-1-73, DNI 94.183.201, ambos uruguayos, casados, comerciantes, Echeverría 1200, Talar del lago 1, lote 411, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. 2) 26-09-12. 3) $ 50.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Bucarelli 2608, PB, oficina A, CABA 7) Por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros: tareas de consultoría, asesoramiento integral, auditoría e investigación de mercado, sondeos de opinión, encuestas, proyectos, relevamiento, análisis, capacitación, seminarios, ya sea para instituciones públicas, privadas o mixtas como así también a personas físicas, en áreas de marketing, ventas y management en general, así como la explotación de patentes, licencias y franquicias nacionales o extranjeras, y desarrollo de metodologías para la investigación de mercado, relacionadas con las áreas mencionadas. Cuando la naturaleza de la actividad así lo requiera la misma será desarrollada por profesionales con título habilitante en la materia; 8) Gerente Mariana Cestau Garcia, domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento del 26-09-12.

Romina Natalia Sassone
Matricula: 4995 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 Nº 100875/12 v. 04/10/2012

DISEÑO L.O.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 45 del 28/9/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Mario Osvaldo NAVAS, DNI 7638839 nació 2/1/49, María Ovedulia PINTO, DNI 5948078 nació 3/1/49 ambos argentinos comerciantes casados domicilio Palpa 3457 C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, re-presentación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: María Ovedulia PINTO domicilio constituido Palpa 3457 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Palpa 3457 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100749/12 v. 04/10/2012

EL CONDE DE PAREJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 458 del 3/9/12 Cesión de cuotas Fabiana Lidia RECCHIA 45 años DNI 18549529 domicilio Juncal 4690 piso 15 depto 1 CABA comerciante y Jorge Oscar di FONZO argentino 44 años divorciado DNI 20568422 domicilio Montevideo 418 piso 11 CABA contador ambos argentinos divorciados CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Camila Flavia Melisa di FONZO RECCHIA DNI 37843197 Christian Cesar Diego di FONZO RECCHIA DNI 37843198 ambos argentinos solteros 19 años estudiantes domicilio Juncal 4690 piso 15 depto 1 CABA 100 cuotas representativas de $ 1000 cada uno. El precio total de la cesion es $ 20000. Ratificacion del mandato gerente Jorge Oscar di FONZO domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 CABA. Autorizado por esc 458 del 3/9/12 reg. 1740 Falcke Ernesto escribano Matricula 4361.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 Nº 100942/12 v. 04/10/2012

ELECTRO TOOLS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Héctor Juan DOMANICO, 65 años, D.N.I. 7.780.567, CUIT. 20-07780567-3, domicilio Besares 4457; Diego Martín DOMANICO, 37 años, D.N.I. 24.717.010, CUIL. 20-24717010-4, domicilio Washington 3664, Piso 3º, Departamento "26"; y Guillermo Antonio GIL GONZALEZ, 32 años, D.N.I. 27.927.422, CUIT. 23-27927422-9, domicilio Machain 4138, Piso 1º; todos argentinos, casados, empresarios y de Capital Federal.- 2) Constitución: 25/09/12.- 3) Domicilio: Besares 4415, Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la fabricación,

comercialización, importacion, exportación y distribución de herramientas e instrumental para electrónica.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Héctor Juan Domanico, quien constituye domicilio especial en Besares 4415, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 310, del 25/09/12, folio 707, Registro 1735 de Capital Federal.

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100809/12 v. 04/10/2012

EMPRENDIMIENTOS M & J

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 384, 1/10/2012, Registro 286, CABA., se reformó el objeto a: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, reciclado y decoración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y de ordenamiento territorial y uso del suelo, y su explotación en cualquier otro forma admitida en derecho; diseño y asesoramiento en proyectos constructivos y realización de obras e instalaciones de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- La autorización surge de la escritura referida.- Marcos Segundo Ayerza – Autorizado.

Marcos Segundo Ayerza
Matricula: 5170 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 Nº 101722/12 v. 04/10/2012

ENVIRONMENTAL PACKAGING LATIN AMERICA SOUTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 25/03/2011 se aprobó la modificación del artículo 4 del Contrato Social umentándose el capital social de la suma de $ 14.470 a la suma de $ 132.358, el cual está representado por 132.358 cuotas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. Bárbara Berazategui. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 25/03/2011.

Barbara Berazategui
T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101053/12 v. 04/10/2012

ENVIRONMENTAL PACKAGING LATIN AMERICA SOUTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 25/03/2011 se aprobó la modificación del artículo 4 del Contrato Social modificándose el valor nominal de cada cuota social, pasando de $ 10 a $ 1. Bárbara Berazategui. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 25/03/2011.

Barbara Berazategui
T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101054/12 v. 04/10/2012

ETIQUETAS URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso Nº 99561/12 de fecha 01/10/2012.- En donde dice esc. 85, debería decir esc. 185.- Autorizado según esc. 185 de fecha 17/09/2012, folio 414 Registro C.A.B.A. Nº 1082.

Ubaldo Pablo Ugarteche
Matricula: 5147 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101428/12 v. 04/10/2012

FASIC SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 117 del 5/4/11, F°237, Registro 1148, Víctor Alejandro Gayan, argentino, divorciado, 19/6/60, empresario, DNI 14.011.189, Gral. Rodriguez 152, San Vicente, Prov. de Bs. As., vende 5.000 cuotas sociales a Hugo Javier Brunetti, argentino, casado, 9/10/66, empresario, DNI 18.023.963, Zapata 552, PB., depto. 11 de ésta Ciudad, quedando éste con Juan Manuel Bruno Moreno como únicos y actuales socios. María Agustina Bracuto autorizada por escritura 117 del 5/4/11, 237, Registro 1148.

Maria Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100891/12 v. 04/10/2012

FG CONSTRUYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por escritura 60 del 5/9/12, al Fº 142; 2) Pablo Gayoso, paraguayo, nacido el 25/1/50, casado, empresario, D.N.I. 92.082.213,domiciliado en Sarmiento 3627 piso 6 "A" CABA, Roberto Héctor Fraga, argentino, nacido el 24/4/58, divorciado, arquitecto, D.N.I. 12.315.180, domiciliado en Pasaje Mar del Plata 1078 PB CABA; 3) Sede: Pasaje Mar del Plata 1078 PB CABA 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Ejecución, diseño de proyectos, dirección técnica en construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, publicas, nacionales, provinciales o municipales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto 5) Capital: $ 12000.-; 6) Gerente: Pablo Gayoso.- Domicilio especial en sede social. Composición órgano:1 o mas gerentes, actúan indistinto por plazo que dure la sociedad; 7) 99 años; 8) 30/6 de c/año.- Autorizada escribana por escritura citada.-

Laura Ines Toubes
Matricula: 3541 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101051/12 v. 04/10/2012

FRATELLI MATTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 12/09/12 que me autoriza a publicar. Socios: Leonardo Javier Fehta, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 24.838.980, 15/06/75, Calle 262, nº 2690, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; Natalia Gabriela Fehta, argentina, casada, comerciante, 20/09/76, D.N.I. 25.227.579, Catamarca 1435, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires y Leonardo Antonio Damiani, argentino, casado, comerciante, 05/03/81, D.N.I. 28.752.235, Catamarca 1435, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "FRATELLI MATTI S.R.L."; Objeto: Explotación de bares, cafeterías, restaurantes, parrillas, rotiserías y cantinas, con expendio de bebidas alcohólicas o no; de todo tipo de alimentos, envasados o no. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá ofrecer servicio de catering a familia, comercias y empresas y recibir franquicias nacionales e internacionales. Plazo: 99 años; Capital $ 14.000.-; Administración: Gerente: Leonardo Javier Fehta con domicilio especial en la Sede; Cierre: 31/08; Sede Social: Avenida Córdoba 4480, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101016/12 v. 04/10/2012

JO-TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 46 del 28/9/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Mario Osvaldo NAVAS, DNI 7638839 nació 2/1/49, María Ovedulia PINTO, DNI 5948078 nació 3/1/49 ambos argentinos comerciantes casados domicilio Palpa 3457 C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: transporte -fluvial, marítimo, terrestre y aéreo-, almacenamiento, depósito, embalaje, comisión, representación, distribución y entrega de cargas y encomiendas que contengan mercaderías, maquinarias, productos químicos, alimentos, documentación, valores declarados, correspondencia y todo tipo de productos, con permiso de autoridad competente, dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Mario Osvaldo NAVAS domicilio constituido Virrey Loreto 3683 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Virrey Loreto 3683 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 Nº 100751/12 v. 04/10/2012

JONDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por contrato privado del 19/9/2012, Beatriz Clara Rollieri, Rodolfo Ernesto Olmedo, Christian Reynald Olmedo, Sabrina Paola Olmedo, Dorila Balbuena Cantero, Cesar Csiosia y Silvia Amalia Csioscia, en su caracter de unicos socios de la sociedad ANDRES SCIOSCIA Y RODOLFO ERNESTO OLMEDO SOCIEDAD DE HECHO, deciden reorganizar la sociedad, adoptando la forma juridica de SRL, en su caracter de continuadora de la socieda de hecho. Socios: Beatriz Clara Rollieri, DNI: 4.618.620, viuda, domiciliada en Crisologo Larralde 3226, piso 2º, departamento A, CABA, ama de casa, nacida el 1/1/43; Rodolfo Ernesto olmedo, DNI: 14.620.850, soltero, domiciliado en Av. Libertador 8440, planta baja, departamento 6, CABA, peluquero, nacido el 16/9/61; Christian Reynald Olmedo, DNI: 23.331.398, soltero, domiciliado en Charruas 1240, Hurlingham, Pcia de Bs. As., comerciante, nacido el 12/5/73; Sabrina Paola Olmedo, DNI: 30.367.301, soltera, domiciliada en Manzanarez 1831, piso 7º, departamento H, CABA, estudiante, nacida el 24/5/83; Dorila Balbuena Cantero, DNI: 13.096.300,soltera, domiciliada en Manzanarez 1831, piso 7º, Departamento H, CABA, ama de casa, nacida el 21/2/54; Cesar Scioscia, DNI: 14.768.559, casado, domiciliado en Virrey del Pino 1739, piso 12, departameto B, CABA, contador, nacido el 30/11/61 y Silvia Amalia Scioscia, DNI: 17.029.269, casada, domiciliada en Av. Libertador 5056, piso 11º, CABA, Psicologa, nacida el 19/5/63. Todos argentinos. 1) JONDE S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripcion; 3) Virrey del Pino 2269, piso 2º, departamento D, CABA; 4) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propìa, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero a la actividad hotelera, albergue por horas, asi como tambien cualquier otra actividad que se vincule con importacion de insumos, servicios de lavanderia propia para su actividad o para terceros. Podra realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.; 5) $ 90.000; 6) Administracion, representacion legal y uso de la firma social: Estaran a cargo de 2 gerentes, socios, elegidos 1 de clase A y B, en forma individual e indistinta, por el termino de duracion de la sociedad.; 7) 30/6 de cada año; 8) Gerentes: Crhistian Reynald Olmedo, por clase B y Cesar Scioscia, por clase A. Fijan domicilio especial en Virrey del Pino 2269, piso 2º, departamento D, CABA. Autorizada en contrato privado del 19/9/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101064/12 v. 04/10/2012

KAVIFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 21/9/2012. Socios: Fernando Perez, casado, empresario, nacido el 22/5/51, DNI: 8.505.444, domiciliado en Independencia 608, Monte Grande, Pcia de Bs. As. y Saverio Antonio Trunzo, divorciado, comerciante, nacido el 28/12/59, DNI: 13.649.217, domiciliado en Donovan 1825, Tapiales, Provincia de Bs. As. Ambos argentinos. 1) KAVIFLEX SRL; 2) 99 años, a partir de su inscripcion; 3) Hubac 5864, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricacion, comercializacion, distribucion, importacion y exportacion de conductores electricos, articulos electricos y electronicos, accesorios y afines. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados en las actividades mencionadas precedentemente. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 5) $ 50.000; 6) Administracion, representacion legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por tiempo indeterminado; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerentes: Fernando Perez y/o Saverio Antonio Trunzo. Fijan domicilio especial en Hubac 5864, CABA. Autorizada en Instrumento privado del 21/9/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101067/12 v. 04/10/2012

KUBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) KUBO S.R.L.; 2) Instrumento privado del 25/09/2012; 3) Román Leandro DOMINGUEZ, D.N.I. 28.541.432, nacido el 9/11/1980, argentino, soltero, empresario, con domicilio real en Ricardo Gutiérrez 1048 piso 2, Departamento "B", Olivos, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Zabala 1640, Piso 1, Departamento "A", C.A.B.A.; y Susana Silvia SPINOSA, D.N.I. 5.797.262, nacido el 14/09/1948, argentina, casada, empresaria, con domicilio real en Ing. Marconi 171, Beccar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Zabala 1640, Piso 1, Departamento "A", C.A.B.A.; 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de indumentaria: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de artículos para el deporte. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos.; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: $ 20.000; 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa como Gerente a: Román Leandro DOMINGUEZ; 9) Zabala 1640, Piso 1, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado en Acto Constitutivo de fecha 25/09/2012.

Ignacio Esteban Morillas
T°: 318 F°: 202 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101023/12 v. 04/10/2012

LA ESPERANZA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18 de mayo de 2012 los socios de La Esperanza del Oeste SRL resuelven por unanimidad la modificacion de la clausula quinta del contrato social: "CLAUSULA QUINTA: La administracion y representacion de la Sociedad estara a cargo de uno de los socios, quien desde ya queda investido con el rango de GERENTE y ejercera sus funciones por tiempo indeterminado". Se ratifica como GERENTE a Li Wengui, DNI 94029104, con domicilio especial en Yerbal 5108 de Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 18 de mayo de 2012 Romina Alejandra Lenceiro.

Romina Alejandra Lenceiro
T°: 84 F°: 899 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101032/12 v. 04/10/2012

LA FLOR DE LIS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/06/2012, She Jianhua cede, vende y transfiere 4000 cuotas de Capital Social que poseía en la sociedad La Flor de Lis del Oeste SRL a Guo Yuqin, DNI Nº 94.130.845, china, soltera, comerciante, 15 de agosto de 1973, Nicolas Repetto 446 de la localidad de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires y esta las adquiere. El socio Chen Yongliang se notifica de la cesión efectuada. Se designa nuevo gerente a Guo Yuqin, con domicilio especial en Caracas 89 de Capital Federal. Se modifica cláusula quinta de contrato social: “CLAUSULA QUINTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno de los socios, quien desde ya queda investido del rango de gerente y ejercera sus funciones por tiempo indeterminado”. Autorizada por instrumento privado del 26 de junio de 2012: Romina Alejandra Lenceiro.

Romina Alejandra Lenceiro
T°: 84 F°: 899 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101033/12 v. 04/10/2012

LA MEDIA COSTILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 10/09/12 que me autoriza a publicar. Socios: María Laura Soto, 16/07/79, D.N.I. 27.533.857, Elpidio González 3933, Planta Baja, Capital Federal y Daniel Fernando Soto, 22/10/75, D.N.I. 24.922.607, Chivilcoy 2287, Planta Baja, Capital Federal ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: “LA MEDIA COSTILLA S.R.L.”; Objeto: Explotación de restaurantes, parrillas, rotiserías y cantinas, con expendio de bebidas alcohólicas o no; de todo tipo de alimentos, envasados o no; pudiendo incluso la Sociedad ofrecer servicio de catering a familias, comercios y empresas y presentar músicos y cantantes en vivo. Plazo 99 años; Capital $ 20.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente María Laura Soto y Daniel Fernando Soto, ambos con domicilios especiales en la Sede; Cierre: 31/08; Sede Social: Arregui 4000, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101015/12 v. 04/10/2012

LDC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo César D’Ambrosio, argentino, divorciado, nacido el 21-6-49, técnico constructor, DNI. 7.657.821, CUIT. 20-07657821-5, y Cristian Nahuel Fuentes, argentino, soltero, nacido 26-6-89, estudiante, DNI. 34.323.268, CUIL. 20-34323268-4, ambos domiciliados en Vallejos 2680 CABA. 2) 27-9-12. 3) LCD CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Vallejos 2680 CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en país o exterior: Constructora e inmobiliaria: compra, venta, construcción, refacción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles, viales, industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia 7) $ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1. Suscripción: Leonardo César D’Ambrosio 45.000 cuotas, y Cristian Nahuel Fuentes 5.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo. 8) 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente: Leonardo César D’Ambrosio, constituyó domicilio en sede social. 9) 31/12 de c/año. 10) Transmisibilidad cuotas: derecho de preferencia. LA SOCIEDAD Mónica Beatriz García de Laise, autorizada por escritura Nº 136, del 27-9-12, Fº 313, Registro 1.585 CABA.

Monica Beatriz Garcia de Laise
Matricula: 3747 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100789/12 v. 04/10/2012

M 3950

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunion de socios del 10/7/12 se aumentó el capital a $ 910.000. Se reformó articulo 4°. Autorizado por reunion de socios del 10/7/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100834/12 v. 04/10/2012

MAREDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 27-09-12, Claudia Eugenia VERGEZ, cede, vende y transfiere la cantidad de 4.500 cuotas que tiene y le pertenecen a favor de la Srta. Beatriz Greblo (argentina, soltera, DNI 14.263.181, 20/09/1960, comerciante, CUIT 23-14263181-4, Olavarría 924, Dock Sud, Pcia. de Buenos Aires), reformándose la cláusula 4º de contrato social. Renuncia la Gerente: Claudia Eugenia Vergez y se designa a Beatriz Greblo, fija domicilio especial: Florida 681, 9º piso, Oficina 72, C.A.B.A. Suscribe la autorizada por instrumento del 02/10/2012.

Verónica Patricia Rodriguez
T°: 83 F°: 966 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101724/12 v. 04/10/2012

MATQUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Leticia Andrea Deragña; 32 años; soltera; empresaria; Mateo Echegaray 4839, Caseros, Buenos Aires; DNI 27984084, CUIT 27279840844; Jonathan Leonel Galeano, 23 años; soltero; comerciante; Los Andes 2442, San Justo, Buenos Aires; DNI 34321182, C.U.I.T. 20343211822 2) Instrumento privado del 10 de agosto de 2012 3) MATQUIN SRL 4) Marcelo T. de Alvear 624, piso 10°, Dto. B CABA 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, adquisición, deposito, almacenaje de productos químicos en general, pudiendo ser adhesivos, diluyentes, tintas, sus derivados y componentes y todos aquellos productos con ellos relacionados. Control de calidad y asistencia técnica en general, alcanzando a solventes aromáticos y alifáticos; su importación o exportación, asesoramiento, representación y tecnología de los productos relacionados y/o derivados 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios. Gerente titular: Leticia Andrea Deragña.Suplente Jonathan Leonel Galeano fijando domicilio especial, ambos, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 10°, Dto. B CABA 10) 31 dejulio de cada año. Autorizado Dr. Gastón Ezequiel Scrivano instrumento privado del 10 de agosto de 2012

Gastón Ezequiel Scrivano
T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100653/12 v. 04/10/2012

MAYORISTA BCM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 207 del 27/09/2012, Fº 766, Reg. 1779, C.F, se constituyó: “MAYORISTA BCM S.R.L.” Socios: Julio César HURTADO, nacido el 24/11/1961, casado en primeras nupcias con María Alejandra Liso, hijo de Florentino Hurtado y de Rosa Ester Tarabelli, DNI 14.809.916, C.U.I.L. 20-14809916-3, domiciliado en la calle Tandil 4441, Dto 3 de esta ciudad; Maximiliano Javier STAZZONE, nacido el 3/12/1982, soltero, hijo de Carlos Alberto Stazzone y de Anunciada Sabino, DNI 29.911.050, C.U.I.T. 20-29911050-9, domiciliado en la calle Zelada 4826 de esta Ciudad y Néstor Omar GIL, nacido el 19/9/1968, casado en primeras nupcias con Marcela Fabiana Solari, hijo de Armindo Gil y de Aída Lavalle, DNI 20.513.816, C.U.I.T. 20-20513816-2, domiciliado en Pasaje Los Recuerdos 536 de esta Ciudad, todos argentinos y comerciantes.- Duración: 99 años contados desde su inscripción en la I.G.J.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta al por mayor o al por menor, importación, exportación, distribuición, consignación, transporte, almacenamiento, fraccionamiento y envasado de todo tipo de alimentos y bebidas, sean de origen animal o vegetal, como insumos, materias primas y productos complementarios, tanto para el consumo hunamo, como animal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: es de $ 33.000, representado por 33.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscripto por los socios en las siguientes proporciones: Julio César HURTADO, 11.000 cuotas, equivalentes a $ 11.000; Maximiliano Javier STAZZONE, 11.000 cuotas, equivalentes a $ 11.000 y Néstor Omar GIL, equivalentes a 11.000 cuotas, equivalentes a $ 11.000.- Integración el 25% en efectivo. Dirección y administración, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por los Gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación.- El término de duración en su cargo será por el plazo de 10 (diez) años.- Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Gerencia: Se designan gerentes a los socios Julio César HURTADO y Maximiliano Javier STAZZONE quienes tiene la representación legal y uso de la firma social indistinta por el término de 10 años.- Aceptan el cargo.- Sede social: Avenida Directorio 4792 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde constituyen domicilio especial los gerentes.- Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro Notarial número 1779 de Capital Federal, autorizada por Escritura número 207, otorgada el 27 de Septiembre de 2012, pasada al folio 766.

Susana Monica Braña
Matricula: 4277 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 Nº 101567/12 v. 04/10/2012

MICHA S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Romina Alejandra Martinez DNI 26000041, soltera, y Eduardo Lorenzo Martinez, DNI 8223929, viudo, ambos argentinos, mayores de edad, empresarios, domiciliados en la San Martín 479 1º piso departamento “3” de la ciudad de Salta, provincia de Salta. 2) 20/9/12. 3) Julian Alvarez 1172, CABA. 5) Compra, venta importación y exportación de prendas de vestir, textiles y accesorios. Consignaciones y representaciones de las mismas. 6) 99 años. 7) $ 12000. 8) Gerente: Romina Alejandra Martinez. 9) 31/12. Autorizada: Virginia Codó, en contrato del 20/9/12.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100969/12 v. 04/10/2012

MVPEOPLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución MVPEOPLE S.R.L., Instrumento Privado 20.9.2012 1) Socios: ÁLVARO FIGUEROA ALCORTA, Argentino, Soltero, DNI 32592798, nacido 26.9.1986, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en la calle Julián Navarro 4027, de Beccar, San Isidro, Buenos Aires; y MARCOS ALBERTO FERRANDO, Argentino, Soltero, DNI 32.386.433, nacido 26.5.1986, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en la calle Jose Ingenieros 4080, de Beccar, San Isidro, Buenos Aires; 2) Plazo: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina a las siguientes actividades: prestación de servicios, y asesoramiento, en el gerenciamiento y administración de empresas. 4) Capital: $ 12.000. 5) Cierre ejercicio: 30/9. 6) Gerente: ÁLVARO FIGUEROA ALCORTA, DNI 32592798, domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, 5°. CABA; 7) Sede social: Av. Santa Fe 1531, piso 5°, CABA. Autorizado por instrumento privado del 20.9.2012.

Damaso Jose Maria Uriburu Montes
T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100926/12 v. 04/10/2012

PESADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 459 del 3/9/12 Cesión de cuotas Fabiana Lidia RECCHIA argentina 45 años DNI 18549529 divorciada domicilio Juncal 4690 piso 15 depto 1 CABA comerciante CEDE Y TRANSFIERE a favor de Camila Flavia Melisa di FONZO RECCHIA DNI 37843197 Christian Cesar Diego di FONZO RECCHIA DNI 37843198 ambos argentinos solteros 19 años estudiantes domicilio Juncal 4690 piso 15 depto 1 CABA 100 cuotas representativas de $ 1000 a cada uno, Jorge Oscar di FONZO argentino 44 años divorciado DNI 20568422 domicilio Montevideo 418 piso 11 CABA contador 300 cuotas representativas de $ 3000. El precio total de la cesion es de $ 20000. Ratificacion del mandato gerente Jorge Oscar di FONZO con domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 CABA. Autorizado por esc 459 del 3/9/12 reg 1740 Falcke Ernesto escribano matricula 4361.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100941/12 v. 04/10/2012

PLANOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 05/09/12 que me autoriza a publicar. Socios: María Cristina Salloum, 08/12/54, D.N.I. 11.889.806, Güiraldes 1640, Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires y Patricio Facundo Maturo Daffonchio, 27/10/81, D.N.I. 29.265.148, Rondeau 2576, San Martín, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y comerciantes; Denominación: ”PLANOTEX S.R.L.”; Objeto: Industrialización, confección, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de indumentaria y prendas de vestir en cualquier tipo de tela. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá registrar marcas a su nombre. Plazo: 99 años; Capital $ 14.000.-; Administración: Gerente: María Cristina Salloum con domicilio especial en la Sede; Cierre: 30/6; Sede Social: Avenida Corrientes 951, Piso 6º, Departamento “B”, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101004/12 v. 04/10/2012

POLINET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 97 del 19-09-2012 Folio 252 Registro 59 de Vicente López, Pablo Alejandro Mandelbaum y Adolfo Jorge Mandelbaum cedieron 550 cuotas sociales de valor nominal Diez Pesos cada una a Mariano Natán Zlatkes, argentino, nacido el 30/12/1970, licenciado en Química, divorciado, DNI 21.795.515 domiciliado en O’Higgins 2329, C.A.B.A. Se modifican arts. 4, 8 y 9 Contrato Social. Se designa gerente a Mariano Natán Zlatkes para ejercer en forma indistinta con el gerente en ejercicio Pablo Alejandro Mandelbaum. Se resuelve fijar nuevo domicilio legal en Bucarelli 2051, piso 6 departamento “A” C.A.B.A, donde el gerente fija domicilio especial.- Escribana Laura Alejandra Schnitman. Autorizada en escritura citada.

Notaria – Laura Alejandra Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2012. Número: FAA05092052.

e. 04/10/2012 N° 100695/12 v. 04/10/2012

POLWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 751 del 26/9/12 F° 2370 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 13/8/12 que resolvió: 1. Ampliar el plazo de duración de la sociedad fijándolo en 50 años a contar del 28/10/87, fecha de inscripción del Contrato Social en la IGJ; 2. Modificar el artículo segundo del contrato social; 3. Fijar nueva sede social en Marcelo T. de Alvear 1342 piso 7 depto. D, C.A.B.A. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal, autorizado por Esc.751 del 26/9/12 F° 2370 Registro 1879 C.A.B.A.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristízobal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100838/12 v. 04/10/2012

PROPALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/9/12. 1) Rafael Palumbo, italiano, 26/4/46, casado, Guillermo Correa 4581, DNI 93.775.672; Marcelo Carlos Propato, argentino, 26/3/69, divorciado, Escalada 809, DNI 20.620.887; ambos comerciantes y de CABA. 2) PROPALU S.R.L. 3) 99. 4) Explotación comercial del negocio de bar, panadería y confitería, pizzería, cervecería, whiskería, restaurante, café, bar, cantina despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados (sin elaboración), sándwiches, grill, parrilla, rotisería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. 5) $ 50.000.6) 1 ó más gerentes. 7) 31/7. 8) Sede: Escalada 809 CABA. 9) Gerente: Rafael Palumbo, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 25/9/12.

Anibal Enrique Alfonzo
Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100832/12 v. 04/10/2012

QUIQUE CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dora Ester Ocampo, nacida el 19/11/57, DNI 13.736.939, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Brandsen N° 802, C.A.B.A. y María Fernanda Valencia, nacida el 4/10/80, DNI 28.348.144, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Aristóbulo del Valle N° 784, C.A.B.A. 2) Instrumento Privado 26/09/12 3) QUIQUE CENTER S.R.L. 4) Domicilio social: Brandsen N° 802, C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, industrialización, comercialización, elaboración, armado, compra, venta, consignación y distribución de toda clase de suvenires y artículos de regalo en general, indumentaria deportiva y artículos deportivos de todo tipo. La compraventa y distribución de materias primas y accesorios relacionados con la actividad señalada en el presente. Importación y Exportación de todo tipo de materias primas y de productos fabricados 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) Capital social: $ 12.000 8) Gerente: Dora Ester Ocampo, domicilio especial: Brandsen N° 802, C.A.B.A 9) Cierre ejercicio: 31/12 10) Abogada autorizada en contrato constitutivo: Aldana Rohr (T° 97 F° 476 C.P.A.C.F.).

Aldana Rohr
Tº: 97 Fº: 476 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 101056/12 v. 04/10/2012

ROMERO 2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 14/09/2012. Socios: Romina Vanina Romero Aguirre, argentina, DNI 27.088.028, CUIT 27-27088028-8, nacida el 21 de diciembre de 1978, soltera, empleada administrativa, domiciliada en Julián Alvarez 137 Piso 1º Dpto. 5, CABA y María Laura Romero Aguirre, argentina, DNI 31.061.492, CUIT 27-31061492-6, soltera, nacida el 4 de julio de 1984, administrativa, domiciliada en Julián Alvarez 137 Piso 1º Dpto 5, CABA. Denominación: Romero 2 SRL. Domicilio: (Sede Social): Julián Alvarez 137 Piso 1º Dpto. 5, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: búsqueda, preselección, selección de auxiliares de mantenimiento de edificios, maestranzas, auxiliares de portería, personal de limpieza sea para empresas y/o edificios y/o consorcios y realizar todos aquellos actos inherentes a la actividad principal, ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital Social: $ 12.000. Administración: Gerentes, socios o no, en forma individual, por tiempo de duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Juan Huberto Romero, argentino, DNI 6.304.572, casado, administrativo, CUIT 20-06304572-2, nacido el 3 de noviembre de 1947, con domicilio legal en Julián Alvarez 137, Piso 1º Dpto. 5, CABA, constituye domicilio especial en el enunciado para la sociedad. Por instrumento privado del 14/09/12 se autoriza a Sebastián María Aragone a publicar el aviso de ley.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 21/9/2012. Nº Acta: 55. Nº Libro: 179.
e. 04/10/2012 Nº 100998/12 v. 04/10/2012

STC SOUTH AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la Reunión de Socios del 26.07.12 resolvió aumentar el capital social en $1.360.200, elevándolo de $ 710.000 a $ 2.070.200 y reformar el artículo 4º del Contrato Social. Capital social: $ 2.070.200. María Fernanda Mierez, autorizada según Reunión de Socios del 26.07.2012.

María Fernanda Mierez
Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 101060/12 v. 04/10/2012

STILLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Baltazar Castelnau, 34 años, titular del DNI 26.742.626; y Marisa Isabel Zec, 29 años, DNI 30.155.546; ambos argentino, casado, comerciante y domiciliado en Echeverría 5051, piso 1º, departamento “B”, Capital Federal. 2) 16/8/12. 3) STILLE S.R.L. 4) Santos Dumont 3513, piso 2º, departamento “A”, Capital Federal. 5) a) la producción, comercialización y realización de actos artísticos, eventos deportivos y de entretenimientos, b) todas las actividades conexas con la principal, en especial, venta y/o alquiler de merchandising, equipamiento técnico para los eventos y/o traslado de equipamientos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Baltazar Castelnau, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/7. Autorizado en instrumento privado de 16/8/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100699/12 v. 04/10/2012

TRASHOUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Por escritura del 27/09/2012 folio 1209 registro notarial 1641 de Capital Federal de la adscripción del escribano Nicolás Zabala, se modifico la cláusula tercera del contrato constitutivo. En relación al edicto publicado con fecha 21/8/2012, Tramite Interno número 86333/12 se suprimió de la citada cláusula tercera la siguiente frase: “artículos de regalos, porcelanas, artículos de bazar”. Quedando inalteradas las demás cláusulas del estatuto constitutivo de la sociedad. Autorizado por la sociedad por escritura 324 de fecha 27/09/2012, pasada al folio 1209 del Registro Notarial 1641 de Capital Federal

Federico Santiago Flores
Tº: 94 Fº: 134 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 101022/12 v. 04/10/2012

TZEINDOCTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Gabriel Damian TRUTNER, 16/11/81, DNI 29.145.618, Perón 4465 piso 4º Dpto. “A” CABA y Diego Ariel TRUTNER, 13/11/79, DNI 27.708.741, con domicilio real y especial en Dr. Tomás de Anchorena 920 piso 8º Dpto. “B” CABA; ambos argentinos, solteros y odontologos. 2) Esc. 398-27/09/12 Registro 1260 CABA 3) TZEINDOCTER S.R.L. 4) Dr. Tomás de Anchorena 920 piso 8º Dpto. “B” CABA. 5) Importación, exportación y comercialización de Equipamientos, Artículos e insumos de Odontología, Kinesiología y Medicina. 6) 99 Años. 7) $ 60.000,= 8) Gerente: Diego Ariel TRUTNER. 9) Gerencia: Uno ó mas socios ó no por el termino de duración de la Sociedad. 10) 31/12.- Autorizado por Acto ut-supra.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 04/10/2012 Nº 100752/12 v. 04/10/2012

VICE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado de fecha 06-09-2012 se resolvió: 1) Carlos Martín BEEKMAN y Leonardo LAVALLEN cedieron el 100% de las cuotas sociales que poseían, o sea, 7.500 cuotas c/u de v/n $1 c/u, a favor de Carlos Alberto MAZZA. y Carlos Alberto MAZZA (h), 7.500 cuotas a cada uno, respectivamente. 2) Celina Andrea GIUNTA y Virginia Soledad MARCOS, renunciaron a su cargo de Gerentes y se designó único Gerente en su reemplazo a Carlos Alberto MAZZA (h), con domicilio especial en Empedrado Nº 2675, C.A.B.A. 3) Se fijó nueva sede social en Empedrado Nº 2675, C.A.B.A. 4) Autorizado: Esc. Rodrigo Tomás Díaz, D.N.I. 24.497.545 por Inst. Privado supra indicado.

Rodrigo Tomás Diaz
Matricula: 4945 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 Nº 100687/12 v. 04/10/2012

WORK LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/9/12 se recondujo el plazo de duracion de la sociedad por 99 años desde su inscripción en la Inspeccion General de Justicia. Se reformaron articulo 2º y 5º. Autorizado por escritura Nº 382 del 21/9/12 registro 1776.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100833/12 v. 04/10/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BANCO SANTANDER S.A.

Banco Santander, S.A. (“Santander”), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que su Comisión Ejecutiva en su sesión de fecha 30 de julio de 2012 decidió otorgar una escritura de aumento de capital por importe de 109.195.551 euros con arreglo a la cual el capital social de Santander se ha ampliado de 4.814.101.286 euros a 4.923.296.837 euros. En la misma escritura se elevó a público el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: “Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 4.923.296.837 euros. 2. El capital social se halla representado por 9.846.593.674 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie”. El aumento de capital ha sido inscripto en el Registro Mercantil de Cantabria. La firmante es apoderada por Banco Santander, S.A. a mérito del Poder Especial protocolizado por Actuación Notarial N° 015482981 de fecha 3 de septiembre de 2012, pasada al folio 2.097 del Registro Notarial 2.174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Maria Amespil
e. 04/10/2012 Nº 101034/12 v. 04/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a celebrar una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, en primera y segunda convocatoria, el día Jueves 25 de Octubre de 2012, a las 15 horas, en el salón Victor Policastro Eventos sito en Eva Perón 4908 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la presidencia de la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la legitimidad del acto y de la demora en el llamado a Asamblea.
4°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Marzo de 2012.
5°) Consideración de la actuación del Directorio y de los Honorarios del mismo por encima del tope establecido en la Ley 19550 y sus modificatorias.
6°) Elección de Miembros del Directorio por un nuevo período, por vencimiento del mandato.
7°) Consideración de la elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones Varias según reglamento interno, y fijación de la duración de sus mandatos.
8°) Consideración de la actuación de la Administradora y renovación de su mandato.
9°) Consideración del Presupuesto básico 2012/2013, del valor del Recupero de Gastos mensuales Ordinarios (Expensas Comunes). Consideración de Proyectos propuestos, fijación de prioridades y consideración del valor de Gastos Extraordinarios (Expensas Extraordinarias).
10) Consideración del Cambio de Jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires, la fijación del domicilio legal y social en la sede del Club de Campo San Patricio, ó cambio de domicilio legal en la misma jurisdicción, y la Reforma del Artículo 1° de los Estatutos.

El Directorio

No habiendo quórum suficiente a las 15 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 16 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club de Campo San Patricio o en la sede legal de la sociedad hasta el día Viernes 19 de Octubre de 2012 a las 19 horas, a efectos de ser incluidos en el Libro de Asistencia.

Presidente. (Conforme Acta A.G.O. y A.G.E. Nº 14 del 07/12/2010).

Presidente - Verónica Clotilde Artegoitia Carmenes

e. 04/10/2012 N° 100854/12 v. 11/10/2012

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de octubre de 2012 a las 10:30 o 11:30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en 25 de Mayo 555, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2°) Cambio de jurisdicción de la sociedad y fijación de sede social. Reforma del artículo segundo del estatuto social;
3°) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5°) Determinación del número de Directores y plazo y designación de miembros;
6°) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio; y
7°) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1° piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 19/10/2012.

Nicolás Rodríguez Otaño, Vicepresidente designado en asamblea del 22/05/2012, en ejercicio de la Presidencia por reunión de directorio del 19/09/2012.

Vicepresidente - Nicolás Rodriguez Otaño

e. 04/10/2012 N° 100856/12 v. 11/10/2012

"C"

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

NRO. INSCRIPCION en la IGJ 1538547. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2012 a celebrarse a las 18.00 hs. en 1º convocatoria y a las 19.00 hs. en 2º convocatoria, en Maipú 471, 1º piso Of. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente para la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 22 cerrado el 30 de junio 2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Remuneración al Directorio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Y convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2012, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Maipú 471, piso 1, Oficina 3, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente para la Asamblea.
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
3º) Reducción del capital social a la suma de $ 1.890.000, y modificación del artículo 4 del estatuto social.
4º) Informe sobre la reducción de Capital Social.
5º) Aprobacion del balance especial de reducción al 30/06/2012 y estado patrimonial comparativo a dicha fecha.
6º) Reforma del articulo cuarto del estatuto social.
7º) Autorización al Directorio a aceptar las modificaciones y/o agregados que pudieran surgir de la Inspección General de Justicia, sobre la reforma que se apruebe en la Asamblea General Extraordinaria.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Dr. Luís A. Mazzini. L.E. 4.262.313. Presidente. Designado en acta de Directorio no. 210 del 16/05/2012.

Presidente - Luis Alberto Mazzini

e. 04/10/2012 N° 100927/12 v. 11/10/2012

CONSULTATIO S.A.

CONVOCATORIA

CONVÓCASE a los señores accionistas de Consultatio S.A., a Asamblea General Extraordinaria (la "Asamblea"), a celebrarse el día 5 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social de la compañía, ubicada en la avenida Eduardo Madero Nº 900 piso 28º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables aprobado por Asamblea de accionistas del 26 de abril de 2011. Modificación de las condiciones y extensión de plazos. Delegación de facultades en el Directorio.

NOTAS:
(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en Av. Eduardo Madero Nº 900, piso 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, hasta el 31 de octubre de 2012, inclusive. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en la sede social de la compañía, ubicada en la avenida Eduardo Madero Nº 900 piso 28º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

El Señor Eduardo F. Costantini, Presidente de Consultatio S.A., surgiendo su designación por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de abril de 2012.

Presidente - Eduardo Francisco Costantini

e. 04/10/2012 N° 100887/12 v. 11/10/2012

"E"

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. - ARSAT

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2012, a las 11 horas, a llevarse a cabo en Av. Del Libertador 498, 21° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Informe sobre los motivos de convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al sexto Ejercicio Económico, iniciado el 1 de Enero de 2011 y cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Consideración del destino de las utilidades del Ejercicio 2011.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los Honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de cuatro (4) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes en reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes que finalizaron su mandato, art. 9° del Estatuto Social.
8°) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora que finalizaron su mandato, art. 20° del Estatuto Social.
9°) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2012 y fijación de sus honorarios.
10) Autorización al Presidente para instrumentar lo resuelto en la Asamblea.

Néstor Pablo Tognetti. Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 6 y Directorio N° 118, ambas de fecha 10 de agosto de 2011.

Presidente - Néstor Pablo Tognetti

e. 04/10/2012 N° 101684/12 v. 11/10/2012

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2012, a las 15:30 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 114º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, designado según Acta de Directorio del 20/10/2011, Libro 11, Folio 85.

Presidente - Carlos Enrique Grandjean

e. 04/10/2012 N° 100873/12 v. 11/10/2012

LAS TRANQUERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 24 de Octubre de 2012 a las once horas a celebrarse en Ramsay 1810, piso 1º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Asamblea Ordinaria: Confirmación de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias celebradas el 20/12/2006, 9/02/2009, 18/12/2009 y 23/12/2010.
3°) Asamblea Extraordinaria: a) Incorporación al Estatuto de limitaciones a la transmisibilidad de las acciones. b) Objeto social, inclusión de la siguiente estipulación o alguna similar: "Financieras: Mientras se vinculen con alguna de las actividades previstas en su objeto social, la Sociedad podrá efectuar inversiones, suscribir y adquirir participaciones en otras sociedades, acciones, y garantizar obligaciones propias y de terceros incluyendo la constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real".
4°) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El firmante Juan Bernardo Federico HASENCLEVER fue designado Presidente por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6/01/2012.

Presidente - Juan Bernardo Federico Hasenclever

e. 04/10/2012 N° 101796/12 v. 11/10/2012

"M"

MUPLANX ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LANXESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de MUPLANX a la Séptima Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652 – Munro - Pdo. de Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2012 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.
2°) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
3°) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Sr. Scossiroli, Luis fue designado como presidente de la Mutual, según Acta N° 7 con fecha 28 de octubre de 2011.

Presidente - Luis Maria Scossiroli

e. 04/10/2012 N° 101019/12 v. 04/10/2012

“O”

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de 2-10-2012, se resolvió (i) dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fijada para el 22-10-2012, y (ii) convocar a los señores Accionistas de OVOPROT INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2012 a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social;
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
3°) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012;
4°) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo;
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 por $ 381.571,66 (total de remuneraciones) en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos;
6°) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 por $ 44.550;
7°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular;
8°) Designación de directores titulares y suplentes;
9°) Designación de síndico titular y suplente; y
10) Designación de Contador Dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2012.

NOTA: Los Señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 hs. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Cerrito 836, Piso 7, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el 26 de octubre de 2012.

Sebastián Perea Amadeo DNI 23.888.169, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27/10/2009.

Presidente - Sebastián Ernesto Perea

e. 04/10/2012 N° 101775/12 v. 11/10/2012

“S”

SANCHEZ MOURENTE VILAR S.A.M. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el 22 de octubre de 2012, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Sarmiento 643, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Modificación del artículo 8 del estatuto social,
3°) Renuncia de directores titulares. Tratamiento y eventual aprobación de la gestión de los directores cesantes,
4°) Fijación del número de directores y su elección,
5°) Modificación del artículo 11 del estatuto social,
6°) Renuncia del síndico titular. Tratamiento y eventual aprobación de la gestión del síndico titular,
7°) Autorizaciones.

Héctor Oscar Gavuzzo. Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 31.05.2012.

Presidente - Héctor Oscar Gavuzzo

e. 04/10/2012 N° 101059/12 v. 11/10/2012

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA
A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2012 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC correspondiente al Ejercicio Económico Nº 50 cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC correspondiente al Balance Final de la sociedad cerrado el 30 de septiembre de 2012.
4º) Dispensa al Liquidador de confeccionar la Memoria Anual conforme Resolución General Inspección General de Justicia 4/09.
5º) Resolver la distribución de los remanentes existentes en forma total de acuerdo al art. 107 LSC.
6º) Designación de la o las personas encargadas de conservar la documentación y libros de la sociedad.

Firmado: José Daniel Mata, designado Liquidador por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de marzo de 2011.

Liquidador - José Daniel Mata

e. 04/10/2012 N° 100908/12 v. 11/10/2012

“T”

TARJETA ZERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2012 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 5911 piso 6° departamento “D”, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades.
3º) Rectificación aumento capital del 30/1/2012. Emisión de prima.

NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación de asistencia en Av. Rivadavia 5911 piso 6° departamento “D”, CABA. Designado por escritura del 24/8/2009.

Presidente - Guillermo Coperchini

e. 04/10/2012 N° 100808/12 v. 11/10/2012

TAVELLI Y COMPAÑIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Accionistas de TAVELLI Y CÍA S.A. –Sociedad de Bolsa– a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2012, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234º, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial número catorce cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio comercial número catorce cerrado el 30 de junio de 2012.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio comercial número catorce cerrado el 30 de junio de 2012.
6º) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1º de octubre de 2012.

El Directorio

Designado por Acta de Directorio Nro. 173 de fecha 1º de noviembre de 2011. Presidente – Guido Mariano Tavelli.

Presidente - Guido Mariano Tavelli

e. 04/10/2012 N° 100974/12 v. 11/10/2012

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2012 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración e la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° LSC correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° LSC correspondiente al Balance Final de la sociedad cerrado el 30 de septiembre de 2012.
4°) Dispensa al Liquidador de confeccionar la Memoria Anual conforme Resolución General Inspección general de Justicia 4/09.
5°) Resolver la distribución de los remanentes existentes en forma total de acuerdo al art.107 LSC.
6°) Designación de la o las personas encargadas de conservar la documentación y libros de la sociedad.

Firmado: José Daniel Mata, designado Liquidador por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de marzo de 2011.

Liquidador - Jose Daniel Mata

e. 04/10/2012 N° 100906/12 v. 11/10/2012

“U”

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de Octubre de 2012, a las 15 hs., en la Sede Social, de Carlos Pellegrini 651- 3er. Piso – CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance cerrado al 31/05/2012, y tratamiento de sus resultados.
3°) Informe sobre el Estado actual del Concurso Preventivo de la Empresa.
4°) Consideración de gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Elección de Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/11/2010.

Presidente - Javier Mendieta

e. 04/10/2012 N° 101005/12 v. 11/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Dr. Avelino Encina, AVISA que Maria Florentina TULIAN, DNI 22.681.449, Domicilio Mariscal Antonio Jose de Sucre 2437, 3° “A”, CABA, TRANSFIERE su FONDO DE COMERCIO sito en Mariscal Antonio Jose de Sucre 2437, 3° “A”, CABA, característica AGENCIA DE TURISMO, a TERRITORIOS TURISMO S.R.L., CUIT 30-71244638-9, Domicilio Mariscal Antonio Jose de Sucre 2437, 3º “A”, CABA. Reclamos de Ley en mi oficina sita en Sinclair 3044, 2º “B”, CABA.

e. 04/10/2012 N° 101055/12 v. 11/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ALCANCE S.A.

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – C.A.B.A... En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 29 de Septiembre de 2012 – Quiniela Nacional Nocturna

1º 052- 2º 101- 3º 481- 4º 519- 5º 480.

Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2010, labrada al folio 33 y 35 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

e. 04/10/2012 N° 101027/12 v. 04/10/2012

AM LOGISTICS S.R.L.

Informa que: Por Acta de Reunion de socios del 30/7/2012 se resolvio disolver la sociedad y se nombro liquidador y tenedor de los libros sociales y contables a Nicolas Matias Laurenzano, DNI: 32.523.961. Fija domicilio especial en Santa Catalina 1857, CABA. Autorizada e instrumentada en Escritura 744 del 26/9/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon

T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2012 N° 101065/12 v. 04/10/2012

AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY

Por resolución del 28/03/2012 y resolución complementaria del 22/08/2012, se decidió la realizar la apertura de una Oficina de Representación, en los términos del art. 118 Ley 19.550; 1) Denominación: American Life Insurance Company; 2) Accionistas: Metlife, Inc. 3) Sede social en su país de origen: 600 North King Street, Wilmington, Delaware 19801, Estados Unidos de América; 4) Plazo: indeterminado. Duración: indeterminado. 5) Capital: cinco millones de dólares estadounidenses (U$S5.000.000.-), representado por quinientas mil (500.000) acciones con un valor nominal de diez dólares (U$S10,00) por acción. 6) La administración está a cargo del Directorio, compuesto por no menos de cuatro (4) y no más de veintidós (22) personas. 7) Actividad de la Oficina de Representación a realizar en la República Argentina dentro de los actos comprendidos en su objeto social: asesoramiento y promoción en el mercado, respecto de la capacidad y los productos de reaseguro ofrecidos y/o emitidos por la casa matriz. 8) Representante legal en Argentina: Sebastián Diego Yukelson, domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Mandato por tiempo indeterminado. 9) Sede social fijada en la Argentina: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución social del 28/03/2012.

Mariana Berger

T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2012 N° 101039/12 v. 04/10/2012

ARKIOS S.A.

Se complementa aviso de fecha 1/6/12, pag. 12, Recibo N° 59180/12. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/12 se aceptó la renuncia como director de Eduardo Pablo Zúñiga. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 8/5/2012.

Gustavo Martín Alegre

T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2012 N° 101035/12 v. 04/10/2012

“B”

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Nota aclaratoria

Aviso Nº 100001/12. En la edición del 02/10/2012, en la que se publicó el citado aviso, se omitió lo siguiente:

“…3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y…”

Dicha omisión debe ser intercalada entre: “…1467…” y “…beneficiarios de las asistencias…”

e. 04/10/2012 Nº 101930/12 v. 04/10/2012

BARAK IMPORTACIONES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unanime del 24/8/12 se designa Presidente Héctor Aníbal Kandel y Director suplente Sebastián Hernán Kandel quienes fijaron domicilio especial en San José 1962 CABA. Autorizado esc Nº 288 del 25/8/12.

Marcelo Fabian Schillaci
Matricula: 4868 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100818/12 v. 04/10/2012

BAUTEC S.A.

Acta de Asamblea 25, 6/9/10. Se designan autoridades a: Presidente: Luis F Oyuela, Vicepresidente:Fernando A. Oyuela, Director Titular: Marcelo G Altamirano, Directores Suplentes: Marcelo J Mones Ruiz, Oscar R. Potetti. Síndico Titular: Carlos Albacete, Suplente: Silvia N. Czyzyk. Todos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en: Ravignani N° 1943, CABA Tucumán N° 1424, Piso 2°, Of. B, CABA, Belgrano N° 250, San Miguel, Pcia Bs As, La Pampa N° 3000 CABA, Ruta 9 Km 65,5, Country El Bosque, Campana, Pcia Bs As, Sarmiento N° 1981,5° Piso C.A.B.A, Scalabrini Ortiz N° 2596 8° Piso, Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea 25 de fecha 6/9/10.

Matías Leonardo Oliver
T°: 63 F°: 482 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100957/12 v. 04/10/2012

BUREAU VAN DIJK EDITIONS ELECTRONIQUES S.A.

Se hace saber por un día, que por decisión de la Casa Matriz de fecha 15/08/2012, se resolvió establecer una sucursal en al República Argentina de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 19.550.”. Casa Matriz: Bureau van Dijk Editions Electroniques S.A. de la Sociedad Bureau van Dijk Electronic Publishing S.A. de C.V. Accionistas: Bureau van Dijk Editions Electroniques S.A. y Bureau van Dijk Electronic Publisinh, Inc Duración: 99 años. Denominación de la Sucursal Argentina: Bureau van Dijk Editions Electroniques S.A. Domicilio: Casa Matriz: Ciudad de México, Distrito Federal, Estados Unidos Mexicanos. Sucursal Argentina: Sarmiento 1230, piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Objeto social de la Casa Matriz y de la Sucursal Argentina: La Sociedad tiene por objeto: I.- Distribución, venta, transmisión y aprovisionamiento de cualquier clase de información a través de medios electrónicos y en particular en CD-ROM, así como la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el aprovisionamiento de información y el tratamiento de esta, especialmente en forma electrónica, así como la distribución, venta y aprovisionamiento de productos relacionados con la informática, incluyendo la realización de cualquier tipo de actividad relacionada con la consultoría, asesoría o supervisión en materia informática o no, tanto en los Estados Unidos Mexicanos como en el extranjero. II.- Comprar, vender, suministrar, importar, exportar, almacenar, manufacturar, producir, elaborar, maquilar, manejar, permutar, distribuir y disponer en general de todo tipo de bienes, mercaderías, máquinas, herramientas, aparatos, equipo, o cualquier otra clase de productos relacionados directa o indirectamente con al industria automotriz dentro de los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero. III.- Arrendar, adquirir, establecer, administrar y operar centros, plantas, bodegas, establecimientos o cualquier otro lugar para el almacenaje, manejo y distribución de todo tipo de bienes y productos, en la medida que sea necesario para la realización del objeto social de la Sociedad. IV.- Participar como socio, accionista o inversionista en toda clase de personas morales, mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras, así como comprar, vender, transmitir, suscribir, tener, usar, gravar, disponer, permutar o rematar bajo cualquier título toda clase de acciones, partes sociales, participaciones y cuotas de toda clase de personas morales, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la Sociedad. V.- Prestar toda clase de servicios, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, servicios de administración y/o operación, de consultoría, técnico, de representación, de prestación de servicios profesionales y técnicos, llevar a cabo todo tipo de actos de naturaleza civil o mercantil, comisiones mercantiles, de distribución, representante de ventas, de mediación, actuar como franquiciatario o agente de personas físicas o morales, ya san mexicanas o extranjeras, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la Sociedad. VI.- Adquirir, rentar, subarrendar, transmitir o recibir en comodato y explotar todo tipo de inmuebles, oficinas, ediciones e instalaciones, y en general cualquier tipo de bienes inmuebles o muebles, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto de la Sociedad. VII.- Obtener, usar, subarrendar, transmitir, y explotar cualquier tipo de concesiones, franquicias, permisos, licencias y autorizaciones en materia de propiedad intelectual, asistencia técnica, patentes, certificados de invención, modelos industriales, secretos industriales, dibujos industriales, marcas, nombres de origen, nombres comerciales y slogans o promociones, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la Sociedad. VIII.- Emitir, aceptar y negociar con toda clase de títulos de crédito, en la medida en que sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la Sociedad. IX.- Otorgar y constituir toda clase de garantías, incluyendo fianzas y avales, en relación con obligaciones de la Sociedad o de terceros, en la medida en que sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la Sociedad. X.- Otorgar y recibir préstamos y constituir gravámenes sobre bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, incluyendo bienes raíces, en la medida en que sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de a Sociedad. XI.- En general, llevar a cabo toda clase de actos y celebrar todo tipo de convenios, contratos y documentos, incluyendo aquellos de naturaleza civil o mercantil permitido pro las leyes vigentes, en la medida en que sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la Sociedad. Capital Social de la Casa Matriz: $ 50.000 pesos Moneda Nacional Mexicana.- Consejo de Administración de la Casa Matriz: Presidente: Dominique Carnoy, Secretario: Angus Davidson; Tesorero: Alexis Giry Cierre del Ejercicio de la Casa Matriz y de la Sucursal Argentina: 31 de Diciembre. Roxana María Kahale, en su carácter de Autorizada conforme designación realizada por Resolución de Casa Matriz de fecha del 15 de Agosto de 2012.

Roxana Kahale
T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101030/12 v. 04/10/2012

“C”

CAMPO ROSA S.A.C.I.F. Y A.

Por escritura, del 26/06/12, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria nº 66, del 5/03/12. Se designaron directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Horacio Miguel Etchegoyhen, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saénz Peña 740, 8º piso, depto. “A”, Cap. Fed; Vicepresidente: María Clara Etchegoyhen, con domicilio especial en Montevideo 1985 10º piso, depto. “55”, Cap.Fed.; Director Suplente: Horacio Rafael Etchegoyhen; con domicilio especial en “Estancia Tres Lagunas”, Zona Rural Italó, Pcia. Córdoba. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizada por esc. nº 45, del 26/06/12.

Clara Mónica Bel
Matricula: 2580 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101075/12 v. 04/10/2012

CAODETEX S.A.

Acta del 31/7/12. Se designo Presidente: Alejandro Luis MUT y Suplente: Matías Alejandro MUT, ambos con domicilio especial en Tucumán 893, 1º piso, dpto A, CABA. Autorizdo por Esc. 170 del 19/9/12, reg. 621, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 04/10/2012 N° 101014/12 v. 04/10/2012

CAVESE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 7/2/2012 y Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 24/2/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio: Presidente: Mariano Matía GONZALEZ CONO, Directora Suplente: María Jimena GONZALEZ CONO, quienes fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo 3282 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 24/2/2012.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 04/10/2012 Nº 100811/12 v. 04/10/2012

COCYF COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/09/2012 se resolvió designar a los siguientes miembros del directorio: Presidente: María Inés de Lafuente; Vicepresidente: Julián Alejandro Bengolea; Directores Titulares: Inés Bárbara Bengolea, Amalia Amoedo. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 20º de la Ciudad de Buenos Aires. Silvina C. González, abogada, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 11/09/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101043/12 v. 04/10/2012

COMITE EJECUTIVO S.R.L.

Comunica que por Acta Reunion Socios del 8/8/12 se cambia el domicilio social a Avda. Corrientes 2115 piso 2 CABA. Autorizado esc Nº 287 del 25/9/12.

Marcelo Fabian Schillaci
Matricula: 4868 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100807/12 v. 04/10/2012

CORUPEL S.A.

Por Asamblea del 30/11/2011 se autoriza al Dr. Matías Alberto Amaya a comunicar la designación del Directorio en la misma Asamblea del 30/11/2011 Director Titular Carlos Alberto Casas Director Suplente José Fabian Rud, los Directores fijan domicilio especial en E. Uriburu 1655 Piso 2º oficina 202 CABA.-

Matias Alberto Amaya
T°: 108 F°: 874 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101071/12 v. 04/10/2012

CRI HOLDING INC. - SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución del Directorio de CRI HOLDING, INC., de fecha 14 de septiembre de 2012, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de los Representantes Legales Sr. Pablo Alejandro Chebli, DNI 20335911, argentino, casado, geólogo; y Sra. Jeannette Helen Feigt, Pasaporte N°220210749, norteamericana, casada; ambos con domicilio especial en la calle Corrientes N° 222, piso 11, C1043AAS, Ciudad de Buenos Aires; 2) designar como nuevo Representante Legal de la Sucursal al Sr. Raúl Esteban Anitua, DNI 25011036, argentino, nacido el 10/04/1976, soltero, contador público, con domicilio real y especial en Av. Las Heras N° 2050, Piso 13, Dpto. “D”, Ciudad de Buenos Aires; y 3) trasladar la sede social de la sucursal sita en Corrientes N° 222, piso 11, C1043AAS, Ciudad de Buenos Aires, a Av. Las Heras Nro. 2050, Piso 13°, Dpto. “D”, C1127AAP, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 14/09/2012.

Martin Miguel Jándula
T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101038/12 v. 04/10/2012

“D”

DAYLIN S.A.

Por AGO de fecha 03/05/2012 se designo Presidente Luis Casar Forte y Director Suplente Beatriz Haydee Guzzetti por un ejercicio ambos con domicilio especial en Villanueva 1990, piso 15, CABA, y por Acta del 03/052012 se autorizo al Dr. Matías Amaya.

Matias Alberto Amaya
T°: 108 F°: 874 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101073/12 v. 04/10/2012

DELANTA S.A.

Por acta de asamblea Gral. Ordinaria del 18/04/2012 se resolvió: aceptar la renuncia por unanimidad de Luis M. Poullier al cargo de Director Titular. Se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el número de Directores suplentes. Se designó un nuevo directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Elisa Gordyn, Vicepresidente: Jacqueline Nitzke; Director titular: Tomás Gordyn, Directora Suplente: Bernadette Gordyn quienes fijan domicilio especial en Emilio Lamarca 2428, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. Autorizada acta ut-supra.

María Victoria Galano Marcos
T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101688/12 v. 04/10/2012

DESARROLLOS INTERNET S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria unanime del 28/08/12 se aprueba la renuncia y gestion del Directorio Presidente Diego Antonio Zaballa y Director Suplente Roman Ulises Di Paolo se designa Presidente Melisa Marine Graziano; Director Suplente Diego Antonio Zaballa quienes fijaron domicilio especial en Juez Tedin 3000 CABA. Autorizado esc Nº 289 del 26/9/12.-

Marcelo Fabian Schillaci
Matricula: 4868 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100819/12 v. 04/10/2012

DIEGO S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/08/11, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Pérez Alati; Directora suplente: Mariana Paula Recio. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30/08/11.

Alberto Wenceslao Fortin
T°: 89 F°: 246 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101708/12 v. 04/10/2012

DIRECCION DE PROYECTOS S.A.

Por acta del 20/12/06, que me autoriza, por renuncia de Mario Jorge balan y Sergio Rafael Liberson a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designó Presidente a María Cristina Romero y Director Suplente a Luis Víctor Ledesma, ambos con domicilio especial en Libertador 5190 5° piso departamento B CABA. Carlos Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100713/12 v. 04/10/2012

DON FABRICIO S.A.

Por Escrituras 212 del 11/07/12 y 243 del 06/08/12 Registro 52 de la Provincia del Chubut que me autorizan se protocolizaron Acta de Asamblea nº 9 del 13/9/10 y su correspondiente registro de asistencia que reeligió como Presidente al Sr. Facundo Gonzalo Carrascal y como Directora Suplente a la Srta. Cynthia Lorena Mori, ambos con domicilios especiales en Avenida Corrientes 1115, Piso 4º, Departamento “B”, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101058/12 v. 04/10/2012

“E”

ECOWIN S.A.

Por acta del 6/7/12 renuncian al cargo de vicepresidente y director suplente Martin y Miguel Solaro respectivamente. Designa presidente a Ignacio José Codo y director suplente Carla Andrea De Marco, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, acta del 6/7/12.

Virginia Codó
Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100937/12 v. 04/10/2012

EDITORIAL PERFIL S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecidos por el artículo 10 de la Ley 23.576 y modificatorias que Editorial Perfil S.A., una sociedad anónima constituida el 26/10/1976 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 2.888 el 23/08/1979, con domicilio en Chacabuco N° 253/271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo de duración de 99 años, resolvió por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/09/2012 y Directorio del 18/09/2012 la Emisión de Obligaciones Negociables Privadas sin oferta pública, por un monto nominal máximo de $ 5.000.000 (Pesos Cinco Millones).Objeto Social y actividad principal: edición y publicación de revistas, libros, publicaciones, la impresión gráfica de todo tipo de publicaciones y la explotación de talleres gráficos. Al 30/09/2011, fecha de sus últimos estados contables anuales el Capital Social era de $ 25.289.868 y el Patrimonio Neto de $ 16.692.802. El programa tiene un plazo de 180 días contados a partir de la fecha de integración. Valor nominal unitario y unidad mínima de negociación: $ 1 (un peso). Agente Colocador: Se designo como agente Colocador a Navarro Viola y Cía. Sociedad de Bolsa S.A. Amortización: total al vencimiento, que es a los 180 (ciento ochenta) días de la Fecha de Integración. Servicios de interés: los servicios de interés son mensuales, considerando para su cálculo 360 días (12 meses de 30 días), devengado desde la Fecha de Integración –para el

primer servicio– o desde la Fecha de Pago de Servicios anterior –para el restante–, hasta la Fecha de Pago de Servicios correspondiente. El monto de intereses a pagar corresponderá a la tasa de caución de 30 días promedio del periodo de devengamiento + 600 bps) nominal anual sobre saldo de capital. Pagos de Servicios: Los intereses y la amortización respecto de las ON serán pagaderos en las Fechas de Pago de Servicios indicadas en el Cuadro de Pago de Servicio. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Intereses moratorios: Los intereses moratorios se devengarán desde cada Fecha de Pago de Servicios respecto del servicio impago. Los mismos ascenderán a una vez y media el interés compensatorio. Si en una Fecha de Pago de Servicios no hubiesen sido pagados los intereses, entonces los intereses devengados hasta esa fecha serán capitalizados, devengándose el Interés Moratorio sobre el nuevo capital.. Monto mínimo de Suscripción: V/N $ 10.000 (pesos diez mil) o montos superiores que sean múltiplos de $ 1. Garantía: Las ON estarán garantizadas mediante una fianza otorgada por GRUPO PERFIL INVERSORA S.A. (el “Fiador”) quien cede la custodia de VN 1.700.000 Boden 2015 hasta la cancelación total de la Obligación Negociable. Los activos cedidos en custodia podrán ser utilizados por Navarro Viola y Cía. para garantizar la financiación de la ON en caso de que no se encontraran tomadores. Forma de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables serán documentadas en un certificado global depositado en Navarro Viola y Cía. Sociedad de Bolsa S.A. en una cuenta especial. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de Navarro Viola y Cía. Sociedad de Bolsa S.A. Aspectos impositivos: Todos los pagos relacionados con las ON serán efectuados por la Sociedad con las retenciones o deducciones por o a cuenta de cualesquiera impuestos, derechos, gravámenes, tasas, retenciones o gastos de transferencia de cualquier naturaleza, presentes o futuros. Compromisos generales del Emisor: En la medida en que permanezca pendiente el pago de cualquier servicio con relación a las ON, la Sociedad se compromete a cumplir los siguientes compromisos: (a) Conservación de propiedades: la Sociedad hará que todas sus propiedades utilizadas en o útiles para el desarrollo de sus actividades sean mantenidas en buenas condiciones de mantenimiento y funcionamiento, con excepción de aquellas manutenciones, reparaciones, renovaciones, reemplazos y mejoras cuya falta u omisión no pudiera tener un efecto significativamente adverso sobre las operaciones, actividades, situación (financiera o económica) de la Sociedad, consideradas como un todo; (b) Pago de impuestos y otros reclamos: La Sociedad pagará o extinguirá, o hará que sea pagada o extinguida antes de que entre en mora (i) todos los impuestos, tasas, contribuciones y cánones que graven a la Sociedad o a sus ingresos, utilidades o activos, y (ii) reclamos legítimos de naturaleza laboral, por prestación de servicios o provisión de materiales que, en caso de no ser cancelados podrían tener un efecto significativamente adverso sobre las operaciones, actividades y situación (financiera o económica) de la Sociedad. (c) Seguros: La Sociedad deberá contratar y mantener pagos todos los seguros que resulten pertinentes conforme a su actividad. (d) Mantenimiento de Libros y Registros: La Sociedad mantendrá sus libros y registros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en la Argentina Destino de los fondos: Los fondos obtenidos por la colocación de las ON serán aplicados a capital de trabajo de la EMISORA. A la fecha del presente la sociedad no registra deudas con privilegios o garantías, asimismo se han cancelado todas las obligaciones negociables que la sociedad emitiera con anterioridad.- Apoderado - Poder General de Administración el 08/02/2011 – Folio Nº 127 – Escritura Nº 50 del Registro Notarial Nº 575 de Capital Federal. -

Apoderado - Juan Carlos Figueroa
e. 04/10/2012 N° 101743/12 v. 04/10/2012

ENERMINDS S.R.L.

Por Acta 27-9-2012 se ratifica Gerente Titular Gonzalo Soliverez, se designa Gerente Titular Diego Gabriel Rodríguez y Gerente Suplente Gastón Raúl Moyano. Constituyen domicilio especial en la Sede. Por Acta 28-9-2012 se fija la sede social en Uruguay 560, 7° Piso 74 C.A.B.A. Autorizada por actos ut supra referenciados.

Rosa Maria Lopez
T°: 66 F°: 809 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100652/12 v. 04/10/2012

ENRIQUE M BAYA CASAL S.A.

Comunica que según Asamblea del 23.5.2011, se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Enrique Jorge Bayá Casal; Vicepresidente: Alejandro Garrido; Directora Titular: María Inés Caballero de Bayá Casal; Director Suplente: Jorge Bayá Casal. Todos con domicilio especial 25 de Mayo 347, Piso 5°, Ciudad de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 23.5.2011.

Ricardo Vicente Seeber
T°: 13 F°: 902 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101061/12 v. 04/10/2012

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la ultima jugada de la Quiniela Nacional del 29 de setiembre de 2012.

Primer premio: 052 Segundo premio: 101
Tercer premio: 481

Firma el apoderado Dr. Bernardo Schweizer autorizado según escritura 187 de fecha 18 de julio de 2012 por el escribano victor Vadano, Registro 9 de la ciudad de Parana, Entre Ríos.

Apoderado - Bernanrdo Schweizer
e. 04/10/2012 N° 100857/12 v. 04/10/2012

EST. NORCARP S.A.

Por acta del 23/9/12. 1) Presidente: Capelli Juan Ricardo y Director Suplente: Canosa Francisco Javier. Ambos domicilio especial en Viamonte 1453 Piso 7, Of B, Caba. 2) Directores renunciantes: Marcelo Daniel Cichewiez y Hugo Cesar Jesus .Eduardo Alberto Fusca Autorizado en acta del 23/9/12

Eduardo Alberto Fusca
T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100938/12 v. 04/10/2012

EST. NORCARP S.A.

Por acta de 20/9/11. 1) Presidente: Marcelo Daniel Cichewiez y Director Suplente Hugo Cesar Jesus. Ambos domicilio especial en Tucuman 1484 Piso 6 Dto. B Caba. 2) Directores renunciantes Fierros Martin Gonzalo y Diaz Marta Susana.Eduardo Alberto Fusca Autorizado en acta del 20/9/11

Eduardo Alberto Fusca
T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100939/12 v. 04/10/2012

ESTANCIAS ARGENTINAS EL HORNERO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/09/2012 se resolvió reducir a 4 el número de miembros del Directorio y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: María Inés De Lafuente; Vicepresidente: Julián Alejandro Bengolea; Directores Titulares: Inés Bárbara Bengolea y Amalia Amoedo. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 20º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/09/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101042/12 v. 04/10/2012

ESTUDIO ALVARO DE LA FUENTE S.A.

Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 10/10/2009 se designaron: Presidente: Claudia Anahí Testa, Director Titular: Alvaro Javier de la Fuente, Director Suplente: Ricardo Américo Giovo, todos con domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 917, 6º Piso, “A”, CABA. Con fecha 8/8/2012 se reeligieron las mismas autoridades. Enrique Alberto Peláez. Abogado autorizado por asamblea del 8/8/2012.

Enrique Alberto Pelaez
T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101608/12 v. 04/10/2012

EX-CENTRICOS S.A.

Por escritura Nº 156 del 4/7/2012, Fº 795, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes actas: ACTA DE DIRECTORIO Nº 13 del 19/9/2011; ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 3 del 29/9/2011; ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 29/9/2011, DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO de la sociedad “EXCENTRICOS S.A.”, con domicilio esta Ciudad, Cerviño 4747, 19º P “A”, Torre Demaria, CUIT: 30-71061897-2. DIRECTORIO: Quedan electos por el término estatutario de 3 años las siguientes personas: PRESIDENTE: ADRIÁN MARCELO CARRELLA, argentino, nac. el 2/12/1964, casado, comerciante, DNI 17.107.518, CUIT. 20-17107518-2, dom. Ensenada 496, 5º Piso “B” de Capital Federal, y DIRECTOR SUPLENTE: JONATAN MUNAR, argentino, nac. el 4/9/1979, casado, comerciante, DNI. 27.416.878, CUIL. 20-27416878-2, dom. Av. F. Alcorta 7184, 1º P “A” de Capital Federal. Todos han aceptado sus cargos, y han establecido dom. especial en Cerviño 4747, Piso 19º “A” Torre Demaria de Capital Federal, todos por mandato de TRES EJERCICIOS. NO HAY RENUNCIAS. ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura Nº 156, del 4/7/2012, Fº 795 Registro Notarial 2136, de Capital Federal.- Luis M. CANOSA MONTERO Escribano. Mat. 4329.

Luis Maria Canosa Montero
Matricula: 4329 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101529/12 v. 04/10/2012

“F”

FERREMAT ARGENTINA S.A.

Por acta del 21/11/06 renuncian: Presidente: Agustín Cibeira, y Director Titular: Camila Poodts. Se designan: Presidente: Bruno Rodolfo Wehrendt, Vicepresidente: Sergio Adrian Narcisi, y Director Suplente: Luis Franciso Martinez, fijan domicilio especial en 25 de Mayo 565, piso 7º, oficina B, Capital Federal. Autorizado en acta del 10/9/2012.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100700/12 v. 04/10/2012

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Firmat Planauto para fines determinados S.A. de Capitalización y Ahorro Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo 29 de Septiembre de 2012 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 182 (uno ocho dos).

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 de fecha 30/04/2011 y Acta de Directorio Nº 227 de fecha 30/04/2011.

Presidente - Rubén Darío Ramón Lang
e. 04/10/2012 Nº 100703/12 v. 04/10/2012

FIRST JUMP S.R.L.

Escritura 87, fº 224 3/9/2012, registro 58, Juan Carlo Mendieta Perez renuncia como gerente y se designa a Lucas Santiago Piña, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Se cambia la sede social a la calle Serrano número 280 CABA. Autorizado escritura 87 Fº224 registro 58 del 3/9/2012.

Diego Martín Castro
Matricula: 5088 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101013/12 v. 04/10/2012

“G”

GENERACION EOLICA S.A.

La Asamblea Ordinaria del 19.06.12 elevó el Capital de $ 9.600.514 a $ 12.790.514 y la Asamblea Ordinaria del 19.07.12 elevó el Capital de $ 12.790.514 a $ 19.389.714. Autorizada por Asambleas del 19.06.12 y 19.07.12.

María Pía Moffat
T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100910/12 v. 04/10/2012

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza N° 1509 Piso 8° Of. “C” - CABA. (1428) – Resultados del Sorteo de la Quiniela Nacional Nocturna del 29/09/2012.

Premios: 1ro. 052; 2do. 101; 3ro. 481;
4to. 519; 5to 480.

Autorizada por escritura Nº 132 de 28/05/2009 Reg 1461.

Yamila Paula Fernandez
T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100950/12 v. 04/10/2012

GRUPO COMERCIAL DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea Ord. del 16/7/12 se eligió Presidente: Domingo Héctor Avellaneda DNI 4620785, argentino, divorciado, licenciado en administración de empresas, nacido el 24/12/1947 y Directora Suplente: Elisea Avellaneda Cabanillas DNI 22146483, argentina, casada, empleada, nacida el 04/08/1971, ambos domiciliados en Sánchez de Bustamante 1886 piso 4 CABA y constituyen domicilio especial en la sede social en 25 de mayo 347 piso 4 of 443 CABA. Julieta Sánchez o Tº 91 Fº 593 autorizada por Acta de Asamblea del 16/7/12.

María Julieta Sanchez Moreno
T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100694/12 v. 04/10/2012

GRUPO J.W.C. S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios del 31/08/12 se decide trasladar la sede social a la calle Virrey del Pino 2458 piso 8 Of.A, C.A.B.A. Autorizada por acta del 31/08/12.

Daniela Karina Deluca
T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100970/12 v. 04/10/2012

“H”

HELGUERA 3001 S.A.

La Asamblea del 29/4/11, que me autoriza, designó Presidente: Roberto Antonio Di Risio, Director Suplente: Julio Agustin Vassena, ambos domicilio especial en Helguera 3001, CABA.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100839/12 v. 04/10/2012

HOGAR Y TECNOLOGIA S.A.

Por Esc. 423 del 26/9/12, Registro 1932 de Jorge María ALLENDE, en Asamblea Extraordinaria, se aceptó la renuncia de Javier Maximiliano GALLO al cargo de Presidente; eligiéndose Presidente a Laura Emilce CORIA y Director Suplente a Ariel RUBINO; ambos con domicilio especial en Viamonte 1653, Planta Baja, CABA. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 Nº 100842/12 v. 04/10/2012

“J”

JORALFA S.A.

Inscripta ante la IGJ bajo el número 1649 Libro 48 de Sociedades por Acciones el 27.01.2010 hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 15.04.2012 se ha resuelto designar al Sr. Daniel Abraham Grodzki como Presidente y Director Titular y a la Sra. Pamela Solange Grodzki como Directora Suplente, fijando ambos domicilio especial en Bauness 2150 Piso 7 Of. A C.A.B.A. Firmado: María Laura Barbosa, Abogada, autorizado por Asamblea del 15.04.2012.

María Laura Barbosa
T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101822/12 v. 04/10/2012

JUAN NOVACEK S.A.

Por escritura 02-10-2012, Registro 2020 CABA, se transcribieron actas de asamblea ordinaria unánime del 27/4/2012 y de directorio del 27/4/2012, de designación y distribución de cargos: Presidente: Carlos Alberto Bugliolo, 15/01/52, casado con María Guillermina Schenone, DNI 10.176.799.- Vicepresidente: María Guillermina Schenone o Schenone de Bugliolo, 30/01/1954, casada con Carlos Alberto Bugliolo, DNI 10.204.392, Directores Titulares: Mariano Alfredo Bugliolo, 7/12/77, soltero, DNI 26.201.702, y Emiliano Alejandro Bugliolo, 3/03/82, soltero, DNI 29.392.677, domiciliados en R. Gutiérrez 3355, 5º piso, departamento “B”, CABA.- Director Suplente: Carlos Maximiliano Bugliolo, 8/09/75, soltero, DNI 24.820.890, domiciliado en Cerviño 4747, 5º piso, departamento “C”, CABA; todos argentinos y empresarios, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 2129 CABA. Cesó el anterior directorio por vencimiento del plazo el cual estaba compuesto por las mismas autoridades, a excepción Alfredo Bugliolo (vicepresidente), quién cesa en su mandato por fallecimiento, según acta de directorio 08/08/11. Las anteriores autoridades fueron designadas por acta de asamblea de

27/04/11- Autorizada Carolina Salvatierra, en la escritura relacionada.

Carolina Salvatierra
Tº: 97 Fº: 348 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101687/12 v. 04/10/2012

JUCAMAR S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por Esc. Nº 122 del 28/09/12 pasada ante mí se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 del 08/10/11, que elige autoridades: Presidente: María Elisa Cacciatore, Vice Presidente: Carlos Horacio Spaletra; Director Titular: José Máximo Arenas; Síndico Titular: Domingo Alberto Purita y Síndico Suplente: Miriam Susana Maurino, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2206, piso 5º "A", CABA. Escribana Carmen Beatriz VAIRO, autorizada por escritura Nº 122 Fo 478 del 28-09-2012, pasada ante mí en el Registro 1163, a mi cargo.

Carmen Beatriz Vairo
Matricula: 2429 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100979/12 v. 04/10/2012

JUKI S.A.C.I.F.I. Y A.

La Asamblea del 07 de Setiembre de 2012, designó por unanimidad al Sr. Arturo Scalise y Sra. Haydee Adela Pinelli para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 07/09/2012, unánimemente aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente, Sr. Arturo Scalise, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 2140 piso 16 A Capital Federal; Director Suplente, Sra. Haydee Adela Pinelli, constituyendo domicilio especial en San Martín de Tours 2836, Capital Federal. Composición del Directorio que cesa: Presidente Arturo Scalise, Director Suplente Haydee Adela Pinelli. Autorizado publicación por instrumento del 01/10/2012 Contador Publico Eliseo Buznego T 100 F 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Eliseo Angel Buznego
Tº: 100 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101706/12 v. 04/10/2012

"L"

LA GUAPA S.A.

Llamado a suscripción. Se comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 13/9/12 se aprobó aumentar el capital en $ 1.200.000 y emitir 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v$ 1 y un voto cada una, para ofrecer en suscripción conforme art. 194 de la ley 19.550, a su valor nominal y con integración al contado y en efectivo del 100% en el acto de la suscripción. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Uruguay 485 10º piso de 11 a 17 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente. Publíquese por tres días. Designado Julio Hernán Tasso por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 13/9/12.

Presidente - Julio Hernan Tasso
e. 04/10/2012 N° 101018/12 v. 09/10/2012

LA PROSPERA DEL SUR S.A.

Por acta del 18/7/11 renuncian Maria Verónica Bazán y Germán Delucchi. Designa a Ignacio José Codó presidente y a Carla Andrea De Marco director suplente, constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1284 3º piso de CABA. Autorizada: Virginia Codó, acta del 18/7/11.

Virginia Codó
Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100949/12 v. 04/10/2012

LAYHER SUDAMERICANA S.A.

Hace saber que por vencimiento al mandato, por Asamblea General Ordinaria del 03-04-12 se han designado nuevas autoridades quedando distribuidos de la siguiente manera: Presidente; Jorge Gutierrez Barquin, Vicepresidente Eduardo Chehtman y Director Suplente; Hernan Martinez Solis. Todos constituyen domicilio en Av. Córdoba 1233, piso 6°, CABA. Abogado / Autorizado por instrumento privado del 03-04-12

Carlos Daniel Molina
Tº: 95 Fº: 221 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101078/12 v. 04/10/2012

LEGIS ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea general ordinaria del 06/02/2012 se aumenta el capital social llevándolo de $ 8.500.000 a $ 8.639.420. Autorizado por escritura publica del 30/08/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 04/10/2012 N° 100952/12 v. 04/10/2012

LIBERTADOR RENT S.A.

Número Correlativo 1650989 informa que con fecha 26/08/2012 en Asamblea General Ordinaria Unánime se renovaron cargos del Directorio por vencimiento de los mandatos por 3 años: Presidente: Julio Wajs: Vicepresidente: Marina Wajs; Director Suplente: Ana Wajs., Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1994 segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que Suscribe Yaquinta Leonardo Ariel Contador Público Tº 307 Fº 101 C.P.C.E.C.A.B.A.. Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 26/08/2012.

Leonardo Ariel Yaquinta
Tº: 307 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100972/12 v. 04/10/2012

LOGICALIS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/07/2012 el directorio, ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Jens Peter Montanana; Vicepresidente: Carlos Alberto Moller Pingarilho; Director Titular: Maliza de los Angeles Biglia y Director Suplente: Nigel Vincent Drakeford-Lewis, todos con domicilio especial en Viamonte 1639 de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 12/07/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101045/12 v. 04/10/2012

LOGISTICA & TRANSPORTE RODRIGUEZ S.A.

La Asamblea del 21/6/12, que me autoriza, designó Presidente: Mariano Martín Rodríguez, Director Suplente: Alejandro Rigada, ambos domicilio especial Don Bosco 3428, piso 7, oficina 24, CABA.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100840/12 v. 04/10/2012

"M"

MAFERI S.A.

Comunica que por acta de asamblea general ordinaria del 27/03/2012 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.601.200.- a $ 12.727.200 y 2) Designar el directorio: Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen.- Directores Titulares: Maria de Lourdes Grüneisen.- Valeria Eulogia Kalledey.- Ricardo Gabriel Domingo Grüneisen. Domicilio especial Suipacha 1380, piso 8, CABA. Autorizado por escritura publica del 30/08/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 04/10/2012 N° 100955/12 v. 04/10/2012

MARMACH S.R.L.

Esc. 137 del 19/7/12. Ratificacion de Martin Alejandro Triglia como gerente, domicilio especial en Pacheco 2116, 5º piso, dpto A, CABA. Autorizado por acto ut supra.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 04/10/2012 N° 101010/12 v. 04/10/2012

MP INVESTMENTS S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 02/08/2012 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Julieta Cestari; Director suplente: Marcelo Pestarino, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 461 4º piso C.A.B.A.- Autorizado por esc. Nº 230 del 17/09/2012 Fº 638 Reg. 1132 CABA.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100871/12 v. 04/10/2012

MURO MUSICAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/4/12 se aceptaron las renuncias de Leonardo Juricich y Martin Juricich a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Autorizada en Acta de Directorio del 25/9/12.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100843/12 v. 04/10/2012

"N"

NECTA VENDING SOLUTIONS S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 25/09/2012 aumentó el capital social de la suma de $ 3.732.932 a la suma de $ 6.015.143, sin reformar el estatuto social. Marcelo Domínguez, abogado, Tº 33, Fº 988, autorizado por asamblea del 25/09/2012.

Marcelo Pablo Domínguez
Tº: 33 Fº: 988 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100766/12 v. 04/10/2012

"O"

OFAL S.C.A.

Número Correlativo 285531 informa que con fecha 26/08/2012 en Asamblea General Ordinaria Unánime se renovaron cargos del Directorio por vencimiento de los mandatos por 3 años: Presidente: Julio Wajs; Director Suplente: Ana Wajs. Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 270 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que Suscribe Yaquinta Leonardo Ariel Contador Público Tº 307 Fº 101 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 26/08/2012.

Leonardo Ariel Yaquinta
Tº: 307 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100971/12 v. 04/10/2012

OFIRENT S.A.

Número Correlativo 1607933 informa que con fecha 26/08/2012 en Asamblea General Ordinaria Unánime se renovaron cargos del Directorio por vencimiento de los mandatos por 3 años: Presidente: Julio Wajs; Vicepresidente: Diana Tarrab; Director Titular: Marina Wajs; Director Suplente: Ana Wajs Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1994 segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que Suscribe Yaquinta Leonardo Ariel Contador Tº 307 Fº101 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 26/08/2012

Leonardo Ariel Yaquinta
Tº: 307 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100973/12 v. 04/10/2012

"P"

PAGE BLANCHE S.R.L.

Se hace saber que cesa el mandato del Gerente designado por reunión de socios del 2/6/10, Sr. Daniel Alejandro Ricart. Por Acta de Reunión de Socios unánime del 14/06/2012 se designó autoridad por un nuevo período de dos ejercicios. Gerente: Sr. Daniel Alejandro Ricart, DNI 18.571.242, argentino, contador, domiciliado en Libertad número 5680, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. En el mismo acto aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Vilela 4006 de C.A.B.A. María Laura Román, abogada Tº 80 Fº 211 C.P.A.C.F., autorizada por Actas de Reunión de Socios del 2/6/10 y 14/6/2012.

María Laura Román
Tº: 80 Fº: 211 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100733/12 v. 04/10/2012

PAMPA AGROINVERSIONES S.A.

Por Asamblea de fecha 20/04/2008 se resolvió por unanimidad establecer el directorio en dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente, designandose a Lorena Dominguez como Presidente; a Silvestre Dominguez Martin como Vicepresidente y a Paula Dominguez como Directora Suplente, todos ellos con domicilio especial constituido en la calle Soler 3722, Piso 7º, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Por Directorio de fecha 12/06/2009 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de la Sra. Lorena Dominguez y del Sr. Silvestre Dominguez Martin a sus cargos en el directorio. Por Asamblea de fecha 3/07/2009 se resolvió por unanimidad establecer el directorio en dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente, designandose a Paula Dominguez como Presidente, a Silvestre Dominguez Martin como Vicepresidente y a Lorena Dominguez como Directora Suplente, todos ellos con domicilio especial constituido en la calle Soler 3722, Piso 7º, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Tamara Novakovich, Tº 92 Fº 475. Autorizada por Asamblea de fecha 20/04/2008, Directorio de fecha 12/06/2009 y Asamblea de fecha 3/07/2009.

Tamara Novakovich
Tº: 92 Fº: 475 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101008/12 v. 04/10/2012

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela de Lotería Nacional del día 29 de septiembre de 2012.

1º 052; 2º 101; 3º 481; 4º 519

Esteban Mallorca Tebaldi. Apoderado (Escritura nº 316 del 25/08/2010 - Folio 841).

Apoderado - Esteban Mallorca Tebaldi
e. 04/10/2012 N° 100750/12 v. 04/10/2012

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/2012. Por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Presidente: Ing. Enrique ALBERT SORIANO; Vicepresidente: Dr. Oscar Gustavo ALVAREZ; Vocal: Sr. Juan Carlos MUÑOA; Director Suplente: Dr. Alejandro Carlos CARAMP. A efectos informativos Comisión Fiscalizadora integrada por los Dres. Hugo Luis ZUBELDIA, Rubén Daniel ESNAOLA y Franco BRINDISI como Síndicos Titulares y por los Dres. José Alberto BRUZZESE, César Abel GUIDI y Horacio ARCE como Síndicos Suplentes. Todos fijaron domicilio especial en Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", CABA. Laura Jimena Sorondo autorizada escritura Nro. 288 del 30/8/2012.

Laura Jimena Sorondo
Tº: 74 Fº: 315 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100790/12 v. 04/10/2012

PODENKOS S.A.

Comunica que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/03/2012 se resolvió designar. Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen; Vicepresidente: Felipe Cayetano Grüneisen; Director Titular: Maria de Lourdes Grüneisen; Director Suplente: Fernando Roberto Rodriguez. Domicilio especial Suipacha 1380, piso 8, CABA. Autorizado por escritura publica del 30/08/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 04/10/2012 N° 100953/12 v. 04/10/2012

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto.142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 29/09/2012 el nº ganador ha sido el Nº 052 (cero-cinco-dos). Silvia S. Fainstein Tº 27 Fº 982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000.

Silvia Sara Fainstein
Tº: 27 Fº: 982 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101068/12 v. 04/10/2012

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

Por escritura 186 del 27/9/12, Folio 485, escribano Ignacio Agustin FORNS, adscripto Registro 1646 CABA se transcribe Acta de Asamblea del 28/7/12 donde se reeligen como director titular a Raul Enrique CAVALLO (Presidente) y suplente a Osvaldo Eldo SCHIAVONI por 2 ejercicios. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Bogota 856, piso 7, Depto A y Moreno 1620, PB, Depto A, ambos de CABA. Autorizado por escritura 186 del 27/9/12 Registro 1646 CABA.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 100645/12 v. 04/10/2012

"R"

RBC ADVISORS S.A.

Por acta de liquidador del 25/09/2012, se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1300, Piso 17°, CABA, a Maipú 1300, Piso 13°, CABA., donde funciona la dirección y administración de la sociedad. La que suscribe, Silvina González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado del 25/09/2012.La Autorizada".

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101041/12 v. 04/10/2012

REALTY COMMERCIAL S.A.

Acta: 4/5/12. Se designo: Presidente: Martin David Malara; Titular: Horacio Walter Susskind y Suplente: Diego Urien, todos con domicilio especial en Lavalle 1675, 9º piso, Of. 2, CABA. Autorizado por acto privado 28/9/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 04/10/2012 N° 101012/12 v. 04/10/2012

RESTORANDO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 8 del 10/05/12 se aumentó el capital social en la suma de $ 1.332.000, es decir de $ 1.811.564 a $ 3.143.564 mediante la emisión de 1.332.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Autorizada por Asamblea del 10/05/12."

Gisela Marina Montesanto Mazzotta
T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101020/12 v. 04/10/2012

RESTORANDO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 11 del 23/08/12 se aumentó el capital social de $ 3.143.564 a $ 4.874.564 mediante la emisión de 1.731.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Autorizada por Asamblea del 23/08/12.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta
T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101021/12 v. 04/10/2012

RICZI S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2010, se decidió designar para los cargos del directorio de la sociedad a las siguientes personas: Presidente: Sr. Heriberto Ricardo Handley, Vicepresidente: Sr. Herbert Brian Handley, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1332, piso 4, CABA y Director Suplente: Sra. Zina Shreiber, con domicilio especial en la calle Austria 2660, piso 15, CABA. Gonzalo Miranda, abogado, autorizado según instrumento público de fecha 11 de septiembre de 2012.

Gonzalo Miranda
T°: 57 F°: 15 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101029/12 v. 04/10/2012

ROSANCUER S.A.

1) Asamblea Gral. Ordinaria: 3/9/12. 2) Renuncia: Presidente: Juan Luis Antonio Martinez y Director Suplente: Norma Beatriz Fernandez. 3) Designa: Presidente: Ana Di Yorio y Director Suplente: Manuel Velay, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Bartolome Mitre 4140, Piso 2, Dpto. "B", Cap. Fed. Autorizada: Monica Stefani, Instrumento Privado: 3/9/12.

Mónica Josefa Stefani
T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100683/12 v. 04/10/2012

"S"

SAN DOMENICO S.A.

Por esc. del 26/06/12, se instrumentó lo resuelto en Asambleas Generales Ordinarias nº 65 y 66, del 9/03/11 y del 6/03/12. Se designaron directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Horacio Miguel Etchegoyhen, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saénz Peña 740, 8º piso, depto. "A", Cap. Fed; Vicepresidente: Horacio Rafael Etchegoyhen, con domicilio especial en "Estancia Tres Lagunas", Zona Rural Italó, Pcia. Córdoba; Director Suplente: María Clara Etchegoyhen, con domicilio especial en Montevideo 1985 10° piso, depto. "55", Cap. Fed. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizada por esc. n° 44, del 26/06/12.

Clara Mónica Bel
Matricula: 2580 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101076/12 v. 04/10/2012

SAVARY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/12/2011 se designó el siguiente directorio: Presidente: Martín Esteban Leal; Vicepresidente: Manuel José Aubone y Director Titular: Alberto Quiroga. El directorio constituyó domicilio especial en Av. Rivadavia 2057 Piso 4°B, C.A.B.A. GEORGINA MARIONI Autorizada por Asamblea del 6/12/2011

Georgina Marioni
T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100940/12 v. 04/10/2012

SENCO LATIN AMERICA S.A.
SOCIEDAD EXTRANJERA

Por Escritura 48 del 24/8/2012, Folio 167, Registro 1856 de CABA, se protocolizó Acta de Junta Directiva número 81 de fecha 15 de mayo de 2012 que resolvió fijar la Sede Social en Pico 1641, 4° piso oficina A, CABA, constituyendo el Representante Legal Diego Claudio Isaac LEVIN, DNI. 18367275, domicilio especial en el social. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado según escritura arriba relacionada

Carlos Alberto Molteni
T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101046/12 v. 04/10/2012

SERGIO TREPAT AUTOMOVILES S.A.

Por Asamblea Unánime del 31/03/2006, se decidió elevar el Capital Social a la suma de $ 1.450.000. Autorizado por escritura del 28/09/12, folio 761, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, C.A.B.A.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 04/10/2012 N° 100909/12 v. 04/10/2012

SISTEMAS DE CORREOS ARGENTINOS S.A. (SISCASA)

Comunica que con fecha 26/03/2012 el Sr. Jorge Horacio Tiesi renuncio a su cargo de Director. Bárbara Berazategui. autorizada por Asamblea de Accionistas del 26/03/2012.

Bárbara Berazategui
T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100912/12 v. 04/10/2012

SMITH & NEPHEW ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de gerentes del 30/08/2012, se aceptó la renuncia de los Sres. Carlos Alberto Bustillo y Ramón Aníbal Aramburu Vicuña al cargo de gerentes titular y suplente respectivamente; por reunión de socios del 4/09/2012, se resolvió designar como Gerentes Titulares: Michael Joseph Barbe; Santiago Jesús Sturla; Valeriano Guevara Lynch; Gerente Suplente: Diego Botana. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1300, P 13°, CABA. Firma: Mariana Berger, autorizada por reunión de socios del 4/09/2012."

Mariana Berger
T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101040/12 v. 04/10/2012

SYMNETICS S.A.

La Asamblea del 17/4/09 aceptó la renuncia de Presidente: Alejandro Esteban Toculescu y Director suplente: Ana Squarzon y designó Presidente: Patricio Andres Guitart; Vicepresidente: José Antonio Mostany; Director suplente: Mathias Peter Mangels y Viviana Kuntsman. Dicho directorio cesó por vencimiento del mandato en la asamblea del 21/12/2010, que designó Presidente: Patricio Andres Guitart; Director suplente: José Antonio Mostany. La asamblea del 22/6/11 aceptó la renuncia de dicho directorio y designó Presidente Carlos Alfredo Raúl Adam y Director Suplente: Patricio Andres Guitart. La asamblea del 18/9/12 aceptó la renuncia de dicho directorio y designó Presidente: Facundo Alberto Sandro MACCHI; director suplente: Elisa TREUER, ambos domicilio especial en Sixto Fernández 1655, Lomas de Zamora, Buenos Aires. Autorizado por asamblea del 18/9/12.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100837/12 v. 04/10/2012

"T"

T GROUP S.A.

Por escritura nº 208 del 28/agosto/2012, Fº 1071, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes actas: ACTA DE DIRECTORIO del 23/9/2011; ACTAS DE ASAMBLEAS GENERALES OR-DINARIAS del 7/10/2011. DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO de la sociedad "T GROUP S.A.", CUIT. 30-71115714-6, domicilio en esta Ciudad, Av. Corrientes 2835, 3º P "A". DIRECTORIO: Deciden por unanimidad de votos que el Directorio este integrado por dos miembros Titulares y un suplente, los que son electos por el término estatutario de 3 años las siguientes personas: PRESIDENTE: Eduardo Darío PRIETO, argentino, nacido 14/9/1964, casado, comerciante, DNI 17.148.462, CUIT. 20-17148462-7, domicilio Yerbal 537, 3º P "B" Capital Federal; VICEPRESIDENTE: Mariano Ariel COLUSSI, argentino, nacido 11/7/1975, soltero, Lic. comercio internacional, DNI 24.708.915, CUIT. 20-24708915-3, domicilio Medina 358, Ituzaingó, Pcia Bs As. DIRECTOR SUPLENTE: Laura Haydee GONZALEZ, argentina, nacida 1/7/1978, soltera, Lic. comercio internacional, DNI 26.587.291, CUIL. 27-26587291-9, domicilio Del Facón 1110, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Todos han aceptado sus cargos, declaran domicilio especial Av. Corrientes 2835, 3º P "A" Capital Federal. ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura nº 208, del 28/8/2012, Fº 1071, Registro Notarial 2136, de Capital Federal.- Luis M. CANOSA MONTERO Escribano. Mat. 4329.

Luis María Canosa Montero
Matricula: 4329 C.E.C.B.A.
e. 04/10/2012 N° 101528/12 v. 04/10/2012

TARJETA AUTOMATICA S.A.

Se notifica que en fechas 24 de agosto de 2012, 30 de agosto de 2012, 17 de septiembre de 2012 y 28 de septiembre de 2012, Tarjeta Automática S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Automática Serie 16 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en los discos compactos no regrabables Teltron N° 0704220633-99, Teltron N° 07142106, Teltron N° 52x MOD 6034, y Teltron N° 07142106 indicados en las Comunicaciones de Cesión de fechas 24 de agosto de 2012, 30 de agosto de 2012, 17 de septiembre de 2012 y 28 de septiembre de 2012, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Tarjeta Automática S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel: 4104-9818. Firmado: Richard Gluzman. Instrumento que autoriza: Acta de Asamblea Ordinario N° 17, folios 37 a 39, realizada a los 27 días del mes de Abril de 2012.

Presidente - Richard Guy Gluzman
e. 04/10/2012 N° 100911/12 v. 04/10/2012

TIERRAS AL SUR S.A.

Asamblea Ordinaria del 17/5/2012. Por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Presidente: Sr. Francisco Ernesto SCHORMAIR; Vicepresidente: Dr. Oscar Gustavo ALVAREZ; Vocales Titulares: Ing. Enrique ALBERT SORIANO y Dr. Hugo Luis ZUBELDIA, y Director Suplente: Dr. Alejandro Carlos CARAMP. Todos fijaron domicilio especial en Esmeralda 315, 3º piso, CABA. Laura Jimena Sorondo autorizada escritura Nro. 289 del 30/8/2012.

Laura Jimena Sorondo
T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100792/12 v. 04/10/2012

TOSHIBA GLOBAL COMMERCE SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.

(I.G.J N° 1.859.285) Comunica que por reunión de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2012 se resolvió trasladar su sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Pasaje Ingeniero E. Butty 275, Ciudad de Buenos Aires. Marcos Gabriel Linares, abogado, autorizado por Acta de Directorio de fecha 28/09/2012.

Marcos Gabriel Linares
T°: 108 F°: 814 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100925/12 v. 04/10/2012

"U"

UCM S.R.L.

Por reunion socios del 26/7/12 1) Se designó gerentes a Alberto Santiago Meglia, Jorge Ezequiel Barreiro y Macarena Laura Meglia. Todos con domicilio especial en sede social. Autorizado por Reunion Socios del 16/8/12.

Victor José Maida
T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 101378/12 v. 04/10/2012

UNION WISE TRADE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea unánime del 6/8/2012 se aceptó la renuncia de Daniel Alberto Bercovich al cargo de presidente y se aprobó designar 1 director titular y 1 suplente, por el término de 3 ejercicios. Conformación del actual directorio: Presidenta: Helen Frances Bussey, DNI 92482175, estadounidense, casada, comerciante, domiciliada en Villanueva 1343, 3º piso CABA; Directora suplente: Patricia Lidia Ruggiero, DNI 16497776, argentina, casada, empleada, domiciliada en calle Chile 1910, CABA. Presentes en el acto de la designación, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Villanueva 1343, 3º piso CABA. María Laura Román, abogada, autorizada por Asamblea del 6/8/2012.

María Laura Román
T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100730/12 v. 04/10/2012

"Z"

ZANICO S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 18-04-12, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: María Inés Fornieles y Director Suplente: Roberto Oscar Marino, y 2) Acta de Directorio del 25-04-12, se resolvió fijar la sede social en Pereyra Lucena 2.536, 3º piso, departamento A, C.A.B.A. Domicilio especial de todos los directores en Suipacha 570, 2º piso, Oficina B, C.A.B.A. Autorizada por instrumentos privados del 18 y 25 de abril de 2012.

Monica Alejandra Brondo
T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 04/10/2012 N° 100956/12 v. 04/10/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero FERNANDO B. LA ROCCA, Tel. 4382-4822, hace saber por un día, que por cuenta y orden de TOYOTA COMPANIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962 y conforme art. 585 del C.Com.), el 18 de Octubre de 2012 a las 11:00 hs., en Talcahuano 479, CABA, se subastarán: a) UN AUTOMOTOR USADO marca TOYOTA, tipo sedán (4) puertas, modelo COROLLA XLI 1.8 M/T, motor Toyota Nº 1ZZB015914, chasis TOYOTA Nº 9BRBA42E3B5137874, año 2010, dominio JEY 710, BASE: $ 45.800.- b) UN AUTOMOTOR USADO marca TOYOTA, tipo sedán (4) puertas, modelo COROLLA XEI 1.8 M/T, motor TOYOTA Nº 1ZZB018744, chasis TOYOTA Nº 9BRBA48EXB5138740, año 2010 dominio: JCP 682, BASE: $ 55.000.- en el estado en que encuentran y exhiben en Av. Montes de Oca 639, C.A.B.A. los días 16 y 17 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%.- bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- De no existir ofertas se subastará nuevamente los bienes SIN BASE.- Deudas de patentes, impuestos, infracciones, trámites, gastos de transferencia y acarreo son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires.-Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 01 de Octubre de 2012.
Fernando Basilio La Rocca - Matricula: 156I.G.J.
e. 04/10/2012 Nº 100889/12 v. 04/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4, del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a la Sra. Romina Alejandra García, titular del DNI-26.873.233, a fin de que comparezca por ante estos estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de Capital Federal, con el objeto de dar cumplimiento al punto dispositivo II c): “imponer a la Sra. García al pago de una multa consistente en la suma de ciento treinta y ocho pesos ($ 138)” del resolutorio de fecha 16/3/09, dictado en el marco de la causa nro. 10739/07, bajo apercibimiento en el caso de incomparecencia injustificada, decretaqr su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de setiembre de 2012.

Esteban Horacio Murano

e. 04/10/2012 N° 100294/12 v. 11/10/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, cita y emplaza a Ricardo Fernando Huaman Huaman (DNI Peruano 10.548.386, hijo de Fernando Huaman Vega y Sesusa Huaman González, de nacionalidad peruana, nacido en Lima, Perú, fecha de nacimiento 20/04/1974) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa nro. 8731/10, caratulada “Ricardo Fernando Huaman Huaman s/inf. ley 25.891”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria según lo normado por el art. 294 CPPN, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Cecilia Amil Martin, secretaria federal.

e. 04/10/2012 N° 100477/12 v. 11/10/2012

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en el marco de la causa nro. 13.652/05 caratulada “Godoy, Gabriel s/falsificación documentos públicos”, cita y emplaza a Gabriel Godoy, de nacionalidad argrntina, D.N.I. Nº 24.361.470, nacido el 17 de noviembre de 1974 en Bouril, pcia. de Entre Ríos, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012. Fdo. Julian Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.

e. 04/10/2012 Nº 100178/12 v. 11/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “Las Celmiras S.A. s/Quiebra” cita a la Sra. Graciana Inés Campanini DNI 16.059.642 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituír domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente.

Mariano Conde, secretario.

e. 04/10/2012 Nº 100248/12 v. 04/10/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de SRAYMATIC SRL CUIT N° 30-70869822-5 en la que se designó síndico al contador Francisco José Vázquez, con domicilio en Sarmiento 1474 planta baja depto 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de febrero de 2013 y 26 de marzo de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 7 de septiembre de 2012...Publíquese edictos por cinco días... Fdo. Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó. Juez P.A.S.”.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.

Mariana Grandi, secretaria

e. 04/10/2012 N° 100384/12 v. 11/10/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de Kainer Construcciones SRL, en la cual ha sido designado síndico la contadora Perez Nayla Graciela con domicilio constituido en Cachimayo 130, 6° C C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 1 de noviembre de 2012 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 14 de diciembre de 2012 y el general el 5 de marzo de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos “KAINER CONSTRUCCIONES SRL S/QUIEBRA”, expte. N° 114009, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.

Alejo Torres, secretario

e. 04/10/2012 N° 100166/12 v. 11/10/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “BADANTE S.A.”, (CUIT: 30-70950349-5) Expte. Nº 093471 decretada el 21-9-12, habiéndose designado síndico a SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio constituído en ESMERALDA 847, PISO 7º “A”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-12-12, en el horario de 14 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre de 2012.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 04/10/2012 Nº 100232/12 v. 11/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2012 se decretó la quiebra de Expreso San Antonio S.R.L. -CUIT 30-58817494-4- con domicilio en Añasco 2361, Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 3089 en Libro 80 de Sociedad de Responsabilidad Limitida. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar a la síndico Amalia Victoria Beckerman -con domicilio en Tucumán 1367 Piso 6° “B” y tel: 4371-4616-, los títulos justificativos de sus créditos dentro hasta el 23 de noviembre de 2012, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11 de febrero de 2013 y 25 de marzo de 2013, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 25 de febrero de 2013. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8 de marzo del 2013 a las 9 horas horas. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 04/10/2012 Nº 100189/12 v. 11/10/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 17 de Septiembre de 2012, en los autos caratulados “RAFFAELLI ANA ALEJANDRA S/PROPIA QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de RAFFAELLI ANA ALEJANDRA (DNI 21.951.007), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de Diciembre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 20 de Febrero de 2013 y el 3 de Abril de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rotman Mirta Beatriz con domicilio en Charcas 3040 piso 4 dpto D.. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2012.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 04/10/2012 N° 100258/12 v. 11/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 31.08.12 se decretó la quiebra de BY FREE S.R.L., CUIT: 30-62932060-8, con domicilio en MORENO 1218, 2DO. PISO C.A.B.A. en los autos caratulados BY FREE S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR ARRUE VIVIANA INES, Expte. Nº 053344, en la cual se designó síndico al Contador MARIO D’ATRI con domicilio en la calle JUAN DOMINGO PERON 1605, 4TO. PISO, “13”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.12. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07.12.12 y 25.02.13 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 04/10/2012 N° 100186/12 v. 11/10/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de Ximena Correch D.N.I. Nº 30.923.687 con domicilio en la Av. Independencia 3410 P 4 Dto. “8” de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculada como síndico la contadora Susana Haydee Vacchelli con domicilio en la calle Florida 336 P 2 Of. 206, teléfono 4325-9324/1941, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 21 de noviembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 13 de febrero y 3 de abril de 2013, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.-...6....publíquense edictos por secretaría -a través del sistema electrónico de publicación de edictos-, por cinco (5) días.. Fdo. María José Gigy Traynor, Juez Subrogante”.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2012.

Pablo D. Bruno, secretario.

e. 04/10/2012 N° 100251/12 v. 11/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dra. Maria Ga-

briela Vassallo, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "DI LALLA Miguel Alberto S/Quiebra" (Expte. Nº 24508) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, LCQ) a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días de concluida la publicidad; a la vez que se han regulado honorarios profesionales.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, de septiembre de 2012.
Paula Marino.
e. 04/10/2012 Nº 100465/12 v. 05/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48, a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "YBARRA DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 24.593), que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el artículo 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado honorarios.- De no mediar oposición dentro del plazo de diez días previsto por el art. 218 de la L.C.Q., se dará judicial aprobación al proyecto presentado por la sindicatura. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 04/10/2012 Nº 100188/12 v. 05/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias sito en Lavalle 1220 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a la Sra. MABEL GONZALEZ que se ha decretado el estado de adoptabilidad del menor NICOLAS GONZALEZ -DNI. 52.453.836-, nacido el 1 de mayo del 2012. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre del 2012.
Vilma Nora Dias, secretaria.
e. 04/10/2012 Nº 101640/12 v. 05/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 83 a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias, sito en Lavalle 1220 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a la Sra. Tamara Micaela Monserrat DNI. N 35.417.564 que se ha decretaro el estado de adoptabilidad de los niños SOLANGE ALEJANDRA MONSERRAT, IAN PIERRE NICOLAS MONSERRAT y JAZMIN MICAELA MONSERRAT. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Vilma Nora Dias, secretaria
e. 04/10/2012 Nº 101634/12 v. 05/10/2012

N° 85

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nro. 85, Secretaria Unica sito en Lavalle 1212 Piso 3ro. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "Yausaz Leonor Elsa c/Arocha Lovera Espartaco José s/Divorcio" (Expte. Nro. 60044/2011), emplaza al Sr. Arocha Lovera, Espartaco José (DNI 93980760) para que dentro del término de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos durante dos días... cúmplase con la publicación ordenada precedentemente, únicamente en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre 20 de 2012.
Félix G. de Igarzabal, juez.
e. 04/10/2012 Nº 98001/12 v. 05/10/2012

N° 104

Por el presente se hace saber al Sr. GREGORES GARCIA MOCHALES, que en los autos caratulados "BAYLET, KARINA VERONICA c/ALVAREZ HNOS. S.R.L. Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, Piso 1°, Capital Federal, se ha dictado sentencia en los siguientes términos: "Buenos Aires, junio 04 de 2010.- FALLO: A) "BAYLET KARINA VERONICA Y OTRO c/ALVAREZ HERMANOS SRL S/DAÑOS Y PERJUICIOS: I.- Desestimando la excepción de falta de legitimación articulada por la citada en garantía Compañía Argentina de Seguros Visión SA, con costas (art. 69 del CPCC); II.- Desestimando la excepción de falta de legitimación articulada por Donato José D'Annunzio, con costas (art. 69 del CPC.) III.- Haciendo lugar a la demanda deducida y en consecuencia, condenando a Miguel Angel Arriola, Gregorio Alberto García Mochales, Donato José D'Annunzio, Alvarez Hnos. SRL, Suave Declive SA, y Adzen SA a abonar a la parte actora, el importe que resulte de la liquidación que se practique, conforme a las pautas y proporciones señaladas en los considerandos que anteceden, dentro de los diez días de su aprobación y bajo pena de ejecución, con más las costas del juicio (art. 68 y concs. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación) y los intereses que deberán ser calculados de la manera que se especifica en el considerando correspondiente. IV.- La presente condena se hace extensiva a Compañía Argentina de Seguros Visión SA., que responde en forma concurrente, en la medida del seguro, y en los términos del art. 118 de la ley 17.418. V.- Difiriendo la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes, para una vez que exista liquidación definitiva y firme y hasta tanto se denuncie en autos su condición frente al I.V.A. y número de C.U.I.T. B) Autos "LINSALATA GASTON Y OTRO c/SUAVE DECLIVE SA. Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", I.- Haciendo lugar a la demanda deducida y en consecuencia, condenando a Miguel Angel Arriola, Gregorio Alberto García Mochales, Donato José D'Annunzio, Alvarez Hnos. SRL, Suave Declive SA, y Adzen SA a abonar a la parte actora el importe que resulte de la liquidación que se practique, conforme a las pautas y proporciones señaladas en los considerandos que anteceden, dentro de los diez días de su aprobación y bajo pena de ejecución, con más las costas del juicio (art. 68 y concs. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación) y los intereses que deberán ser calculados de la manera que se especifica en el considerando correspondiente.- II. La presente condena se hace extensiva a Compañía Argentina de Seguros Visión SA., que responde en forma concurrente, en la medida del seguro, y en los términos del art. 118 de la ley 17.418. III.- Difiriendo la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes, hasta tanto se denuncie en autos su condición frente al I.V.A. y número de C.U.I.T. IV.- Cópiese, regístrese y notifíquese.- Expídase por secretaria fotocopia de la presente, que será certificada por el Actuario a los fines de ser adunadas a los autos acumulados "Linzalatta Gaston y otro c/Suave Declive SA y otro s/Daños y Perjuicios".- Fdo. Andres Guillermo Fraga Juez Nacional en lo Civil.".
Buenos Aires, septiembre 28 de 2012.
Hernan L. Coda, secretario.
e. 04/10/2012 Nº 100227/12 v. 04/10/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 reglamentario de la ley Nº 23.059 que en los autos caratulados "Persico, María Silvina s/Inh. art. 8 de ley 346 (ciudadanía española)", Expte. N 29.437/09 se ha dictado el siguiente auto: "///nos Aires, 12 de marzo de 2010 (…) Córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana María Silvina Persico, MI. 23.483.897 para que en el término de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059 (…)-Fdo. María Servini de Cubría –Juez Federal-. Ante mí: María Victoria Patiño –Prosecretaria Electoral-.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2012.
e. 04/10/2012 N° 96902/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 reglamentario de la ley N° 23.059 que en los autos caratulados "Tomaspolky, María Laura s/Inf. art. 8 de ley 346", Expte. N 29.435/09 se ha dictado el siguiente auto: "///nos Aires, 12 de marzo de 2010 (…) Córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana María Laura Tomaspolky, MI. 22.263.595 para que en el término de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059 (…)-Fdo. María Servini de Cubría –Juez Federal-. Ante mí: María Victoria Patiño –Prosecretaria Electoral-.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2012.
e. 04/10/2012 N° 96896/12 v. 04/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín CITA y EMPLAZA a LEONARDO ADRIAN ROMERO CANDIA, DNI N° 93.326.811, de nacionalidad paraguaya, nacido el 29 de mayo de 1981, en la causa N° 5386 del registro de la Secretaría N° 1 del tribunal, instruida por infracción a los arts. 172, 292/296 del Código Penal, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 27 de septiembre de 2012… Al encontrarse acreditado en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N., cítese a Leonardo Adrián Romero Candia para que se presente al tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden a los delitos de estafa, y falsificación de documento público ó uso de documento público falsificado, previstos y reprimidos en los Arts. 172, 292 y 296 del Código Penal, cometidos el día 16 abril de 2011. Notifíqueselo bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada (Arts. 282 y 283 del C.P.P.N.). Visto que hasta el momento el nombrado no ha sido habido en los domicilios recabados en el expediente, cíteselo mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el boletín oficial. A tal fin, líbrese oficio.…FDO: Alicia Vence. Juez Federal. Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.". Alicia Vence. Juez Federal. Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.
e. 04/10/2012 Nº 100164/12 v. 11/10/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/09/2012	MACKINLAY HULDA ESTER	99266/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/09/2012	GAVIRA FRANCISCA MATILDE	99428/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	16/08/2012	ORIA GUILLERMO FEDERICO	89689/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	27/05/2011	PATRICIA VARDE	49571/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/09/2012	OLIVERI MARIA LUISA	94537/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/07/2012	AMATO ELBA NOEMI	81401/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/09/2012	ARZA NUÑEZ DE LA CRUZ	99783/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/09/2012	MARTINEZ ENRIQUETA JOSEFA	99011/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/04/2012	CUOMO TOMAS	42185/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	24/08/2012	TRONCOSO ELISA ARGENTINA	88778/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/09/2012	EPIDATTO GLORIA VIOLETA D.N.I. 2197610 Y BALVIDARES LELIO RUBEN L.E. 1999352	96431/12
17	UNICA	MARIEL GIL	27/03/2012	FLORES ERMITAS	43340/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/09/2012	IANNUCCILLI SANTIAGO FILIBERTO	99879/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/08/2012	KICIS SARA	83228/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/09/2012	UGARTE NELIDA HAYDEE Y PICCO ALEJANDRO RAMON	98985/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/09/2012	LERNER GRACIELA MABEL	97944/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2012	ZUAZOLA GARCIA DIONISIA	98436/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/09/2012	GARINO PEDRO LUIS	98941/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/09/2012	JOSE LEPRATTO	99494/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/09/2012	VIRZI CONCEPCION	98359/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2012	CALVET MARIA INES	98967/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2012	DUHAU MARIA ELENA	98969/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2012	FERNANDEZ HECTOR ENRIQUE Y AGUERO ILDA VIOLETA	98981/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/09/2012	ALOISIO NICOLAS	92821/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/09/2012	LEA GOLDFARB O LEJA GOLDFARB Y ELIAS KIGEL O ELA VEL ELIJ KIGEL	93457/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/09/2012	RAUL ENRIQUE CRIPPA	98869/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	09/08/2012	LOPEZ ALBERTO MAXIMO Y BURGOL NELIDA ESTHER	99731/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/09/2012	ADELA ESTRELLA CHAMI	97508/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/09/2012	LUIS JULIO BERTOLINI	91953/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	27/09/2012	LUIS ANGEL GRUNBLATT Y LUISA MIQUITIANSKY	99780/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/09/2012	MARTHA AVELINA ROJAS	99258/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/09/2012	MARTA ZULEMA PARRA	98922/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/08/2012	LOPEZ MIGUEL ANGEL Y DURO DELTA ANGELA	87102/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2012	D'AMATO PEDRO RAFAEL	98358/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/09/2012	BEATRIZ ROSA FERNANDEZ	93148/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/09/2012	GUILLERMO BENJAMIN ALJANATI	96934/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/07/2012	JUAN CARLOS ROMERO	75990/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/09/2012	JUANA MARTA UHART	98352/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2012	SERIANNI FRANCISCA NELIDA	98524/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/09/2012	GALEAZZO ENRIQUE ROBERTO	98938/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/09/2012	SUAR PEDRO DANIEL	96251/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/09/2012	ANTONIA LEONILDA CANCELA	99014/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	07/09/2012	ALBERTO ANTONIO GIMENEZ	99361/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/09/2012	MARGARITA ANGELICA SOSA Y LUIS AMERICO NINONA	97661/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/09/2012	OCAMPO DOVAL JOSEFA	96695/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/09/2012	JORGE MARIA CARREGA	98363/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/09/2012	HUGO GASTON SARNO	93798/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/09/2012	ANTONIO CASTAGNO	99863/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/09/2012	MARIA JOSEFA ARZA Y LIBERO CIPOLLA	96914/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/09/2012	SASSON JOSE Y GORING CVITANIC DOROTEA DELFINA	99510/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/09/2012	ERMELINDA SCATASSA	99752/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	27/09/2012	RADCZUK ESTEBAN	99767/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	12/09/2012	NOVAL NELIDA HILDE	96038/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	14/09/2012	SZULDMAN ROSA ESTHER	97920/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/09/2012	IVANCEVIC EMILIA	96585/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/08/2012	ANTONIETA CASELLA Y CARMELO GAGLIARDO	87934/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/09/2012	COVIAN MARIA ELENA	98479/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/08/2012	EKMEKDJIAN JUAN ROBERTO Y EKMEKDJIAN HARUTIUN	89222/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/09/2012	RAFAEL SAID KHOURY	99737/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/09/2012	SIMONE MARIA ESTHER	91906/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/09/2012	PARCO HUGO	98520/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/08/2012	SARACCINO CANDIDO	89273/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/07/2012	REP EVA	80712/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/09/2012	LAGUARDIA BEATRIZ AIDA	99359/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/09/2012	RODRIGUEZ RAUL	98465/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/09/2012	JUAN CARLOS BUSTOS	98467/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	25/09/2012	PEDRO VAZQUEZ GONZALEZ	98983/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	25/09/2012	JUAN CARLOS COSENTINO	98980/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/09/2012	NORBERTO OSCAR GRELA	93176/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/09/2012	POMBO ENRIQUETA BENIGNA Y MATO GIADAS RAMIRO	97425/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/09/2012	NAVARRIA MARIA ALFINA Y NAVARRIA CARMELO	96368/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/09/2012	ALEGRE MIRTA MARIA SUSANA	97949/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/09/2012	RAFFA NUNCIO JUAN	98830/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/09/2012	FREDA LEOPOLDO AGUSTIN	95777/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/2012	MARIA DEL CARMEN GENTILE	98806/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/09/2012	RUBEN TEODORO VICTOR KRUGER	96049/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/09/2012	EDITH MARIA JOSEFINA GIMENEZ	99277/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/09/2012	BAREA LLOVET PATRICIA ILEANA	99762/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/09/2012	ANA ROSA CARLE	98909/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/09/2012	BEATRIZ RAMOS	97571/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/09/2012	MARIO ROBERTO PELLEGRINO	91767/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/06/2011	OROSMAN PAUL HERRERA Y SARA DELIA ROSSI	65330/12

e. 04/10/2012 Nº 2183 v. 09/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos “POLIMEC SA (CUIT 33-50329234-9) s/quiebra s/inc. de venta”, Expte. 052547 que el martillero Antonio Julio Perrone, tel. 4812-0912 (CUIT 20-04149705-0) rematará el día 30 de octubre de 2012 a las 11 hs en punto en Jean Jaures 545 de esta ciudad, los siguientes bienes “ad-corpus”, con todo lo plantado adherido y edificado, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo: a) manzana de terreno ubicada en el Partido de Quilmes, Ezpeleta, manzana 17, Circunscripción I, Sección U, manzana 17, partida 42793, inscripto en la matrícula 9803 del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos. Se trata de un inmueble con frente a la calle A. Schweitzer Nº 3421, que ocupa la manzana cercada por las calles Schweitzer, Gutiérrez, Martín García y Andrade. Consta de dos grandes naves destinadas a producción, con un playón en el medio. Además edificio de dos plantas destinado a administración, con oficinas, sanitarios, cocina, comedor del personal, etc…. En la entrada portería y vigilancia. Superficie del terreno 8.523,44 m2; superficie construida aprox. 7.000 m2, todo en buen estado.- $ BASE 3.800.000; b) en block los bienes muebles inventariados en autos a fs. 5/11, sitos en el inmueble de calle Schweitzer 3421, que comprende importante maquinaria de propiedad de la fallida (inyectora, rectificadoras, balancines, soldadoras, prensas, etc.) cuyo catálogo se entregará en la exhibición u oficinas del martillero. BASE $ 409.000; y c) dos lotes de terreno, ubicados en la Ciudad de Quilmes, designados como lotes VEINTE E y VEINTE F, Circunscripción I, Sección T, Manzana 77, parcelas 20 E y 20 F dominio 860 del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Estos dos lotes se encuentran unidos conformando un rectángulo de 10 m de frente por 43,30 de fondo. Es un inmueble con frente a la calle Andrés Baranda Nº 2364 desarrollado sobre un terreno de 433 m2. Se trata de un galpón construido en su totalidad sobre medianeras. Cuenta al frente con oficinas y sanitarios, y al fondo galpón con techo de chapa a dos aguas. Superficie cubierta aproximada 520 m2, estado regular.- BASE $ 236.000.- Los inmuebles ocupados según constancias de autos. CONDICIONES: para los inmuebles seña 30%, comisión 3%, sellado 1,2%, arancel 0,25%; para los bienes muebles:

seña 30%, comisión 10%, IVA sobre los bienes 21%, arancel 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del boleto de compra venta. Todos los bienes se encuentran sujetos a lo dispuesto por la Ley 14056 de la Provincia de Buenos Aires de fecha 21-10-2009. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. De los títulos de los inmuebles agregados en autos surgen todas las medidas y linderos de los mismos. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta –venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día- en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Ac. Del 13-12-1989). Los sobres que se presenten serán abiertos por el Actuario el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. y la oferta mas alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Publica en Boletín Oficial y el diario La Nación por 5 días. Exhibición los días 24 y 25 de octubre de 2012, de 11 a 13 hs para el inmueble de la calle Andrés Baranda 2364 y de 14 a 16 hs para los bienes muebles e inmueble calle Schweitzer 3421.

Buenos Aires 26 de septiembre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 04/10/2012 Nº 100310/12 v. 11/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por un día en los autos “PLAN ROMBO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/MACEDO MARIA EMILIA Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA“ que el martillero Mariano M. Espina Rawson -CUIT 20-04138967-3- rematará el día 19-10-12 a las 9:45 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el automotor marca Renault Clio 3 puertas, 2.008, motor Renault N° D4FG728Q047808, chasis Renault N° 8A1CB270F9LO70248, Dominio HQW816. El bien se encuentra en regular estado de conservación.- El vehículo registra deudas por patentes por la suma de $ 3.838,64 al 6-12. EXHIBICION: El bien será exhibido los días 17 y 18 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Pdo. de Zarate, Pcia de Bs. As.. CONDICIONES DE VENTA: la venta se realizará con la base de $ 20.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA (21% y 0,25% de arancel dispuesto por Acordadas CJSN N° 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir además los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes y multas impagas. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características del automotor. Se deja constancia que el DNI de la demandada es 30.442.481.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Florencia Maria Claus, secretaria interina.

e. 04/10/2012 Nº 97065/12 v. 04/10/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de ira. Instancia n° 15, Secretaría nª 29 a mi cargo sita en Av. Callao 635, 3° piso, CABA, comunica por dos días en el juicio “ARGUELLO VICTORIANO RAMON S/QUIEBRA” EXPTE. 73496/98 (dni: 7706885), que la martillera PATRICIA FRA AMADOR 15-5-108-1400, (CUIT 27-13792118/4) procederá a subastar el 9 de noviembre de 2012 a las 10.30 hs. (en punto), en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100 % de un automotor marca CHEVROLET, modelo CORSA GSL 16 v 1.6 MPFI, dominio BWG 187, Año 1998, importado origen Brasil -conforme dominio de fs. 623-, en el estado que se encuentra. El vehículo de color bordeaux, tipo sedan cuatro puertas, se encuentra en regular estado de conservación, y exhibe una reparación en el capot con detalles de pintura general. Carece de equipo de audio, de antena, en regular estado de tapizados y las cuatro cubiertas. Levantado el capot, no se evidencian faltantes en el motor; sí falta la rueda de auxilio, y la batería está descargada como consecuencia de su prolongado desuso. Exhibición el día 5 de noviembre de 11 a 14 hs, en el Barrio Sagastume, casa 5 de Villa Paranacito, provincia de Entre Rios. Subasta al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 4.800.-, COMISION: 10% + IVA, ARANCEL CSJN: 0,25%. Queda a cargo exclusivo de los compradores, los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen, Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Quedarán a cargo del comprador las deudas a partir de la toma de posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictados y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 28 de septiembre de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/10/2012 Nº 100211/12 v. 05/10/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, Capital Federal comunica por tres días en los autos “PERCAZ, Eduardo s/Quiebra”, Expte. 052817, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 31 de Octubre de 2012 a las 10,30 hs., en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal; 1/3 indiviso de la Unidad Funcional Nº 2: del inmueble con entrada individual por Av. del Libertador Nº 433 planta baja, localidad de Carupá, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Manzana 14, Parcela 1-a, Sub-parcela 2, Polígono 00-02, inscripto en Matrícula 68/2. Ubicada al frente se trata de: un amplio ambiente para local u oficina alfombrado y con placard de madera, baño y cocina, buen estado general de conservación y mantenimiento, encierra una superficie cubierta y total de 38,42 mts2, físicamente unido a la Unidad 3. Ocupado por CACEL en calidad de inquilinos. Base: $ 30.000.- Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3% más Iva. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%, Sellado de Ley: 1%. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Exhibición: 22 y 23 de Octubre de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, de Septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 04/10/2012 Nº 100169/12 v. 09/10/2012

N° 18

Juzg. Nac. en lo Com. Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Sec. Nº 35 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – Piso 3ero., de Cap. Fed., comunica en los autos “DESARROLLO PESQUERO MARITIMO ATALNTICO SUR S.A. s/QUIEBRA s/INC. DE VENTA (BUQUE PESQUERO DEPEMAS 81) Expte. Nº 058.386 –(BUQUE PESQUERO DEPEMAS 51) Expte. Nº 058.101, que la martillero Liliana G.A. Reparaz de Sperling – CUIT 27-06152675-2, rematará el día 19 de Octubre de 2012 a las 11.00 hs. y 11:15 hs. en punto, en JEAN JAURES 545 DE C.A.B.A., LOS SIGUIENTES BIENES: en forma singular, y en el siguiente orden: BUQUE PESQUERO “DEPEMAS 81” (Matrícula 0281) – y a continuación el “BUQUE PESQUERO “DEPEMAS 51” (Matrícula 0239) – Según constancias del informe de dominio expedido por el Registro Nacional de Buques y informe del Perito actuante en autos,el BUQUE DEPEMAS 81: se trata de un BUQUE MOTOR-PESQUERO-POTERO-PALANGRERO CONGELADOR de procedencia Busan-Corea – Marca Hanshin – Constructor DAE DONG SHIPBLD CO LTD año 1974 – Eslora 53,20 m – Manga 8,60 m – Puntal 4,00 m – Tonelaje bruto 434,11 - Neto 239,19 – Nº de Arqueo Renar – N.A.T.:392 – N.A.N. 185 - Capacidad de bodegas 185,00 t. – Casco de Acero. Características propulsoras N° 1.u.28217 – Motor principal HANSHIN – Diesel de 883 KW. DE POTENCIA- 1.299 HP. El buque se encuentra a flote en condiciones normales de trimado y con una escora de aprox. 5°, hacia estribor, no presentando anomalías al respecto, se encuentra deteriorado y con faltantes. No cuenta con permiso de pesca vigente.- El adquirente en la subasta deberá proceder al inmediato retiro y/o desguace del Buque en el plazo más abreviado. BUQUE DEPEMAS 51: se trata de un BUQUE MOTOR PESQUERO, PARA LA PESCA DEL CALAMAR POR MEDIO DE MAQUINAS POTERAS, Con casco de acero – Eslora 45,05 m. – Manga 8,60 m. – Puntal 4,00 m. – Tonelaje total 331 – Capacidad de bodegas 116,00 t. – Motor Principal “NIGATTA” – Potencial total 883 KW.- R.P.M. 380 Diesel - – MOTORES AUXILIARES YANMAR DE 480 HP DE POTENCIA A 1250 RPM – MOTOR AUXILIAR PARA ILUMINACIÓN POTERAS YANMAR de 360 a 1200 RPM – Construido por DAI SUN SHIPBUILDING CO. LTD. en Octubre de 1969 –Tipo de Maquinaria Diesel – 1.200 Hp. El buque se encuentra amarrado a flote, en condiciones normales de trimado y con una escora de 7ºC, hacia estribor, no presentando anomalías al respecto. Algunos sectores del buque se encuentran en estado regular y otros en buen estado, con algunas faltantes. Los alojamientos de la tripulación están completos y en buen estado, la cocina en estado regular, el comedor en buen estado. - No cuentan con permiso de pesca vigente. BASES: DEPEMAS 81: $ 300.300.- DEPEMAS 51: $ 1.386.000.- VENTA AL CONTADO EN EFECTIVO AL MEJOR POSTOR AD CORPUS – SEÑA 30% - COMISION: 5% - ARANCEL ACORDADA 24/00: 0,25%- IVA: 21%. Sellado de ley. Estos montos deberán abonarse en el acto del remate y sobre el precio de venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales – y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). De adeudarse impuestos, derechos, contribuciones y tasas retributivas de servicios derivadas del ejercicio de la navegación o de la explotación comercial del buque, las correspondientes al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con las preferencias que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La Posesión del buque se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente podrá efectuar la inscripción del buque a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, o por el escribano que designe el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. Los gastos que irrogue la transferencia cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente.- Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- En caso de corresponder el pago del impuesto al valor agregado sobre el precio de venta, como el impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, el mismo deberá ser abonado por el adquirente. EXHIBICION: El Buque Depemas 81 se encuentra amarrado y a flote en la Terminal 2 – Sección Cuarta en Cuarta Andana, del Puerto de Mar del Plata – Pcia. de Buenos Aires y podrá ser visitado los días 15 y 16/10/2012 de 11:00 hs. a 13:00 hs.- El Buque Depemas 51 se encuentra amarrado y a flote en la Dársena E – sexto espigón del Puerto de Buenos Aires y podrá ser visitado los días 17 y 18/10/2012 de 15:00 hs. a 17:00 hs.- La fallida esta registrada con CUIT 30-64210016-1. Se publican edictos por 2 días en el B.O.de la República Argentina – 1 día en los diarios – “Clarín” - “la Nación”.- Consultas fotografías y mayores datos por internet en la página www.rematexremate.com/buques y/o a la martillero – www.lilianareparaz10@yahoo.com - 15-63730373.

Buenos Aires, de de 2012.
Santiago Blas Doynel, secretario.

e. 04/10/2012 Nº 100371/12 v. 05/10/2012

N° 21

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 21 Sec. Nº 42, sito en M.T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MORA, RICARDO OSMAR y otros S/Ejecución Prendaria”, expte. Nº 047.444, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-5031-1924/5) el 19 de octubre de 2012 -10:45 hs. EN PUNTO en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, al contado y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Twingo/2001, tipo Sedan 3 puertas, motor Nº D7FB700F725165, chasis Nº 9U5C066251S777711, dominio DWM 434. BASE: $ 5.000.- Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas del automomotor a subastar, las cuales al 03/03/2011 ascienden a $ 5.539,40 conforme surge de las constancias de fs. 199. NO ESTÁ PERMITIDA LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DE BOLETO. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 18/10/2012, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 16 y 17 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Pdo. de Zárate, Prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, septiembre 19 de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/10/2012 Nº 97433/12 v. 05/10/2012

N° 22

El Jdo. Nac.de 1º Inst. en lo Com. Nº 22, Sec. Nº 43, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap.

Fed., comunica por 2 días en autos "TEREANA S.A. s/Quiebra", expte. Nº 042.662, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 19 de octubre de 2012 -10:10 hs.- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará al contado y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del vehículo de titularidad de la fallida (CUIT: 30-67771031-0) marca IVECO 10-120E15 /1999, tipo Camión, motor FIAT Nº 806025RA4960710273, chasis IVECO Nº 8ATA1EA00XX040898, dominio CWW 784. BASE: $ 80.000.- IVA s/precio 10,5%. Seña 20%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 18/10/2012 las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Las deudas en concepto de impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión -que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los 10 días de integrado el saldo de precio-, serán a cargo del comprador. Exhibición: 16 y 17 de octubre de 2012 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mayores informes en el juzgado.

En Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 04/10/2012 N° 100168/12 v. 05/10/2012

N° 24

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 24, Sec. Nº 240, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 1º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ALVAREZ, FÉLIX GUILLERMO s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 007.434, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", TE: 011-5031-1924/5, CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 19 de octubre de 2012 -09:55 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará al contado y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor marca RENAULT 19 RE Injection/2000, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT NºAD06653, chasis RENAULT Nº8A1L53PEZYL119207, dominio DIM 409, propiedad del demandado (DNI: 16.074.277). BASE: $ 6.000.- Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Entrega del bien previo pago total del precio que deberá depositar conforme lo dispone el CPCCN: 564. Adeuda por patentes impagas: $ 6.341,74, correspondiendo 5.773,18 a la deuda en ARBA y $ 568,56 a la deuda vigente en la Municipalidad de Alte. Brown al 08/08/2012 (fs. 198). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Exhibición: 17 y 18 de octubre de 2012 en el horario de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Pdo. de Zárate, Prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, septiembre 19 de 2012.
Agustín Passarón, secretario.

e. 04/10/2012 Nº 97435/12 v. 05/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaria Única, a cargo del Dr. Juan G. Chirichella, en la calle Uruguay 714, Piso 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "Cons. de Prop. Calle Bacacay 3858/62 c/FRETE Alberto Daniel s/ejecución de expensas" expte. Nº 16928/00, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Bacacay 3858/60/62/64/66, entre Bahía Blanca y Chivilcoy, unidad 43, piso 4to., de esta ciudad autónoma de Buenos Aires.- Nom. Catastral: circunscripción 1, sección 77, manzana 99, parcela 6.- Matricula 1-73404/43.- Superficie 56,12 metros cuadrados.- La venta se realizará la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de octubre de 2012 a las 10.30 hs. en punto.- Los días de exhibición serán los días 09 y 10 de octubre en el horario de 08.30 hs a 09.30 hs.- La misma se efectuará por intermedio del martillero Jorge Enrique Vaca, en las siguientes condiciones: Base $ 220.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) en el acto de remate y a cargo del comprador.- Sellado según ley.- Pudiéndose abonar con cheque certificado.- El inmueble posee las siguientes características según se indica en el acta de constatación: la unidad 43, identificada como 4to. piso "H", se encuentra ocupado por el Sr. Puson, quien informa que la propiedad pertenece a su suegro el Sr. Frete, viviendo con su esposa y tres menores.- El departamento consta de dos dormitorios de 3 x 3mts., un living comedor de 4 x 3mts., cocina con lavadero de 3 x 1,50mts., baño completo, todas las medidas son aproximada y el estado en general es regular.- El departamento tiene un balcón que abarca living dormitorio.- Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos: A.yS.A. al 18/04/11 (Fs. 436) $ 1.270,72.- O.S.N. al 18/04/11 (Fs. 437) sin deuda.- Alumbrado, barrido y limpieza al 12/04/11 $ 6.278,09 (Fs. 433).- Expensas al 14/12/11 Capital e Intereses $ 66.588.- (Fs. 468/70).- Expensas con vencimiento en diciembre 2011 (Fs. 470) $ 512.- Asimismo, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (confr. C.N.Civil en pleno, autos " Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). Sin perjuicio de ello, hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no esta a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes regístrales y concordantes de la provincia correspondiente.- No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC).- El adquirente deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente se aplicaran las normas del art. 41 del CPCC.- En caso de invocar poder deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante.- Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art.580 y conc. del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina, desde realizada la subasta.-

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 04/10/2012 Nº 100447/12 v. 05/10/2012

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo de la Dra. GABRIELA M. SCOLARICI Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "ICP GLOBAL INVESTMENTS S.A. c/BERARDO, Rubén Atilio y otra s/ejecución hipotecaria" expte. 79967/99 que el 11 de octubre de 2012 a las 11.45 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurès 545, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el inmueble sito en Villa Dominico, calle Bolivar 5244 entre Patagones y Dante Alighieri UF.1 PB, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, matricula Nº 23.346/UNO. Se trata de una vivienda tipo PH al frente, con entrada independiente. Consta de cocina comedor, dos dormitorios, baño, lavadero cubierto y espacio guardacoche descubierto. Superficie 77,26 m2. Ocupado por el Sr. Angel Aníbal Acuña D.N.I. 18.534.270 y su familia, en carácter de locatario. Exhibió contrato de locación vigente hasta el 1º de julio de 2013. Abona $ 1.600.- mensuales, más servicios e impuestos. "Ad corpus". Al contado y mejor postor. BASE: $ 90.000.- Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%; sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: expensas no tributa; Arba $ 121,10 al 19/9/11 (fs. 340); Aguas Argentinas S.A. sin deuda (fs. 349); O.S.N. no consta deuda (fs. 424/6), Aysa no registra deuda al 23/11/11 (fs. 362); Municipalidad $ 7.529,54 al 13/2/12 (fs. 384 y 391). Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, se hallan sujetos a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos: Respecto de las correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas, solamente desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No se admiten posturas inferiores a $ 100.- Prohibida la compra en comisión. EXHIBICION los días 8 y 9 de octubre de 2012 de 15.00 a 17.00 horas. Mayores informes en el expediente o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires 26 de Septiembre de 2012.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 04/10/2012 N° 99939/12 v. 05/10/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE DE LA MILITANCIA POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 8 de julio de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: Partido "Frente de la Militancia Popular", se hallan disponibles, para ser consultados en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral". Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de septiembre de 2012.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/10/2012 Nº 100210/12 v. 09/10/2012

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTICIA Y DIGNIDAD

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "Partido "Movimiento Independiente Justicia y Dignidad" Orden Nacional-de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de septiembre de 2012.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/10/2012 Nº 100208/12 v. 09/10/2012

PARTIDO ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

Distrito Provincia Formosa

Formosa, 28 de agosto de 2012.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: "Informes de Campaña Elecciones P.A.S.O. 2.011 Ref.: Partido Acuerdo Republicano Federal distrito Formosa", expte Nº 110 Fº 229 año 2.011; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, la lista única del partido "Acuerdo Republicano Federal" -distrito Formosa- ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 37 de la ley nacional Nº 26.571 en concordancia con la ley nacional Nº 26.215, respecto a la presentación del Informe Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 14 de agosto de 2.011.

A fs. 227/228 vta., de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones del art. 37 de la ley Nº 26.571 y los concordantes con la ley Nº 26.215, en consecuencia puede aprobarse el estado contable bajo examen.

Teniendo presente que la legislación nacional, establece la obligación de presentar el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales, estableciendo en su artículo 37 de la ley 26.571 que las agrupaciones políticas deben presentar treinta días después de la celebración de los comicios de elecciones primarias, el informe final, el que tiene como finalidad propender al "voto informado" del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado antes de la realización de los comicios. (Fallos CNE 3230/03; 256/03; 3313/04; 3330/04; 3403/05; 3306/04; 3309/04; 3692/06; 3403/05; 3349/05; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3306/04; 3308/04; 3311/04; 3314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 655/05 y 3680/06.-

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la reedición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos -y no en el dar meras noticias de ellas-" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo

CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público” (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias de comicios nacionales de fecha 14 de agosto de 2.011 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 231 de autos, se corre vista al Ministerio Público Fiscal, del dictamen de auditoría contable, obrante a fs. 227/228 vta., el que se expide a fs. 232, cuyo dictamen comparte el suscripto, el que se da por reproducido, por razones de economía procesal.

Por ello y de conformidad el Ministerio Público Fiscal.

Resuelvo:

Aprobar el informe final de campaña de elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias -P.A.S.O- 2.011 correspondiente a comicios nacionales del 14 de agosto de 2.011 del Partido Acuerdo Republicano Federal distrito Formosa.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer Saber al Partido Acuerdo Republicano Federal -distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

Comunicar el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.-

Firmado: Dr. Eduardo A. Valiente, juez federal subrogarte legal, con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé.

María Esther Angela Barcarolo, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 04/10/2012 Nº 100191/12 v. 04/10/2012

PARTIDO MOVIMIENTO DE RECUPERACION POPULAR

Distrito Provincia Formosa

Formosa, 10 de septiembre de 2009.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: “Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos: Año (01.07.08/31.12.08) Referente: Partido Movimiento de Recuperación Popular -distrito Formosa-”, expte Nº 62 Fº 14 año 2009; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “Movimiento de Recuperación Popular” -distrito Formosa- ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.21-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al período extraordinario del año 2008.

Que a fs. 22/24, obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico, período comprendido entre 01.07.08 al 31.12.08 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2008, período comprendido entre el 01.07.08 al 31.12.08, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público” (cf. Fallo citado).

Las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante. (Fallos CNE 3010/02; 3242/03; 3998/08; 4007/08; 4135/09 y 4181/09).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico -periodo extraordinario- comprendido entre el 1º de julio al 31 de diciembre de 2008 de la agrupación política mencionada.

Que a fs 27 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria -CNE- obrante a fs. 22/24 inclusive; a fs 68 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico extraordinario 2007 (01.07.08/31.12.08) del Partido “Movimiento de Recuperación Popular” -distrito Formosa-.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer Saber al Partido Movimiento de Recuperación Popular -distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Marcos Bruno Quinteros, Juez Federal.

e. 04/10/2012 Nº 100192/12 v. 04/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPICHANAL S.A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a Asamblea General Ordinaria de AGROPICHANAL S.A. para el día 30 de Octubre de 2012 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Balcarce 353- 1° Piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de honorarios para el Directorio;
Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2012.

Carlos Enrique Cardenas Presidente según acta de Asamblea Nº 17 del 23/11/2011.
Presidente - Carlos Enrique Cardenas
e. 03/10/2012 N° 100559/12 v. 10/10/2012

ALGAN Y CIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 20 de Octubre de 2012 en primera convocatoria a las 10 hs. Y en segunda convocatoria una hora después, a realizarse en el local de la calle Fonrrouge 1229. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Designación de nuevas autoridades.-

Pablo Gabriel Algán Director Suplente designado en Acta de asamblea del 12 de Marzo de 2012, pasada a fs. 151/152 del Libro de Actas de Asamblea rubricado el 3/10/61 a/c de la presidencia, por fallecimiento del Presidente, a mérito del Acta de Directorio de fs. 89 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 28/10/94.-
Presidente - Pablo Gabriel Algán
e. 02/10/2012 Nº 99828/12 v. 09/10/2012

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta Nº 126 Fº 268 Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 Nº 323 Fº 6 Lº 85, Tº A de S.A. nacionales convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2012 a las 12:30 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º CABA, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Reimputación del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2012.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30.06.2012 que arrojó una ganancia de $ 327.842.000.-
7°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2012 por $ 35.627.581.- (total remuneraciones) en exceso de $ 23.540.452.- sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto de dividendo anticipado en efectivo aprobado por asamblea de fecha 23.05.2012. Delegación en el directorio de la aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30.06.2012.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes por vencimiento de mandato.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración. Delegaciones.
12) Actualización del informe sobre el Contrato de Servicios Compartidos.
13) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.
14) Reforma del Artículo XVI de los estatutos sociales respecto de las reuniones de directorio a distancia. Delegaciones y autorizaciones.
15) Reforma del Artículo XVIII de los estatutos sociales. Ampliación de la nomina de funcionarios para absolver posiciones.- Delegaciones y autorizaciones.
16) Actualización del informe sobre Plan de Incentivo a favor de los funcionarios de la compañía conforme lo aprobado y ratificado por las asambleas 2009/2010 y 2011 respectivamente. Consideración de las aprobaciones y delegaciones y su ratificación y/o rectificación por un nuevo período.
17) Consideración de la adquisición bajo cualquier modalidad de las Obligaciones Negociables Convertibles emitidas por la Sociedad con vencimiento en el año 2014, incluyendo la posibilidad sin limitación de la realización de una oferta de recompra y/u otra forma de adquisición. Fijación de los límites mínimos y máximos para su adquisición. Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10 a 18 hs. hasta el 25.10.2012. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea.

Al tratar los puntos 12 a 17 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

Eduardo Sergio Elsztain Presidente. El caracter invocado lo acredita con instrumentos privados de fechas 3 y 5 de noviembre de 2009 inscriptas en forma conjunta en la IGJ el 28.01.2010.
Presidente - Eduardo Sergio Elsztain
e. 01/10/2012 N° 100399/12 v. 05/10/2012

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de octubre de 2012 a las 15 horas en Maipú 116 8° p, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 74° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración del Informe sobre Código de Gobierno Societario de la sociedad, previsto en la Resolución General n° 516/07 de la CNV.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio propuesto por el Directorio de distribuir A) la suma de $ 2.130.374 en concepto de dividendos, equivalentes al 5% sobre el capital, pagaderos en efectivo en una cuota, B) destinar el monto de $ 9.546.522 a la constitución de una reserva facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno y sin balance previo y sin carácter de dividendos anticipados y C) destinar el saldo de $ 2.240.260 a la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de las remuneraciones al mismo correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.12.
6°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y consideración de los honorarios a los miembros de la misma correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.12.
7°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoria durante el 74° ejercicio cerrado el 30.06.12. Fijación del presupuesto anual de gastos del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2012/13.
8°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas para el ejercicio 2012/13.
9°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
10) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
11) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.12.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en Maipú 116 8° p. Capital Federal, hasta el día 19.10.2012 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto n° 10, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
El Directorio

Por Angel Estrada y Compañía S.A. CUIT 30500235566 Zsolt T. J. Agárdy. Presidente personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo n° 217, Fo. 328 del Libro 45 To. A y con Acta de Asamblea Gral. Ordinaria n° 1.574 del 22.10.2010 y Acta de Directorio n° 1.576 de igual fecha.
Presidente - Zsolt Tibor Agardy
e. 28/09/2012 N° 99363/12 v. 04/10/2012

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 2012, a las 8:00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Quinto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de la legalidad del Acto;
2º) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta;
3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Reaseguros, de Control Interno y Cuadro de Resultados Técnico de Operaciones, todo ello correspondiente al décimo noveno Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino;
6º) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

El que suscribe Lic. Gabriel Vidal en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 553, del 14 de septiembre de 2012, obrante a fojas 196 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado el 23 de Julio de 2011, bajo Número 50130-11.
Presidente - Gabriel Gustavo Vidal
e. 28/09/2012 Nº 99088/12 v. 04/10/2012

"B"

BITZER COMPRESSORES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22/10/12 a las 11.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2011.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7°) Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Horacio Regalini – Presidente, designado por acta de Asamblea del 29 de Julio de 2011.
Presidente - Horacio Oscar Regalini
e. 01/10/2012 N° 100446/12 v. 05/10/2012

BUSINESS ADMINISTRADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social de Bonpland 1430, piso 3 deptos A, B y C CABA el día 25 de octubre de 2012 a las 11 horas y 12 horas respectivamente en primera y segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de las resoluciones de la asamblea celebrada el 31 de mayo de 2012 relativas a (A) Tratamiento de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio concluido el día 30 de Junio de 2011 y (B) Gestión del Directorio,
3º) Renuncia suplente y designación de suplente y/o titular hasta la asamblea considere el ejercicio con cierre al 30/06/13.

Alberto Antonio Valentino. Presidente designado en Asamblea del 27/06/11.
Presidente - Alberto Antonio Valentino
e. 01/10/2012 Nº 99440/12 v. 05/10/2012

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a los que establece el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve de octubre de dos

mil doce, a las diecisiete treinta horas en la sede social de Avenida Córdoba ochocientos treinta y ocho piso noveno oficina diecisiete, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Uno) Designación de dos representantes para firma el Acta de la Asamblea.
Dos) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al cincuenta y ocho Ejercicio Social finalizado el treinta de junio de dos mil doce.
Tres) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.
Cuatro) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo veinte.
Cinco) Designación de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Directiva para el periodo dos mil doce / dos mil catorce. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo periodo.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea de designación Comisión Directiva y distribución de cargos de fecha uno de noviembre de dos mil diez.
Presidente - Mariano Miguel Botas
e. 03/10/2012 N° 100439/12 v. 05/10/2012

CARTHOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2012, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 26 finalizado el 31 de Mayo de 2012.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones adoptadas.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 13/10/2010.
Presidente - José Alfredo Bongiorni
e. 03/10/2012 Nº 100206/12 v. 10/10/2012

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Talcahuano 638, 8vo. Piso, Dpto. B, CABA, el 29 de Octubre de 2012, a las 8:30 horas, en primera convocatoria; y a las 9:30 horas en 2da. Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el Art. 233, 2º párrafo, Art. 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por el ejercicio Nº 13 cerrado al 30/04/2010 y por el ejercicio Nº 14 cerrado al 30/04/2011. Causas en la demora en convocar a Asamblea.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Presentación de diversas alternativas para tercerizar los servicios esenciales, evaluando y/o reemplazando al actual prestador. Alcance de los Servicios prestados por UTC., renovación del contrato.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5°) Aprobación del Directorio y la Asamblea de presupuestos y aumentos reflejados en el mantenimiento (expensas).
6°) Decisión de Accionistas, respecto a la condena recaída, en el juicio sumarísimo 102407/2002 (sesión de un espejo de agua).
7°) Personal en relación de dependencia con propietarios; deslinde de responsabilidades.
8°) Modificación de Reglamentos; Sanciones, Penas y Multas por incumplimientos.

Presidente, Rodolfo Zanettin, designado en Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 27/10/2009 y Acta de Directorio Nº 49 de fecha 30/10/2009. Buenos Aires
Presidente - Rodolfo Zanettin
e. 03/10/2012 N° 100326/12 v. 10/10/2012

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 35º, 59º y 66º del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2012, a las 19 hs, en su sede social de la Avenida Figueroa Alcorta 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2012.

NOTA: La documentación mencionada en el punto 2, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hipico Argentino.
Presidente - Carlos Tagliafico

Designado según acta Asamblea General Ordinaria del 28/10/2011
Presidente - Carlos Alberto Tagliafico
e. 03/10/2012 N° 100473/12 v. 05/10/2012

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Av. Alicia Moreau de Justo 1050 – 4º piso B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2012, a las 11:00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1020 - Subsuelo, Puerto Madero (aclaramos que este domicilio no pertenece al de su sede social), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2012. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. Tratamiento y destino de la total asignación de los resultados acumulados en función de la resolución Nº 593 de la CNV.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 126.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012 y aprobación expresa en caso de que se resuelva en exceso a lo previsto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades por el desempeño de comisiones especiales y/o funciones técnico administrativas. Consideración de las remuneraciones y de la Comisión Fiscalizadora $ 54.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores que conformará el Comité de Auditoría. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2012. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2013 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1050 – 4º piso B -Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 24 de Octubre de lunes a viernes, en el horario de 09 a 16,30 horas.
Buenos Aires, 25 de Setiembre de 2012.
El Directorio
El Presidente de la Sociedad Isaac Salvador Kiperszmid fue designado por Acta de Asamblea del 31/10/2011 y Acta de Directorio Nº 99 del 31/10/2011.
Presidente - Isaac Salvador Kiperszmid
e. 01/10/2012 Nº 99441/12 v. 05/10/2012

CRECIMIENTO INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social de Bonpland 1430, piso 3 deptos A, B y C CABA el día 25 de octubre de 2012 a las 14 horas y 15 horas respectivamente en primera y segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las resoluciones de la asamblea celebrada el 2 de septiembre de 2011 relativas a (A) Tratamiento de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 2010 y (B) Gestión del Directorio.
3°) Consideración de las resoluciones de la asamblea celebrada el 12 de diciembre de 2011 relativas a determinación del número de directores y designación de los mismos para los dos ejercicios que se inician el 1 de enero de 2012 y concluyen el 31 de diciembre de 2013.
3°) Renuncia director titular y designación de titular y/o suplente hasta la asamblea que considere el ejercicio con cierre al 30/06/13.
4°) Modificación objeto y otras estatuto social. Alberto Antonio Valentino.

Presidente designado en Asamblea del 17/09/10.
Presidente - Alberto Antonio Valentino
e. 01/10/2012 N° 99581/12 v. 05/10/2012

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el Nº 26 al Fº 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2012 a las 14:30 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2°) Reimputación del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2012.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30.06.2012 el que arrojó una ganancia de $ 78.263.000.
7°) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 5.227.396 (total remuneraciones) correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.12, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30.06.2012.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de corresponder.
10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos, dólares estadounidenses o cualquier otra moneda, con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, incluyendo garantía de terceros, subordinadas o no, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 300.000.000.- (o su equivalente en otras monedas) conforme con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables y demás normas modificatorias, complementarias y reglamentarias (el "Programa"). Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que dentro del monto máximo fijado por la asamblea, establezca las restantes condiciones del programa y la oportunidad de emisión y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables a emitirse bajo el programa. Subdelegación de facultades por parte del directorio de la sociedad. Autorizaciones.
13) Actualización del informe del Contrato de Servicios Compartidos y consideración de la optimización de las sinergias con nuestra vinculada BrasilAgro - Companhia Brasileira de Propriedades Agricolas S.A. Delegaciones.
14) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.
15) Reforma del Artículo XVII de los estatutos sociales respecto de las reuniones de directorio a distancia. Delegaciones y autorizaciones.
16) Reforma del Artículo XIX de los estatutos sociales. Fijación de la nómina de funcionarios para absolver posiciones.
17) Actualización del informe sobre el Plan de Incentivo a favor de los funcionarios de la compañía conforme lo aprobado y ratificado por las asambleas 2009/2010 y 2011 respectivamente. Consideración de las delegaciones y su ratificación y/o rectificación, ampliación por un nuevo período.-
18) Consideración de la aprobación del Prospecto de Escisión - Fusión entre Cresud SACIF y A en adelante "Cresud" con su controlada (100%) Inversiones Ganaderas SA (IGSA) al 30.06.09. Ratificación de lo actuado por el Directorio y/o Apoderados de Cresud e IGSA hasta la fecha con relación a la Escisión - Fusión que fuera aprobada en la asamblea de accionistas celebrada el 29.10.09 y su reanudación del 27.11.09. Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18º CABA de 10 a 18 hs. hasta el 25.10.2012 inclusive. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea.
Al tratar los puntos 13 a 18 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.
Eduardo Sergio Elsztain, Presidente, elegido por acta de Asamblea del 31.10.2011 y de Directorio de distribución de cargos del 01.11.2011.
Presidente - Eduardo Sergio Elsztain
e. 01/10/2012 N° 100437/12 v. 05/10/2012

"D"

DOÑA MARCIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Octubre de dos mil doce, a las 19.00 horas en la calle French 3574 5to. piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19550, ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración alquiler campo Los Toldos.
4º) Distribución de utilidades y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Nombramiento de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2012.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 258, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 259, ambas de fecha 14/10/2011, obrantes a fojas 27 y 28 respectivamente, del libro de Actas número 6, rúbrica 42660/08 del 02/06/2008.
Presidente - Ana Marilyn Griffin
e. 28/09/2012 Nº 98913/12 v. 04/10/2012

“E”

ELECOND CAPACITORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas día 17/10/2012, 12 hs.; sede San Antonio 640, C.A.B.A., para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
2º) Capitalización parcial Reserva para futuros dividendos.
3º) Capitalización del ajuste de capital.
4º) Aumento irrevocable en efectivo del Capital Social por $ 431.000,00.
El Directorio

Designado como Presidente, DANIEL ALFREDO ABAN, según acta de Asamblea Nº 12 y de Directorio Nº 27 ambas de 10/03/2010.
Presidente - Daniel Alfredo Aban
e. 28/09/2012 Nº 99189/12 v. 04/10/2012

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el 9 de noviembre de 2012 a las 15:00 horas en la sede social sita en Bouchard 680, piso 14º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la gestión de los Directores Sanfilippo y Pini;
3°) Elección de un director titular y un director suplente por la Clase “B” de acciones; y
4°) Dar cumplimiento al art. 60 de la Ley de Sociedades Comerciales y Autorizaciones.

A efectos de poder asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el 5 de noviembre de 2012 inclusive, en las oficinas de Bouchard 680, piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia o certificado emitido por Caja de Valores S.A., quien lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social.
El Directorio

Javier Errecondo. Presidente designado conforme Acta de Asamblea del 25/04/2012 y Acta de Directorio del 15/05/2012.
Presidente - Javier Errecondo
e. 02/10/2012 N° 99983/12 v. 09/10/2012

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.- FIDEICOMISO FINANCIERO “PLUNA I”

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos Valores Representativos de Deuda emitidos en el marco del Contrato de Fideicomiso Financiero celebrado entre Pluna Líneas Aéreas Uruguayas S.A., como fiduciario y fideicomisario, y Equity Trust Company (Argentina) S.A., como fiduciario, con fecha 15 de septiembre de 2011. Por el presente Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”) del Fideicomiso Financiero “Pluna I” (el “Fideicomiso”) constituido en el marco del Contrato de Fideicomiso Financiero celebrado entre Pluna Líneas Aéreas Uruguayas S.A., como fiduciante y fideicomisario (el “Fiduciante”), y el Fiduciario, con fecha 15 de septiembre de 2011 (el “Contrato de Fideicomiso”), convoca a una asamblea de tenedores de Valores Representativos de Deuda (los “VRD”) emitidos bajo el Contrato de Fideicomiso, que tendrá lugar el 11 de octubre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria o a las 12 horas. en segunda convocatoria en caso que fracase la primera. La asamblea se llevará a cabo en Bouchard 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una o más personas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de información disponible acerca de la situación actual y perspectivas del Fiduciante y las medidas adoptadas, posterior a la asamblea ordinaria de tenedores de fecha 7 de agosto de 2012 finalizada el 28 de agosto de 2012 luego de un cuarto intermedio.
3º) Consideración del estado de situación financiera de, de los fondos disponibles en, y de los gastos realizados por, el Fideicomiso.
4º) Consideración de la cancelación de la cotización y/o negociación de los VRD en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o en el Mercado Abierto Electrónico S.A.
5º) Consideración de eventuales medidas a adoptar e instrucciones al Fiduciario, en relación con las cuestiones incluidas en los puntos anteriores del orden del día.

A fin de dar cumplimiento a los requisitos de quórum, una o más personas que tengan o representen más del 50% del valor nominal de capital en circulación de los VRD deberán estar presentes en la asamblea en primera convocatoria, o una o más personas sin importar el porcentaje que tuvieren o representaren del valor nominal de capital en circulación de los VRD deberán estar presentes en la asamblea en segunda convocatoria. Las resoluciones en la asamblea se tomarán con el voto favorable de personas que tengan o representen más del 50% del valor nominal de capital de los VRD presentes o representados en la asamblea.
A fin de ser registrados en el libro de asistencia de la asamblea, las personas que tengan intención de asistir a la misma deberán, a más tardar el 5 de octubre de 2012, es decir tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea, notificar al Fiduciario su intención de asistir a la asamblea y depositar las correspondientes constancias. Dicha notificación y depósito deberá ser efectuada en el domicilio del Fiduciario ubicado en Leandro N. Alem 518, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, entre las 11 a.m. y las 16 p.m. de lunes a viernes.
Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura N° 1042, del 16 de agosto de 2011, folio 2459, ante Escribano Público Martín Donovan, N° de Registro 1296 y su modificatoria otorgada por escritura N° 1136, del 7 de septiembre de 2011, folio 2742, ante Escribano Público Martín Donovan, de Capital Federal.
Ciudad de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su character de fiduciario del Fideicomiso Financiero Pluna I.
Apoderadas – Luciana G. Calia/Florencia N. Regueiro

Certifdicación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4866. Fecha: 25/09/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 225.
e. 02/10/2012 N° 100874/12 v. 04/10/2012

ESTANCIAS LEUFU S.A. FIDUCIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Estraordinaria para el día 22/10/2012, a las 18.00 y 19.00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente; en la calle Ramsay 1810, 1º piso de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación del Balance del ejercicio finalizado el 30/06/2012.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio. Elección de Autoridades.
3º) Tratamiento Gastos Mantenimiento y Estructura del Sistema de Bombeo y Almacenamiento de Agua.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Juan Alberto María Gaona; designado por Acta de asamblea del 27/09/2010 en la cual se designan y distribuyen los cargos.
Presidente - Juan Alberto Maria Gaona
e. 03/10/2012 N° 100460/12 v. 10/10/2012

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Excel Servicios Aéreos S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2012 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Manuela Saenz 323, piso 7, oficina 703, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la reducción del capital en los términos del 205 de la Ley de Sociedades Comerciales y su reintegro a los socios.
5º) Consideración de la reforma del artículo cuarto del Estatuto.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.

Designación de autoridades según acta de Asamblea del 11/11/2010 y acta de Directorio del 11/11/2010.
Presidente - Ernesto Clarens
e. 03/10/2012 N° 100502/12 v. 10/10/2012

“F”

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2012 a las 9.30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4°) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/12 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos. Distribución de dividendos y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 7.625.000.-) y al Consejo de Vigilancia ($ 84.375.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
6°) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
7°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8°) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9°) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales.
10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2012 y determinación de sus honorarios.
12) Consideración de una ampliación por hasta la suma de U$S 15.000.000.- del monto máximo autorizado para el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 14/10/2010. Consideración de la renovación del plazo de la delegación al Directorio para la determinación de las condiciones del referido programa.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 19/10/2012 (1er. párrafo art. 238, Ley 19550).
NOTA 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación de Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 102 del 26 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio Nº 1722 del 26 de Octubre de 2011
Presidente - Guillermo Viegener
e. 28/09/2012 N° 99580/12 v. 04/10/2012

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas que se celebrará el día 23 de OCTUBRE de 2012 en el domicilio sito en calle Esmeralda 1075, piso 8, oficina 66, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1007ABM, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012, considerando, en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por El artículo 261 de La Ley 19.550.
4°) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
El Directorio

Firma Miguel Angel Siracusa, DNI 17.636.090 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2012, transcripta a folios 73-74-75 y 76 del Libro de Actas de Asambleas.
Presidente - Miguel Angel Siracusa
e. 02/10/2012 N° 100092/12 v. 09/10/2012

“G”

GALERIA GENERAL GUEMES S.A. INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Galería General Güemes Sociedad Anónima Inmo-

biliaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre del año 2012, a las 11 horas, en Florida 165 Edificio San Martín 2º piso – Oficina 214, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 91 concluido el 30 de Junio del año 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Remuneración a la Sindicatura.
7º) Determinación del numero de directores titulares a elegir entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y de directores suplentes entre un mínimo de uno y máximo de cinco, para cubrir el próximo mandato.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
9º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
10) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social Nº 92 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
11) Designación de los auditores externos para el ejercicio social Nº 92.
12) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2012.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea.

Firmado Cecilia Alicia Osler. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea y acta de directorio del 28 de octubre de 2009.

Presidente - Cecilia Alicia Osler

e. 02/10/2012 Nº 100031/12 v. 09/10/2012

GASCARBO S.A. INDUSTRIA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de Octubre de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 56º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio y al Síndico.

Buenos Aires, 06 de Septiembre de 2012.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea. Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabieiro en su carácter de presidente de la sociedad conforme Acta nº 1474 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 2010 y Acta nº 1475 de designación de cargos del 4 de noviembre de 2010.

Presidente - Daniel Ricardo Fernández Gabieiro

e. 03/10/2012 N° 100594/12 v. 10/10/2012

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Gobbi Novag S.A., a celebrarse el día 22 de octubre de 2012, a las 10.30 hs, en la calle Avenida Del Libertador 6345 9º Piso Departamento A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación remuneración del directorio y gratificación al personal.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° Ley 19550 referidos al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores por el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2012.
5º) Distribución de utilidades.

El firmante firma como Presidente por Acta de Asamblea número 48 del 14 de octubre de 2011 y Acta de Directorio Nº 415 del 18 de octubre del 2011.

Presidente - Carlos Alberto De Angelis

e. 02/10/2012 N° 100074/12 v. 09/10/2012

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día lunes 22 de octubre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Alsina 633 piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
7º) Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. e.l. a celebrarse el día 22 de octubre de 2012 a las 16.00 hs en primera convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria.
8º) Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 22 de octubre de 2012 a las 17.00 hs en primera convocatoria y 18.00 hs. en segunda convocatoria.
9º) Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de PREVISOL Compañía de Seguros de Vida S.A. e.l. a celebrarse el día 22 de octubre de 2012 a las 18.00 hs en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda convocatoria.
10) Situación de las tenencias accionarias.

Firma Raúl Guelman: Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria No. 24 y Acta de Directorio No. 244 ambas del 24/11/2012.

Presidente - Raúl Guelman

e. 03/10/2012 N° 101028/12 v. 10/10/2012

"H"

HORIZONS INSTITUTE DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2012, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Francisco Acuña de Figueroa 849, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria a Asamblea de Accionistas fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de su resultado.
4°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y de su resultado.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio.
7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 15 de octubre de 2012, en Francisco Acuña de Figueroa 849, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Electo por acta de Asamblea de fecha 5 de enero de 2012.

Presidente - Marco Antonio Cordova Paez

e. 01/10/2012 N° 99667/12 v. 05/10/2012

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Hurlingham Club Sociedad Anónima a celebrarse fuera de su sede social el 19 de Octubre de 2012, a las 16:00 horas, en Avenida Corrientes 327, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 123º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
5º) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Edward O. Bagnall, Andrés D. Sibbald y Carlos A. Pereyra Iraola, todos ellos por finalización de sus mandatos.
6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Jorge E. Duarte, James A. Donaldson y Juan Felipe Tossounian, todos ellos por finalización de sus mandatos.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

Designado según Acta de Asamblea del 21 de Octubre de 2011.

Presidente - Federico Jeremias Pinkney Simpson

e. 01/10/2012 Nº 99352/12 v. 05/10/2012

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el Nº 284 Fº 291 Lº 46 Tº A convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2012 a las 13:30 horas, en su sede social de Bolívar 108 1º CABA, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2°) Reimputación del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 30.06.2012.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30.06.2012 el cual arrojó una ganancia de $ 280.081.000.- Consideración del pago de un dividendo en efectivo por hasta la suma equivalente a $ 56.016.200 en una o más cuotas. Delegación de su implementación.
7°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2012 por $ 23.274.698.- (total remuneraciones) en exceso de $ 17.213.516.- sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Delegación en el directorio de la aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30.06.2012.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.-
11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Actualización del informe del Contrato de Servicios Compartidos.
13) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.
14) Reforma del Artículo XVII de los estatutos sociales respecto de las reuniones de directorio a distancia. Delegaciones y autorizaciones.
15) Actualización de la información sobre implementación del pago de la bonificación destinada a funcionarios de la Compañía dispuesta por las asambleas del 29.10.09, 29.10.2010 y 31.10.2011. Consideración de las aprobaciones y delegaciones y su ratificación y/o rectificación por un nuevo período.
16) Tratamiento de la tenencia en Obligaciones Negociables convertibles emitidas por Alto Palermo SA (APSA) con vencimiento en el año 2014, incluyendo sin carácter limitativo la aceptación de una oferta de recompra y fijación de las condiciones y los límites mínimos y máximos para su enajenación.- Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º C.A.B.A. (4322-0033) de 10 a 18 horas hasta el 25.10.2012 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12) a 16) la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

Eduardo Sergio Elsztain presidente elegido por Asamblea del 29.10.09, y Directorio de distribución de cargos del 30.10.09.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

e. 01/10/2012 N° 100397/12 v. 05/10/2012

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2012, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la evolución económica financiera de la empresa en el contexto económico actual y del nuevo marco regulatorio del reaseguro.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas

y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012

4º) Consideración del resultado del Ejercicio

5º) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de La Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.

6º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora

7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes

8º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora

El Directorio

El que suscribe lo hace como presidente, según Acta de Asamblea del 31/10/2011.

El Directorio

Presidente - Francisco Jesus Sanchez

e. 01/10/2012 Nº 99435/12 v. 05/10/2012

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de La Toledana Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 12:00 horas ambas en Montevideo 770 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro el plazo de ley deberán realizarse las inscripciones y el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

punto 2) Decidir el sentido del voto de La Toledana en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el 24 de Octubre de 2012 a las 10:00 horas en la ciudad de Mar del Plata con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto primero: Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Segundo punto del orden del día de la asamblea ordinaria: Estado de Evolución de las inversiones realizadas en La Tucana S.A. y en Marinelli Seguradora y valor patrimonial actual de tales inversiones. Monto de las financiaciones otorgadas por la compañía a La Tucana SA y a Marinelli Seguradora y grado de cumplimiento de las mismas. Perspectivas para los próximos seis meses, dos años y cinco años para el mercado de aceitunas. Grado de cumplimiento de las obligaciones de la compañía con Afip, valores actualizados, estado y perspectivas de los reclamos judiciales y extrajudiciales de la Afip contra la compañía. Explicación pormenorizada de la evolución de las cuentas por cobrar incluyendo las deudas por premios y su conciliación con los cobros efectivamente realizados por la sociedad en los últimos cinco ejercicios. Informe sobre las inversiones de la compañía radicadas en el exterior y grado de cumplimiento de la resolución 36.162/2011 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Informe sobre garantías otorgadas por la compañía con motivo de contrataciones o llamados a licitación de energía eléctrica SA (ENARSA). Informe sobre pólizas de seguro o reaseguros otorgados por la compañía con motivo, riesgos radicados en la Republica de Venezuela. Impacto de la información solicitada en los puntos anteriores en el cumplimiento de las relaciones técnicas a observar según reglamentaciones vigentes de la Superintendencia de Seguros. Estado de cumplimiento de las obligaciones patrimoniales y legales de la compañía a los efectos de evitar sanciones de la autoridad de aplicación. Respuestas a las preguntas de los señores accionistas respecto de los puntos informados precedentemente.

Tercer punto del orden del día de la asamblea ordinaria: Remoción con causa y aprobación de la acción de responsabilidad social contra los miembros del directorio y consejo de vigilancia. En su caso elección de nuevos miembros.

Segundo punto del orden del día de la asamblea extraordinaria: Tratar y resolver iniciar las acciones légales para excluir al accionista Fernando Javier Mauro en su calidad de accionista de Alba Compañía Argentina de Seguros SA.

3) Decidir el sentido del voto de La Toledana en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el 24 de Octubre de 2012 a las 14:30 horas en la ciudad de Mar del Plata con el siguiente orden del día:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Auditoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nro. 52 cerrado el 30 de Junio del 2012.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.

5) Consideración de las Remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

6) Consideración de los resultados no asignados y su imputación.

4) Designación de representantes para asistir a las asambleas referidas en los puntos 2 y 3 de este orden del día.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2012.

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 23/09/2010 - Presidente – Néstor Alberto Cipolla.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

e. 28/09/2012 Nº 98898/12 v. 04/10/2012

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 2012, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en el este último caso exclusivamente para los puntos a considerarse en carácter de ordinaria, en la sede social sita en la calle Anchoris 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012.

3°) Distribución de las acciones cuya caducidad se resolvió por reunión de Directorio Nro.596 del 29/06/2012, entre los restantes accionistas de la sociedad, en proporción a sus respectivas tenencias, de conformidad con lo establecido en el art.40 del Estatuto Social.

4°) Aumento de capital por hasta la suma de $ 6.800.000--, mediante la capitalización de la cuenta ajuste integral del capital social por la suma de $ 6.718.439, y la desafectación parcial de la cuenta Primas de Emisión de Acciones por $ 47.561 a fin de completar el valor indicado y evitar que se produzcan participaciones accionarias fraccionarias. Emisión de acciones liberadas y modificación del valor nominal de las mismas a $ 1.- cada una.. Conversión de títulos cartulares en escriturales. Reforma del art. 7mo. del Estatuto Social. Transferencia de oferta pública y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Autorización de oferta pública y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones emitidas.

5°) Consideración de la imputación de los Resultados No Asignados al 30 de junio de 2012 ($ 1.796.395.--). Asignación de la suma de $ 1.000.00.- a distribución de dividendos en efectivo e imputación del remanente ($ 796.395.-) a una Reserva Especial para reequipamiento tecnico y financiación de operaciones societarias.

6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.2012.

7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por las funciones cumplidas durante el ejercicio cerrado el 30.6.2012.

8°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.6.2012.

9°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.

10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 59 iniciado el 1.7.2012.

11) Designación de contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 55 iniciado el 1 de julio de 2012.

12) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del balance del Ejercicio Nº 54 cerrado el 30.6.2012.

Se aclara que los puntos 3ro. y 4to. del Orden del Día será considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el 26 de octubre de 2012, en la sede social de la empresa, calle Anchoris Nº 273, Capital Federal, en el horario de 13:00 a 17:30 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo.

El Directorio

ING. GUILLERMO S. BIANCHI. PRESIDENTE. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 61 de fecha 12 de octubre de 2010 y Acta de Directorio Número 584 de fecha 13 de octubre de 2010

Presidente – Guillermo Saúl Bianchi

e. 03/10/2012 N° 100600/12 v. 10/10/2012

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en Irala 715, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideracion de la documentacion descripta en el articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio economico cerrado al 30 de junio de 2012 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.

3º) Considerar la continuidad del sistema de explotacion por componentes y la politica de topes en los retiros a cuenta de utilidades.

4º) Consideracion de la gestion del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignacion de honorarios a los miembros de ambos organos.

5º) Determinacion del numero de Directores y eleccion de sus miembros.

6º) Eleccion de miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Los señores accionistas deberan obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 dias de anticipacion a su realizacion para poder asistir a ella.

El que suscribe en su caracter de Presidente del Directorio, segun consta en el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de Octubre de 2011 transcripta a fojas 107 del libro de Actas de Asambleas numero 1, rubricado en octubre de 1968.

Presidente - Gustavo Fabián Piturro

e. 28/09/2012 Nº 98865/12 v. 04/10/2012

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2012, a las 14.30 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual N° 77 cerrado el 30 de Junio de 2012.

3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Ratificación especial prescripta por el artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio, netos de las remuneraciones aprobadas en el punto anterior del Orden del Día y su distribución.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º) Designación de Sindico Titular y Suplente.

El Directorio

Resuelto en Reunión de Directorio de fecha 25 de Septiembre de 2012, Fojas 390 y 391 del Libro Actas del Directorio N° 2, Acta N° 1061.

Carlos Ernesto Román Baumgart, presidente de LIPSIA S.A.I.C. y F., designado por Acta de Directorio N° 1052 del 11-10-2011.

Presidente - Carlos Ernesto Roman Baumgart

e. 01/10/2012 Nº 99675/12 v. 05/10/2012

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOVATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2012, a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos por el aríciulo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio. Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y su elección.

5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

7º) Modificación de los artículos 14 y 29 del Reglamento de Control Edilicio.

8º) Modificación de los artículos 31, 32, 32 bis y 33 del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según actas de Asamblea de fecha 6/11/2009, 10/11/2010 y 18/10/2011.

Presidente - Roberto José María Durrieu

e. 01/10/2012 Nº 99397/12 v. 05/10/2012

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria, a celebrase el día 18 de octubre de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio. Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Modificación de los artículos 14 y 29 del Reglamento de Control Edilicio.
8º) Modificación de los artículos 31, 32, 32 bis y 33 del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según actas de Asamblea de fecha 6/11/2009, 10/11/2010 y 18/10/2011.
Presidente - Roberto José María Durrieu
e. 01/10/2012 Nº 99396/12 v. 05/10/2012

MECANOTECNICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Comuniquese a los señores accionistas que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, para el dia 26 de Octubre de 2012 a las 9:30 horas en el local de la calle Heredia 535 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 Ley Nº 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Estado de Flujo de efectivo, Notas e informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 48 finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a distribuir.

Designado por Acta de Directorio del 01/11/2010.
Presidente - Luis Alberto Molins
e. 01/10/2012 Nº 99409/12 v. 05/10/2012

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2012 a las 18:15 en Bouchard 454, PB, Capital Federal, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley Nº 19.550, aprobación de la gestión del Directorio y Gerente conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4º) Aumento de Capital de $ 24.868.000.- a $ 26.684.800.- por revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades, sujeto a lo que se resuelva en el punto 3° del Orden del Día.
5°) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Desiervi, Guillermo Ángel (renunció); y de Iocca, Julio César (no reelegible); Ladogana, Claudio (no reelegible) y Valderrama, Ricardo Daniel (reelegible), que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
6º) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2013.

Materia de Asamblea Extraordinaria:

7º) Modificación de los artículos 25°, inciso d); 29º; 37º y 38º del Estatuto Social.
Texto Propuesto: "Artículo 25°. – … Especialmente, el Directorio tiene las siguientes facultades y obligaciones:… d) Nombrar al Gerente General y Gerentes de Área; reglamentar sus atribuciones y deberes, pudiendo destinar anualmente un porcentaje de las utilidades, para mejor retribución a los empleados meritorios…".
Artículo 29°. – "La Sociedad operará en los Bancos mediante las cuentas corrientes: "Mercado a Término de Buenos Aires S.A." y "Márgenes y Mercaderías del Mercado a Término de Buenos Aires".
Los cheques y demás documentos relativos a las operaciones con los bancos, que se emitan para la cuenta "Mercado a Término de Buenos Aires S.A." serán firmados por el Gerente General o alguno de los Gerentes de Area designado al efecto, quienes lo harán conjuntamente con el Vicepresidente, Tesorero o Protesorero. Estos últimos en caso de ausencia o impedimento del Gerente General y Gerentes de Area, podrán hacerlo dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Sin perjuicio de la representación legal que le corresponde al Presidente, de acuerdo con el artículo 268 de la ley 19.550.
En la cuenta "Márgenes y Mercaderías del Mercado a Término de Buenos Aires", firmarán conjuntamente el Gerente General, alguno de los Gerentes de Area u otro funcionario autorizado por el Directorio. Cuando por impedimento o ausencia no pudieran firmar dos cualesquiera de los nombrados, lo harán uno cualesquiera de ellos juntamente con el Presidente o con el Vicepresidente."
VII – De La Gerencia. Artículo 37°. – "Las funciones ejecutivas de la administración de la Sociedad estarán a cargo de la Gerencia, que estará compuesta por un Gerente General y Gerentes de Area, que reportarán al Gerente General. El Gerente General y los Gerentes de Area serán nombrados por el Directorio y tendrán los deberes y facultades establecidos por este Estatuto y el Reglamento Social, en su caso. Serán deberes y atribuciones del Gerente General los siguientes: a) asistirá con voz a las sesiones que celebre el Directorio, al que dará cuenta de los asuntos entrados, suministrando los datos y antecedentes que tenga; b) actuará como apoderado de la Sociedad ante los accionistas y el público y dispondrá el cobro y pago de todas las cuentas de la sociedad; c) dirigirá las oficinas y dependencias de la Sociedad haciendo recibir y transmitir todas las ofertas de entrega que correspondan a las operaciones registradas y hará registrar las transferencias que se hagan de las mismas; d) hará llevar los libros que exijan las disposiciones oficiales y, además, todos aquellos que sean imprescindibles para el buen funcionamiento de la Sociedad y contralor de las operaciones, como asimismo cualquier otro tipo de registros que se estimen necesarios; e) mantendrá a disposición de los Directores los libros de contabilidad de la Sociedad que no contengan anotaciones sobre las posiciones de operadores; f) será responsable de los registros de operaciones, debiendo guardar y haciendo guardar a los empleados de la Sociedad la más estricta reserva acerca de las operaciones en que la Sociedad intervenga, considerándose falta grave cualquier infracción a este respecto, siendo su autor pasible de sanciones disciplinarias, incluyendo su separación de las funciones que cumpla; g) en uso de sus funciones adoptará cualquier medida en salvaguarda de los intereses sociales, informando de ello a la Presidencia cuando las circunstancias del caso así lo aconsejen."
Artículo 38°. – "Estarán a cargo del Gerente General las relaciones laborales de la Sociedad con el personal, estando facultado para incorporar, suspender y despedir al mismo, como así también representará a la Sociedad en todo lo relativo a las relaciones con el público; salvo siempre el derecho del Directorio para reglamentar tales atribuciones. En los casos de ausencia o renuncia o impedimento del Gerente General, será reemplazado por el Gerente de Area que designe el Directorio con sus mismas facultades, derechos y obligaciones, en cuyo caso asistirá en tal carácter a las sesiones que realice el Directorio."
8º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: Se informa que para la consideración de los puntos 1º a 6º del Orden del Día, la Asamblea sesionará como Ordinaria, y respecto del punto 7º, como extraordinaria. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 Ley Nº 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 19 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
Ricardo Daniel Valderrama actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires S.A., conforme surge de actas de Asamblea del 15/10/09 y de Directorio del 26/10/11.
Presidente - Ricardo Daniel Valderrama
e. 02/10/2012 N° 100701/12 v. 04/10/2012

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Minera Andina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el dia 19 de octubre de 2012 a las 14 hs y a las 15 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Montevideo 581 Piso 9 Dto. D de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta
2°) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término
3°) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de los Ejercicios Económicos finalizados el 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011 y 30/06/2012.
4°) Evaluación sobre el estado del conflicto Judicial con Fabricaciones Militares referente al contrato de exploración y explotación del Yacimiento de Minas Capillitas.
5°) Evaluación de la Resolución Judicial de sobreseimiento total y definitivo a los miembros de los Directorios y a Minera Andina S.A. del Juicio iniciado por la falsa y maliciosa denuncia de la Dirección General de fabricaciones Militares por intermedio de su jefe de Asuntos Judiciales Dr. Sergio Gracia, sobre extracción ilegitima de restos fósiles del Yacimiento Capillitas y su posterior contrabando a Estados Unidos, y la posesión ilegitima, extracción y exportación de mineral de rodocrosita del Yacimiento Capillitas y su posterior contrabando.
6°) Evaluación sobre supuesta extracción de los hechos y resoluciones Judiciales de las falsa y maliciosa denuncia de la DGFM y decidir si le entablamos acciones judiciales por daños y perjuicios, ya que todo lo denunciado es de una falsedad manifiesta.
7°) Designación del Nuevo Directorio.
8°) Consideración de los Resultados de los periodos citados.
9°) Consideración de la Gestión del Directorio y Tratamiento de Honorarios.

Presidente designado por Escritura 42 del 10 de marzo de 2009.
Presidente - Juan Jose Vilas
e. 01/10/2012 N° 100440/12 v. 05/10/2012

"P"

PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2012 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 – (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 69 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 746.406.90.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.-
5°) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 69.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7°) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 70 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2012 - 2013.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 23 de Octubre de 2012 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Humberto 1° 985 piso 2 oficina 1, de la Ciudad de Buenos Aires.-
El señor Presidente fue designado por Asamblea del 28 de octubre de 2011, según consta en Acta de dicha fecha.
Presidente - Juan Spanje
e. 01/10/2012 N° 99676/12 v. 05/10/2012

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2012, a las 11.30 hs., en la calle Paraná 123 – 2º Piso – Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 70.378-- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012, el cual arrojó quebranto.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2012/2013 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2011/2012.
8°) Reforma del Artículo 3º del Estatuto Social a fin de incorporar una ampliación del objeto social.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 22 de Octubre de 2012.
El Directorio
Manouk Gregorio Manoukian – Presidente. Designando por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2011 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Manouk Gregorio Manoukian
e. 03/10/2012 N° 100609/12 v. 10/10/2012

PLURINCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2012 a las 12 horas en la Sede Social Sita en Avenida Santa Fe 730 Primer Subsuelo Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico numero 34, finalizado el 30 de junio del año 2012.
3º) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Elección de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.

Firmado: Gloria Fernández Oro, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designada por Asamblea del 26/03/2010 y Acta de Directorio del 26/03/2010 y del 20/06/2012.

Vicepresidente - Gloria Fernández Oro

e. 28/09/2012 Nº 99028/12 v. 04/10/2012

PROGALCO S.A.I.C. Y F. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2012, a las 18 horas, en primera convocatoria y 18:30 horas la segunda convocatoria, si las particulares circunstancias de quórum así lo requieran, en la sede social de Av. Rivadavia 7055, Local 45, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con los liquidadores.-
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/2012- Consideración del Resultado de Ejercicio.-
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores (desde el año 1997 a la fecha).-
4º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores.-
5º) Consideración del Balance final al 30/06/2012 y el proyecto de distribución final.-
6º) Conservación de los libros y demás documentos de la sociedad.-
7º) Cancelación de la Matrícula de la sociedad.-
8º) Recaudos instrumentales pertinentes. Presentaciones ante la Inspección General de Justicia y sus autorizaciones.-

Juan Manuel BEORDI, Liquidador según instrumento privado del 04/03/1997, inscripto en la Inspección General de Justicia el 07/08/1998.-

Liquidador - Juan Manuel Beordi

e. 02/10/2012 Nº 100124/12 v. 09/10/2012

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 26 de octubre de 2012, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
IIº) Consideración de la providencia remitida por la Inspección General de Justicia con fecha 12 de septiembre de 2012. Acciones a seguir.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 23 de octubre de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Gabriel Omar Hernández, Vicepresidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 29.06.12, en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente - Gabriel Omar Hernández

e. 03/10/2012 Nº 100413/12 v. 10/10/2012

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la Sociedad sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio económico Nº 31 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2012. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 3.833.594) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
6º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 31 y determinación del honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 25 de octubre de 2012 a las 18 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Vicepresidente de Quickfood S.A. en ejercicio de la presidencia según acta de directorio del 01 de junio de 2012.

Vicepresidente - Juan Carlos Seña

e. 01/10/2012 Nº 99913/12 v. 05/10/2012

"R"

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 25 de octubre de 2012 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2012 y las notas 1 a 16 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H que los complementan, la reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio social N° 41° finalizado el 30 de junio de 2012, la información adicional en los términos del artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Honorarios del Directorio.
5°) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta de distribución de utilidades.
7°) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.
10) Determinación del auditor externo del próximo ejercicio con cierre el 30/06/13.
11) Consideración del retiro de la Sociedad del régimen de oferta pública de acciones y su cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Disolución del Comité de Auditoría. Autorizaciones.
12) Consideración del aumento del capital social por la suma de $ 51.633.000.- (pesos cincuenta y un millones seiscientos treinta y tres mil).- por pago de dividendos en acciones. Emisión de acciones escriturales clase A de valor nominal $ 1 cada una con 5 votos por acción de iguales características a las acciones existentes. Las acciones emitidas tendrán derecho a percibir dividendos desde el 1 de julio de 2012. El nuevo Capital Social alcanzaría la suma de $ 256.633.000.- (pesos doscientos cincuenta y seis millones seiscientos treinta y tres mil).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Manuel Ribeiro, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 65 y Acta de Directorio n° 584.

Presidente - Manuel Ribeiro

e. 01/10/2012 N° 100405/12 v. 05/10/2012

ROER INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Roer International S.A. para el día 22 de octubre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 3918 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2011.
3°) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2009, 2010, 2011 y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración del monto a abonar por Honorarios del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores. Designación del Directorio por un nuevo período de tres años.

Presidente: Ernesto Aldo Rodriguez Lourido. Presidente electo por asamblea de fecha 27/07/2009.

Presidente - Ernesto Aldo Rodriguez Lourido

e. 02/10/2012 N° 100785/12 v. 09/10/2012

"S"

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27/10/2012 a continuación de la Ordinaria, en la Ruta 52 nº 4640 Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2°) Tratamiento y aprobación del Plan de Obras.
3°) Tratamiento y aprobación de las Normas de Contratación.
4°) Designación de las Comisiones de Seguridad y Deportes.
5°) Tratamiento y aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y Plan de Seguridad transitorios.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.

Presidente - Juan Pablo Floria

e. 03/10/2012 N° 100590/12 v. 10/10/2012

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27/10/2012 a las 9 horas en la primera convocatoria y a las 10 en la segunda convocatoria en la Ruta 52 nº 4640 Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2°) Consideración documentación Art. 234 Inc.1° Ley 19550 ejercicio al 30/06/2012.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
4°) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.

Presidente - Juan Pablo Floria

e. 03/10/2012 N° 100591/12 v. 10/10/2012

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 22/10/2012 a las 16 hs. en AV. Montes de Oca 2159 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/12.
2º) Determinacion del numero de Directores y su eleccion.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Eleccion del Sindico Titular y Suplente.
5º) Designacion de accionistas para firmar el acta.

De no reunirse el quórum legal y habiendo transcurrido media hora se llama a segunda convocatoria.

Presidente electo segun Acta de Directorio Nro 201 del 26/12/2012.

Presidente - Alberto Ezequiel Samar

e. 02/10/2012 Nº 100122/12 v. 09/10/2012

"T"

TECNOCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 Octubre de 2012 a las 11 horas en Uruguay 743 3° piso oficina 304 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la Asamblea fuera de los términos de ley.
2°) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio

cerrado el 31 de Agosto de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio.

3°) Destino de los resultados no asignados.

4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio.

5°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550.

Presidente David Medardo Vega. Designado por Asamblea del 12 de Abril de 2011.

Presidente - David Medardo Vega

e. 03/10/2012 N° 100509/12 v. 10/10/2012

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de octubre de 2012 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 52 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012;

3º) Remuneración al Directorio en exceso al límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;

5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 524 de fecha 06 de octubre de 2011, pasada a Foja 71, y del Acta de Directorio Nº 525 de fecha 06 de octubre de 2011, pasada a Foja 73; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 5 Rubricado el 3 de octubre de 2008, bajo el Número 83261/08.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nombre y Apellido: Myriam Valls DNI Nº 13.802.167. Domicilio: Gabriela Mistral 111 – Los Polvorines (CP 1613). Cargo: Presidente.

Presidente - Myriam Valls

e. 28/09/2012 Nº 99174/12 v. 04/10/2012

TOVER S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc.1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 e Informe del Síndico.

2º) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 26 de Octubre de 2012.

Juan Roberto Blanco - D.N.I.: 04.886.228 - Presidente. Designado por Acta de Directorio Nro. 339 de fecha 29-10-2009

Presidente - Juan Roberto Blanco

e. 03/10/2012 N° 100595/12 v. 10/10/2012

TURBINE POWER CO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de octubre de 2012, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Paraguay 609 Piso 3º Oficina "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término legal;

3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;

4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;

5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico; y

6º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a las oficinas comerciales de Av. Leandro N. Alem 424 Piso 5º Oficina 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, hasta el día 15 de octubre de 2012.

Firmante, designado el 04/11/2011 Acta de Directorio Nº 186.

Presidente - Juan José Iglesias

e. 01/10/2012 Nº 100301/12 v. 05/10/2012

"V"

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2012 a las 18 Hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3º Piso Oficina 3 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2012 y tratamiento del resultado.

3º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha.

Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 536 del 25/10/2011.

Presidente - Juan Carlos Ventura

e. 03/10/2012 N° 100205/12 v. 10/10/2012

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA:

Nro. Correlativo 909746: Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1176 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio social N° 28 cerrado al 30 de junio de 2012 y destino de las utilidades.

3°) Consideración de la gestión de la Gerente General y Aprobación del Business Plan 2012/2013.

4°) Consideración de la gestión de los directores. Honorarios.

5°) Aumento de Capital por $ 11.541.140,12, por saldo de la cuenta Ajuste de Capital, y por $ 13.859,88 contra ganancias del ejercicio, elevando el capital social a $ 16.100.000,00. Reforma del artículo cuarto del Estatuto.

6°) Designación de un síndico titular y uno suplente. Modificación del artículo décimo del Estatuto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio

Fdo. Luis Alberto Porzio. Presidente (designado por acta de directorio Nro. 173 del 29/10/2010 pasada al folio 72 del Libro de Actas de Directorio Nro. 2).

Presidente - Luis Alberto Porzio

e. 03/10/2012 N° 100639/12 v. 10/10/2012

"W"

WRIGHT S.A. BAZAR INGLES

CONVOCATORIA

Convocaria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 19 de octubre de 2012 a las 10 horas en la sede social de Av. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2º) Consideración de la transferencia parcial del fondo de comercio.

Jaime Heriberto Wright, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 07/07/2012.

Presidente - Jaime Heriberto Wright

e. 01/10/2012 N° 99952/12 v. 05/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11867 la señora Kim Sun Soon DNI 92.861.512 domicilio Av. Gaona 4744 Caba. Transfiere el fondo de comercio a favor de Lee Young Jin DNI 93.272.078 domicilio legal calle guardia vieja 764 destinado al rubro lavadero mecánico y afines ubicado en Av. Gaona 4744 CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de ley se fija de domicilio Av. Gaona 4744 CABA.

e. 01/10/2012 N° 99586/12 v. 05/10/2012

Se hace saber que METRONEC S.A. y DESTINET VIAJES S.A, por Reuniones de Directorio del 12/7/12 y del 10/7/12, respectivamente, resolvieron rescindir el contrato y desistir de la transferencia del fondo de comercio de la Agencia de Viajes y Turismo denominada "DESTINET" ubicado en Julio A. Roca 629, piso 8, CABA. Ignacio Arzac, autorizado según Reuniones de Directorio del 12/7/12 y del 10/7/12.

e. 03/10/2012 N° 100632/12 v. 10/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A.S.M.A. S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

RECTIFICATORIA AVISO Nº 52947/12 DEL 18/05/2012. Escritura 76 del 19/12/2011. REGISTRO 1685.- Por error se publicaron montos inexactos los que se corrigen en este acto, siendo los correctos los siguientes: Valores antes de la reducción: Activo: $ 4.009.987,13 Pasivo: $ 946.364,14 Patrimonio Neto: $ 3.063.622,99. Despues de la reducción: Activo: $ 1.785.489,88 Pasivo: $ 823.166,89 Patrimonio Neto: $ 962.322,99.- Autorizado en escritura citada.-

Jose Domingo Mangone

Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 02/10/2012 N° 100012/12 v. 04/10/2012

AGROPECUARIA LA ARMONIA S.A.

AGROPECUARIA LA ARMONIA S.A., con domicilio en Monroe 5233, piso 1, CABA, hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria del 30/8/12 resolvió reducir el capital de la suma de $ 41.500.000 a $ 37.200.000 conforme las disposiciones del artículos 203 de la Ley 19.550. Asimismo se informa el activo y pasivo antes y después de la reducción: Antes. Activo: $ 41.710.350,26, Pasivo $ 686.820,07, Patrimonio Neto $ 41.023.530,19. Después: Activo $ 39.029.269,81, Pasivo $ 686.820,07, Patrimonio Neto: $ 38.342.449,74. Las oposiciones de ley, se recibirán de lunes a viernes de 10 a 17 horas en el domicilio de la sociedad.- Autorizado: Ignacio Arzac autorizado por acta de asamblea del 30/8/12.

Ignacio Arzac

T°: 87 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2012 N° 99855/12 v. 04/10/2012

"S"

SMIT INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A.

Mediante asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/9/12, se aprobó la reducción del capital social de $ 24.247.311 a $ 3.312.495 por $ 20.934.816, cancelándose las acciones en forma proporcional a las tenencias de los accionistas y modificándose el art. 4º del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social de $ 3.312.495, representado por 3.312.495 acciones nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/9/12.

Hernan Reyes

T°: 101 F°: 404 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2012 N° 100604/12 v. 05/10/2012

"V"

VARSIN S.A.

Rectifico aviso publicado con fechas 28/02/2012, 29/02/2012, y 01/03/12 TI 17224/12. Publicación prevista por los artículos 204 y 83, inciso 3) "Varsin S.A." con domicilio legal en la Avenida Córdoba Nº 1345, piso 14 Of "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el número 5756, Libro 48, Tomo – de Sociedades por Acciones; comunica la reducción de su capital según Balance Especial al 15 de noviembre de 2011, aprobado y ratificado por Asamblea Extraordinaria celebrada el 13/12/11. Capital anterior a la reducción: $19.955.860,00. Capital posterior a la reducción: $ 100.000,00. La valuación al 15 de noviembre de 2011 del activo y pasi-

vo respectivamente es la siguiente: (i) Activo: $ 22.395.746,75; (ii) Pasivo: $ 2.439.886,75 (antes de la reducción); (i) Activo: $ 3.478.739,07; (ii) Pasivo: $ 3.378.739,07 (posterior a la reducción). Patrimonio Neto anterior a la reducción: $ 19.955.860,00. Patrimonio Neto posterior a la reducción: $ 100.000,00. Las oposiciones se recibirán en la sede social sita en la Avenida Córdoba Nº 1345, Piso 14 Of. “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 horas a 18:00 horas. Quien suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 13 de diciembre de 2011.

Juan Pablo Demichelis
T°: 96 F°: 850 C.P.A.C.F.
e. 03/10/2012 N° 100361/12 v. 05/10/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO El Martillero Roberto M. Plorutti (Mat. Nº 72, libro 79) D.N.I. 11.501.780 designado por los acreedores hipotecarios, comunica por 3 días según lo ordenado por los Art.57 y 59 de la ley 24.441, el remate del Inmueble de Localidad de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. sito en la calle Valentín Alsina Nª 1651 U.F 3, P.B.,Nom. Catas: Circ. IV, Secc. B, Mz. 132, Parc. 13 Pol. 00-03,. Subasta en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay Nª 714 6ª de Cap. Fed., Autos “Tcach Carlos Roberto c/ Limberti Miguel Ángel s/EJEC HIPOT. Ley 24441, (Exp. Nº 86132/11), la misma se llevará a cabo el día 11 de Octubre de 2012 a las 12 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de C.A.B.A ante la escribana Virginia Blanc. Según Constatación (fs.60), se trata de un depto. ubicado al fondo de un edificio en P.H. antiguo, de una planta Servicios individuales. A la unidad se ingresa por un pasillo y consta de living comedor, 1 baño completo, cocina de 2,50 por 3 mts, 1 habitación de 3,50 x 3,50 mts, y patio, Sup. Cta. 73,42 M2. Regular estado, pisos de mosaico en baño y cocina y flexiplast en el resto, cielorrasos de madera. Barrio residencial asistido por todos los servicios. La unidad se encuentra ocupada por el Demandado junto a su hijo mayor de Edad Walter Horacio Limberti La venta se realizará al contado en efectivo al mejor postor, Ad-Corpus. BASE u$s 18.000, Seña 30% Comisión 3% más IVA. Todo en efectivo en el acto del remate. El Comprador deberá abonar El SALDO DE PRECIO mediante pago en efectivo en dólares a los diez días de haberse realizado la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna (Art. 63 ley 24441. en la Avda. Santa fe N* 1621, piso 3* de Capital Federal (domicilio de la Escribana Blanc), de 15 a 17 hs. Mediante pago a los Acreedores Hipotecarios, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico ó intimación. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio de la Escribana Virginia Blanc. El remanente será depositado dentro del 5º día de realizado el cobro en autos. El COMPRADOR deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. A cargo del Comprador son los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio. El inmueble registra las siguientes deudas: Aysa fuera de radio, A.A. no informa, Munic. de Hurlingham al 29/12/11 $ 882,18. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: 9 y 10 de Octubre de 2012, en el horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial, diario La Prensa y diario Infobae. Más informes Arenales 1140 4º “F” Cap. Fed. T.E.: 4816-4625.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2012.
Roberto Martin Plorutti, Matricula: 72 I.G.J.
e. 03/10/2012 N° 100445/12 v. 05/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Lozano Viveros, Pablo Genring s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenar a Lozano Vivero, Pablo Genrig de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintiseis de Setiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Remitir a Pablo Genrig Lozano Vivero, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Pablo Genrig Lozano Vivero, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Pablo Genrig Lozano Vivero dispuesta a fs. 70/71 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98507/12 v. 12/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: “Monroy Camargo, Jenny Alexandra s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenando a Jenny Alexandra Monroy Camargo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737 y las costas del juicio.

Segundo: Realizando oportunamente por Secretaría el cómputo de la pena.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitiendo a Jenny Alexandra Monroy Camargo, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que la nombrada ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yenny Alexandra Monroy Camargo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 21/09/2012 Nº 96801/12 v. 05/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 7 SECRETARIA N° 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), que con fecha 21/9/2012 se resolvió: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 37101735 del Deutsche Bank Argentina, perteneciente a la cuenta corriente Nº 6-33-8341376 abierta a nombre de “Ana Nieves PELLETTI”, el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: “CUENTA CERRADA - SIN SUFICIENTE PROVISIÓN DE FONDOS”, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrada en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63 y 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 37101735 del Deutsche Bank Argentina, perteneciente a la cuenta corriente Nº 6-33-8341376 abierta a nombre de “Ana Nieves PELLETTI”, el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: “CUENTA CERRADA - SIN SUFICIENTE PROVISIÓN DE FONDOS”, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrada en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63 y 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Ana Nieves Ángela PELLETTI lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese al pretenso querellante, mediante cédula, a la cual se deberán adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento; y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, ARCHÍVESE. -FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA”.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Maria Inés Carbajales, secretaria.
e. 28/09/2012 Nº 98632/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Daniel Marcelo IBAÑEZ (D.N.I. Nº 22.996.737), que con fecha 28/08/2012 se resolvió SOBRESEER TOTALMENTE a Daniel Marcelo IBAÑEZ (D.N.I. Nº 22.996.737), …, en lo que respecta a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 302 del Código Penal, investigado respecto del libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 02597922 y 02597923 del Banco Santander Río, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 020-355895/7, dejándose expresa constancia de que la formación de los presentes actuados con relación al hecho mencionado, no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (artículos 334, 335 y 336, inciso 3º del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. … II.- … notifíquese lo resuelto a fs. 163/165 con relación a Daniel Marcelo IBAÑEZ por edictos. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).-FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA”.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Maria Inés Carbajales, secretaria.
e. 28/09/2012 Nº 98557/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, cita a Juan Ramón SILVA (titular del documento nacional de identidad Nº 24.985.126), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada, en la causa Nro. 2192/2011 (6677), caratulada: “POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA SU DENUNCIA s/INFRACCIÓN LEY 22.415 EN TENTATIVA”, en la que se le imputa el hecho encuadrado en las previsiones de los arts. 864, inc. d), 866 2do. supuesto y 871 y 872 del Código Aduanero Ley 22.415.- Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, de septiembre de 2012. Atento lo informado por la actuaria a fs. 166, y a fin de hacer efectiva la citación dispuesta en el punto I de la parte resolutiva del auto de fs. 157/158, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), haciéndose saber a Juan Ramón SILVA que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA”. “Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012. … I.- CITAR A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA a Juan Ramón SILVA (titular del documento nacional de identidad Nº 24.985.126). .. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA”.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 28/09/2012 Nº 98459/12 v. 04/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: JULIO DE LOS SANTOS OVIEDO (titular del D.N.I. nro. 20.263.093, de nacionalidad argentina, nacido el 12/4/1968 en Formosa, Argentina, hijo de Eduardo Daniel y de Isabel Parodi, con último domicilio registrado en Felipe Boero 237, de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. El presente se libró en la causa Nº 199/2003 caratulada “Esteinou Pedro Pablo y otro s/falsificación documentos públicos”. Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría Nº 5, 19 de septiembre de 2012. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Sebastián Ramos Secretario Federal.

e. 28/09/2012 Nº 98502/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Adrián Osvaldo Suárez, D.N.I. nro. 17.983.096, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 8685/2008 caratulados “N.N. s/delito de acción pública” dentro de las 48 hs. a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo designar abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarsele de oficio al Defensor Oficial que corresponda. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 08 de agosto de 2012. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.

e. 02/10/2012 Nº 99309/12 v. 09/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

EDICTO: “A los 21 días del mes de septiembre de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal de

Instrucción nro. 1, Secretaría nro. 105, en el marco de la causa nro. 4.648/12 caratulada "Fernando s/abuso" intima a FERNANDO MARTIN ECHEVESTE, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 11.985.919, a que concurra al Tribunal dentro de las 72 horas de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su actual paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina". De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. I- Por recibido, téngase presente lo informado por la Seccional 31ª de la Policía Federal Argentina. II- En tal sentido y toda vez que se desconoce el domicilio actual de Martín Fernando Echeveste, cíteselo a través de publicación de edictos en el Boletín Oficial –que serán enviados electrónicamente- por el término de tres días, para que dentro de las 72 horas de notificado comparezca en este tribunal, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina.- Notifíquese. Fdo: Hernán Martín López. Juez de Instrucción. Ante mí: Patricio Martín Luxardo. Secretario."-.

e. 03/10/2012 Nº 99768/12 v. 05/10/2012

N° 2

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 2 a cargo del Dr. Manuel J. Gorostiga, Secretaría Nº 107 de la Dra. Daniela R. Part, cita y emplaza por el térmnino de cinco días al imputado AGUSTIN HUMBERTO FORNARI (dnI Nº 25.966.624), en la causa Nº 29.004/2012 que se le sigue por el delito malversación de caudales públicos (art. 263 del CP). Publiquese por cinco días.

Secretaría Nº 107, 27 de septiembre de 2012.
Manuel J. Gorostiga, juez de instruccion Nº 2.

e. 03/10/2012 Nº 99793/12 v. 10/10/2012

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Mario Juan Olivera, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa Nº 25.688/12, caratulada "Olivera, Mario Juan s/robo", a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.
Santiago Atucha, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98381/12 v. 04/10/2012

N° 26

"JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN Nº 26, Dr. Mariano A. Scotto. SECRETARÍA Nº 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. CITA y EMPLAZA a SOFÍA DEL VALLE ACOSTA (DNI Nº 36.721.341), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 32.259/2.012, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo en caso de incomparecencia injustificada".- FDO. Dr. Mariano A. Scotto, Juez, Ante mí: Dr. Damian I. Kirszenbaum, Secretario (NR).

e. 02/10/2012 Nº 99446/12 v. 09/10/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27, Secretaria Nº 124, notifica a NOEMI TACURI TOLA (dni 93.884.137) que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en orden al delito de falsedad ideológica de instrumento público (art. 293 del Código Penal de la Nación) dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararla rebelde.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 02/10/2012 Nº 99567/12 v. 09/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

EDICTO: "El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79.625 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JONATHAN ALEJANDRO RODRIGUEZ TORRES bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 5 de septiembre de 2012."- FRANCISCO CARLOS PONTE, JUEZ. Ante mí: JULIO AUGUSTO PEDROSO, SECRETARIO.

e. 02/10/2012 Nº 99489/12 v. 04/10/2012

EDICTO: "El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80.085 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICTOR EMILIO LEYES bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 10 de septiembre de 2012."- FRANCISCO CARLOS PONTE, JUEZ. Ante mí: JULIO AUGUSTO PEDROSO, SECRETARIO.

e. 02/10/2012 Nº 99493/12 v. 04/10/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correcional nro. 6, Secretaría nro. 55 cita a Luis Miguel Pena -de 27 años de edad, nacido el día 06-01-1985, soltero, carente de domicilio- que comparezca ante la sede de este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado en el Art. 294 y c.c. del C.P.P., en orden al delito de desobediencia (Art. 239 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Carlos Manuel Bruniard, juez interino.
Federico Fox, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98366/12 v. 04/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2012, se decretó la quiebra de C.G.K. GROUP S.A. (CUIT 30-70988223-2), en la que se designó síndico a la contadora Lidia Margarita Díaz con domicilio en la calle Independencia 2031 piso 7mo. "b" (TE 4942-6618), de la C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariano Julián Conde, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98401/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dra. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Julian Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de JUAN C. GUZMAN Y CIA. SA. CUIT: 30-52264500-8, en la que se designó síndico al contador Hector Eduardo Palma, con domicilio en la calle Lavalle 1634 piso 1ero "C" de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre del 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 20 de febrero del 2013 y 4 de abril del 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012...publíquense edictos... Fdo. DR. Alberto D. Aleman. Juez".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 03/10/2012 Nº 99749/12 v. 10/10/2012

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Edificio Anexo), C.A.B.A., comunica por cinco días que el 12 de julio de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de ABC3 CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-71108039-9). La Sindicatura designada es Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465, Piso 4º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 3 de diciembre de 2012 y para contestar las impugnaciones hasta el día 18 de diciembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de febrero de 2013 y 18 de marzo de 2013 respectivamente. Se fija para el día 6 de junio de 2013 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 13 de junio de 2013.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 96453/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nº 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. -Edificio Anexo-, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 11 de Setiembre de 2012, se decretó la quiebra de CALL CENTER BUENOS AIRES S.A. (CUIT: 33-71051431-9), inscripta en la I.G.J. el 04/04/2008, bajo el Nº 6834, del Libro 39, Tomo – de Sociedades por Acciones. Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio, en la calle Paraguay 1.465, piso 4º "A" (T.E. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ, hasta el día 22 de Noviembre de 2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 10 de Diciembre de 2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 26 de Diciembre de 2012. Fijándose los días 25 de Febrero de 2013 y 9 de Abril de 2013, para que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) Intimase a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes y documentación que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida y b) se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago. (L.C.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los días del mes de Setiembre de 2012.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 03/10/2012 Nº 99744/12 v. 10/10/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por dos días que en autos "Digser S.A. s/quiebra" expte. Nº 091337 se presentó proyecto de distribución de fondos, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días (conf. art. 218 ap. 4º ley 24.522).

Buenos Aires, Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad hoc.

e. 03/10/2012 Nº 99834/12 v. 04/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 a mi cargo, hace saber por 5 días que el 4/9/12 se decretó la quiebra de EL ALAMEIN SRL CUIT 30-70897533-4 (gerente Diego Martín Ferrando DNI 10.195.863). Verificaciones hasta el 8/11/12 ante el síndico Juan Carlos Caro, Florida 470 3º "312" tel: 4328-5191. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan con LCQ 88 inc. 3, 4, 5 y 7 y art. 103.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98428/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 a mi cargo, hace saber por 5 días que el 4/9/12 se decretó la quiebra de LADBROKE ARGENTINA S.A. Verificaciones hasta el 8/11/12 ante el síndico Oscar Chapiro con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739 14vo. A (4782.8696). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan con LCQ 88 inc. 3, 4, 5 y 7 y art. 103.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 01/10/2012 Nº 98856/12 v. 05/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 a mi cargo, hace saber por 5 días que el 4/9/12 se decretó la quiebra de SAN MIGUEL SALUD S.A. (CUIT 30-70128196-5). Verificaciones hasta el 8/11/12 ante el síndico Marta E. Acuña con domicilio en Combate de los Pozos 129 1ro. C (4953-5312). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan con LCQ 88 inc. 3, 4, 5 y 7 y art. 103.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 01/10/2012 Nº 98858/12 v. 05/10/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DIAZ PIACENZA SA S/QUIEBRA", expte. Nº 060909, con fecha 18 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de DIAZ PIACENZA S.A. (CUIT: 30-69316795-3), siendo el síndico actuante el Contador JOSE LUIS ROUBIO, con domicilio en URUGUAY 618 2º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 01/10/2012 Nº 98820/12 v. 05/10/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en M. T. De Alvear 1840, 4to. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑÍA AZUCARERA CONCEPCIÓN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 075479), hace saber que la concursada ha solicitado se declare la conclusión del proceso por cumplimiento total del acuerdo preventivo homologado, a los efectos de que los interesados en el plazo de 10 días manifiesten lo que estimen corresponder. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.
Julian Maidana, secretario.

e. 03/10/2012 Nº 100172/12 v. 10/10/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 (sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal), a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse (P.A.S.), Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por cinco días en los autos: "JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I. S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 94.779, que por resolución de fecha 23 de agosto de 2012 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de JUAN B. JUSTO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL (CUIT: 30-56844599-2).- Ha sido designado síndico clase "A" el estudio de contadores "Roberto Quian y Asociados" con domicilio en la calle 25 de Mayo 168, Piso 6º, Capital Federal, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de noviembre de 2012 (art. 32 L.C.).- Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular impugnaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 4 de diciembre de 2012 (art. 34 L.C.).- El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 6 de febrero de 2013 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 20 de marzo de 2013.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 13 de septiembre de 2013 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y el vencimiento del período de exclusividad opera el 20 de septiembre de 2013.- Publíquese por cinco días.

Martín Sarmiento Lastpiur, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 97570/12 v. 04/10/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ARIEL PIPAN DESPACHANTE S.R.L. decretada con fecha 4/9/12. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, MONICA EDITH NOEL, con domicilio en VIAMONTE 1785 PISO 2º 202, hasta el día 16/11/12. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la fallida es 30-68061245-1.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98379/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 30, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 3ro., hace saber que el 28 de Agosto de 2012 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "INMANTEC S.R.L.", con sede en Humberto Primo 985, piso 7mo., oficinas "1" y "2", Buenos Aires, inscripta en la CUIT bajo el Nro. 30-70904869-0, habiéndose designado síndico al Estudio Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados, con domicilio en Perú 79, piso 7mo., "16", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 15 de Noviembre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 1 de Febrero de 2013 y 15 de Marzo de 2013, respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 30 de Agosto de 2013, a las 12 horas. El vencimiento del período de exclusividad será el 6 de Septiembre de 2013, habiéndose designado para integrar el Comité Provisorio de Acreedores a "Galeno ART SA", "CLP SRL" y "Clap Americana" y, denunciado que sea por los trabajadores de la concursada un representante, se incorporará el mismo a ese Comité. Se hace constar que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejados. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2012.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 02/10/2012 Nº 99287/12 v. 09/10/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 13 de setiembre de 2012 se decretó la quiebra de "SALES EMILIO EDUARDO" CUIL Nº 20-12946251-6. El sindico designado en la causa es el Contador EDUARDO DANIEL GRUDEN, con domicilio constituido en la calle Roque Saenz Peña 1219 piso 7º oficina 703 de CABA TE: 4381-2029, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 4 de marzo de 2013 y 19 de abril de 2013, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires a 26 de septiembre de 2012.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 03/10/2012 Nº 99738/12 v. 10/10/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de LENCE DARDO DAMIAN S/QUIEBRA (DNI N° 22.992.669). El síndico titular interviniente es la Cdra. Carmen Beatriz Santa María con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557, piso 4° "C", C.A.B.A., Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 20 de noviembre de 2012.- Fíjanse los días 18 de febrero de 2013 y 1° de abril de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 de septiembre de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 01/10/2012 N° 98847/12 v. 05/10/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de MERCADO SILVIA DIANA s/QUIEBRA (DNI Nº 13.403.230). El síndico titular interviniente es el contador Mauricio Rosenblum con domicilio en la calle Bartolome Mitre 2296, piso 7º, "B" de C.A.B.A., Cap. Fed., Tel. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 28 de noviembre de 2012.- Fíjanse los días 25 de febrero de 2013 y 16 de abril de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 de septiembre de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 02/10/2012 Nº 99296/12 v. 09/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra Valeria Pérez Casado, Secretaria Nº 36 a mi cargo, sito en M T de Alvear 1840 3º piso de esta Ciudad de Buenos Aires; comunica que en autos "EL INDIECITO SACIFIA S/QUIEBRA" expte 027274 ha sido presentado proyecto de distribución complementaria de fondos; a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro de los diez días, al que se refiere el art 218 de la ley 24522.- Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial. Dra Adriana Bravo. Secretaria.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 03/10/2012 Nº 99886/12 v. 04/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 37 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "Centro Mayorista de Repuestos para Automotores S.A. s/quiebra" Nº 39225, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2012.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 03/10/2012 Nº 100022/12 v. 04/10/2012

Edicto Boletin Oficial. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo COMERCIAL Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 37, a mí cargo, sitio en Marcelo T. de Alvear 1840 Pb., Capital Federal, Comunica por 5 días que con fecha 31 de agosto de 2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Iplast S.R.L. (CUIT 30-71050428-4). El Sindico designado en autos es el Contador Francisco José Salto con domicilio en la Av. Córdoba 1367 8º "39", C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante dicho funcionario hasta el día 12/03/13. El Sindico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Los Días 23/04/13 y 06/06/13 Respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 03/12/13 a las 10,00 hs. En la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires 28 de setiembre del 2012.

Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 03/10/2012 Nº 100221/12 v. 10/10/2012

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "MINCKAS MARIO ADRIAN / QUIEBRA" (Expte. Nro. 056614) que con fecha 29.08.12, se ha decretado la quiebra del nombrado "MINCKAS MARIO D.N.I. 11.320.985"; designándose síndico a la contadora MARTA SUSANA GUILLEMI con domicilio en la calle sito en Av. Corrientes 1585 piso 5 "18" de la C.A.B.A. TEL: 4371-0095, 1554720010 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 1 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 19 de marzo de 2013 y el 2 de mayo de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2012.

Maria Fernanda Mazzoni.

e. 03/10/2012 Nº 100008/12 v. 10/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 31.08.12 se decretó la quiebra de QUINTANA PATRICIA JORGELINA, con domicilio en MALABIA 1161, PISO 8, "D" en los autos caratulados QUINTANA PATRICIA JORGELINA SU PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 055970 en la cual se designó síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Viamonte 1636, piso 5º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.12. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07.12.12 y 25.02.13 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98521/12 v. 04/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "COMODITY JEANS SRL S/QUIEBRA" se hace saber que con fecha 12/09/2012 se decretó la quiebra de CUIT nro. 30-70841983-0 y que hasta el día 28/11/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico ALDO RUBEN MAGGIOLO con domicilio constituído en la calle JUFRE 250 PISO 3 "B" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/02/2013 y 27/03/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2012.

Ana V. Amaya

e. 02/10/2012 Nº 99449/12 v. 09/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos cartulados. "FEDERAL POST SA S/Quiebra" Expte. Nro. (de 1ra. Instancia): 056504 que con fecha 31 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de Federal Post SA, CUIT 30-69914203-0, en la que se designó síndico al contador Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618 piso 2do. "C", en el horario de 15 a 18 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2.012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 de febrero de 2.013 y 10 de abril de 2.013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2012...

publíquense edictos... Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 01/10/2012 N° 98814/12 v. 05/10/2012

El Juz Nac de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso), Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2012, se le decretó la quiebra de "SYMAR S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nº 052.266, con domicilio en la calle SARMIENTO 930 PISO 3 DEPTO B CUIT 30-67860799-8. Se ha designado síndico al Cdor. Franco Brindisi, con domicilio constituido en Perú 367, 8º Piso, Tel. 4342-4742 y 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de noviembre de 2012. Presentación del síndico de ellos informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 4 de marzo y 29 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, intímase para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, septiembre 21 de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/09/2012 Nº 98429/12 v. 04/10/2012

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 31/08/2012 se decretó la quiebra de Spindle S.R.L. (CUIT N° 30-70870139-0). El Síndico desinsaculado es Esturo, Juan José Roberto con domicilio constituido en Reconquista 336 Piso 8 Oficina "T", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 18/12/2012. la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 07/03/2013 y 23/04/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 28/09/2012 Nº 98492/12 v. 04/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "PEREZ CHRISTIAN ESTEBAN S/QUIEBRA", expediente Nº 56234, CUIT 20-34.080.591-8, que el 29 de agosto de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 1 de noviembre de 2012 ante el Síndico designado Contador José Eugenio Caliri Horacio, con domicilio constituido en Lavalle 1206 P. 2 C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 21 de diciembre de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el15 de marzo de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Paula S. Marino, secretaria.
e. 01/10/2012 N° 98815/12 v. 05/10/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 a mi cargo sito en Callao 635 4 Piso de la Capital Federal, hace saber que en las actuaciones "DOCUMENT MANAGEMENT SA S/CONCURSO PREVENTIVO EXPTE. 056471" con fecha 29/8/12 se declaró abierto el concurso preventivo de DOCUMENT MANAGEMENT S.A., CUIT 30-70951692-9. Síndico designado: Mauricio León Zafrán, con domicilio constituido en Callao 420, Piso 12º, of. "C", Te: 4373-0331. Fíjase plazo hasta el 30/10/12 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el 14/12/12 y 4/3/13 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 30/08/13 a las 10hs en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Bs. As., 25 de septiembre de 2012.
Federico H Campolongo, secretario interino.
e. 01/10/2012 Nº 99288/12 v. 05/10/2012

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 25 Sec. N° 50 sito en Callao 635, piso 4º, CABA, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de VIEIRA ARGENTINA S.A., CUIT Nº 30-65047701-0, en fecha 17-09-2012, presentado el 28-08-2012. Los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el 06-02-2013 ante el Sindico estudio Stupnik, Stupnik & Varnavoglou en Paraná 783, piso 9º, CABA, pudiéndose efectuar impugnaciones (art. 34 LCQ) hasta el 20-02-2013. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 15-04-2013 y 27-06-2013 respectivamente. Resolución art. 36 LCQ: 28-05-2013. Propuesta de categorización de acreedores: 11-06-2013. Plazo para revisión art. 37 LCQ: 27-06-2013. Observaciones Informe General art. 39 LCQ 12-07-2013. Resolución art. 42 LCQ: 09-08-2013. Propuesta de Acuerdo se publicitará hasta el 19-11-2013. La audiencia informativa se realizará el 10-12-13 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias del tribunal. Periodo de exclusividad vence 17-12-2013. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires septiembre 27 de 2012.
Federico Hernan Campolongo, secretario interino.
e. 03/10/2012 Nº 99770/12 v. 10/10/2012

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "ASISTE URMED S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. Nº 059215, la declaración de quiebra de ASISTE URMED S.A. CUIT: 30-71033620-9, con domicilio en Sarmiento 1758 piso 3º, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6/11/2012 ante el Síndico Sandra Monica Rizzo, quien constituyó domicilio en Florida 375 piso 8º "D", quién presentará el informe individual de los créditos el día 20/12/2012 y el informe general el día 13/3/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 02/10/2012 Nº 99263/12 v. 09/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Salles, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, ha ordenado esta publicación en los autos caratulados "DONOLO DARIO ANTONIO C/BANCO HIPOTECARIO SA S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte Nº82830/2004), a efectos de proceder a notificar a BARRIO PARQUE LOS ROBLES SA, la sentencia recaída en estas actuaciones con fecha 29 de junio de 2010 y que dispuso lo siguiente "Buenos Aires, 29 de junio de 2010.- … FALLO: I) Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva opuesta por el Banco Hipotecario S.A. a fs. 279. Con costas. II) Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, condeno al Banco Hipotecario S.A. y a Barrio Parque Los Robles S.A., a restituir a los actores la suma de U$S 20.000 y a abonarles la de U$S OCHO MIL. Con intereses, que se liquidarán en la forma que dejo establecida en este pronunciamiento. La condena deberá efectivizarse en el plazo de diez días de quedar firme la liquidación a practicarse, bajo apercibimiento de continuar devengándose intereses hasta el efectivo pago. Impongo las costas del proceso a los accionados. Los honorarios serán regulados determinado que sea el monto del mismo. Cópiese, regístrese y notifíquese por Secretaría. Oportunamente, archívese el expediente". FIRMADO: GUILLERMO JUAN BLANCH. JUEZ. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio de 2012.
Maria Alejandra Salles, secretaria.
e. 03/10/2012 Nº 74170/12 v. 04/10/2012

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIvil Nº 29 Secretaría unica, cita y emplaza por el término de quince días a la demandada MANIGLIA CELESTINA BORNAGHI DE BARLARO a efectos de que comparezca a contestar la demanda y a tomar intervención en autos "Pérez Rodríguez Mary Carla c/Bornaghi de Barlaro Maniglia C. s/prescripción adquisitiva" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la actora actúa con beneficio de litigar sin gasots y que se encuentra exenta del pago de aranceles.

Buenos Aires 28 de marzo de 2011.
Gustavo Torrent, secretario interino.
e. 03/10/2012 Nº 100024/12 v. 04/10/2012

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a Justino García, por el término de 15 días, a efectos de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Peña Estela Ruth c/García Justino y otros s/Daños y Perjuicios" Expte Nº 113909/09, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

José Maria Abram Luján, secretario interino.
e. 03/10/2012 Nº 92232/12 v. 04/10/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 2 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a Lorena Anahí Tapia, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 34.081.469, para que comparezca a este tribunal el día 24 de octubre del año en curso a las 8,30 horas a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., por considerarla sospechosa del delito de tentativa de estafa en concurso real con uso de documento de identidad adulterado, de conformidad a lo prescripto en los artículos 172, 292, 42 y 55 del Código Penal, a quien se le hará saber los derechos contenidos en los arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía.

La Plata, 20 de septiembre de 2012.
Liliana L. Alico, secretaria federal.
e. 03/10/2012 Nº 99786/12 v. 05/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a Sandra Elizabeth Quintana Cuellar, identificada mediante cédula de identidad civil de la República del Paraguay Nº 1.714.250, con último domicilio conocido en calle Alvarado Nº 6.880 2do. piso de la ciudad de Mar del Plata, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Santiago Inchausti, sito en calle Bolivar Nº 1.052, Secretaría Nº 6 a cargo de Pedro Federico Guillermo Hooft en autos Nº 14.370 caratulados "QUINTANA CUELLAR, Sandra Elizabeth s/Pta. Inf. Art. 33 inc. c) Ley 17.671".

SECRETARIA PENAL Nº 6, Mar del Plata, 18 de septiembre de 2012.-
Pedro Federico Hooft, secretario.
e. 02/10/2012 Nº 99360/12 v. 09/10/2012

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 6º NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a la empresa demandada en autos Integralco S.A., que por ante este Juzgado de Conciliación y Tramite del Trabajo de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Myrian Hanssen, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por la Dra. Adriana Montini, tramitan los autos caratulados: "Wuscovi Jorge Daniel c/ Integralco S.A. y Otro s/ Z- Indemnización por Despido", Expte. Nº 1081/06, deberá publicarse Libre de Derecho, por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación, los proveídos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán, 28 de Mayo de 2.012.- Téngase por recibido y atento a lo informado por la Inspección General de Justicia de la Nación, en cuanto el domicilio de la accionada es el mismo donde se intentó notificar con resultado negativo conforme constancias de fs. 210, y atento a lo dispuesto por el Art. 159 del CPC. y C. de aplicación supletoria en éste fuero, Notifíquese el proveído de fecha 30/12/2010 mediante Edictos que se publicarán libre de derechos, en el Boletín Oficial de la Nación por el término de Tres Días. A sus efectos, Líbrese Oficio Ley 22.172".- Fdo. Dra. Susana M. Hanssen -Juez-.- "San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2010.- Téngase presente la renuncia del letrado Marcelo Henoc Fenik al poder que oportunamente le confiriera el demandado Integralco S.A.- Notifíquese a éste último, en la persona de su representante legal, a fin de que en el término de cinco días, comparezca por sí o con nuevo apoderado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas providencias en los Estrados del Juzgado con las excepciones previstas en el art. 22 CPL. Hagase saber al letrado renunciante que deberá reponer bonos de movilidad para notificar a su ex mandante, bajo apercibimiento de continuar entendiendo en la causa.- Personal".- Fdo. Dra. Susana M. Hanssen -Juez-.

San Miguel de Tucumán, 3 de julio de 2012.
Adriana Montini, secretaria.
e. 03/10/2012 Nº 100066/12 v. 05/10/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I MISIONES

Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Unica, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 3 de Febrero N° 270, cita por doce días, a Industrias Metalúrgicas Copare SA a estar a derecho, en autos "Expte. N° 608/2003 Carballo Claudio José Manuel c/Industrias Metalúrgicas Copare SA y Otros s/Acción Autónoma de Revisión de Cosa Juzgada", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Oficial. Publíquese por dos (2) días en el Boletin Oficial de la Nacion.

Posadas, 24 de abril de 2012.
Celina Soraya Mola, secretaria.
e. 03/10/2012 N° 100380/12 v. 04/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2012	LUIS FERNANDO SILVA BIANCHI	96899/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2012	ALMIRON VIRGINIA ENCARNACION Y CONSTELA ORLANDO	98351/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2012	GONZALEZ MUJICA FERNANDO JACINTO	98456/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	17/08/2012	PANO JOSE MANUEL	86942/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/09/2012	ETULAIN LIA MARGOT	98487/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/09/2012	SCARTASCINI MARIA NAZARETH	97024/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/08/2012	ABATE SALVATRICE	91311/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/09/2012	CIGLIUTI PABLO DESIDERIO	97514/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/09/2012	CHIARELLO ROQUE	95137/12
17	UNICA	MARIEL GIL	14/08/2012	LARRALDE GASTON	97444/12
17	UNICA	MARIEL GIL	08/08/2012	VICTORIA GIACOMETTI	97450/12
17	UNICA	MARIEL GIL	06/09/2012	ACCIARESI MARIA LUISA	97990/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2012	SANGUINETTI AGUSTIN TOMAS	94638/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/09/2012	DIAZ DEBERNARDY LUIS HECTOR	98028/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/09/2012	GARCIA CANDIDO EMILIO	92329/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/09/2012	GONZALEZ LUIS RAUL	92751/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/09/2012	GATTI GUALDEMAR ATILIO	93263/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	19/09/2012	ROSARIO AMATO	97660/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/09/2012	LOPEZ JESUS	99455/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	25/09/2012	BOVE ANTONIO	98798/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	05/09/2012	LENTINI CATALDO	92666/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	29/05/2012	MOSAGNA OSCAR ROBERTO	96917/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/09/2012	ANA MARGARITA CAMPION	93826/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/09/2012	OSCAR GIORDANO	97611/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	18/09/2012	NIDIA SARA VALSECCHI	97131/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/09/2012	CALVI ANGEL LUIS Y DOLIACH AMERIGA XEMIA	98361/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/09/2012	ZERBA EVA ERNESTINA	98558/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/09/2012	HILDA ROSALIA MATILDE RUNGE DE PECZAN E ILDA ROSALIA MATILDE RUNGE DE PECZAN	98804/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/08/2012	NORBERTO MANUEL GAÑETE	89854/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/08/2012	ALBERTO LORENZI	90234/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/09/2012	SZWARCER HORACIO ERNESTO	98580/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/09/2012	PONSETTI TERESA GENOVEVA Y PERI MIGUEL JOSE	95033/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/09/2012	BARREIRO IRIS	98380/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/08/2012	ALEJANDRO SCHIAVO	87527/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2012	FONTANA NORBERTO OMAR	98849/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	21/09/2012	JESUS MARIA DELGADO	98347/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	20/09/2012	MOBILIA SALVADOR Y NIVEYRO CARMEN MAGDALENA	98065/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/2012	CIBELLIS ELIO HUGO	89914/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	21/09/2012	SALIERNO MARIA ROSA	98345/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/09/2012	MARIA LUISA SANCHEZ AÑON	97941/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/08/2012	HECTOR BARREIROS	82924/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/08/2012	ANTONIO MANUEL NEGRO	87238/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/09/2012	BERNARDO LEON ZYWICA O BERCO LEON ZYWICA, LIBA LEITUZ Y BENJAMIN ZYWICA	96679/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2012	MANDOLESI ELENA CELINA	99437/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/09/2012	FELISA MABEL ARRIOLA	97537/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	18/09/2012	ALFONSO VICTORIO GARCIA	97583/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/07/2012	NARCISO IBARRA Y CARMEN HOMAR	81071/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	21/09/2012	DIAZ ANTONIA ELISA	98469/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/09/2012	PETTINARI JUAN CARLOS Y DI FRANCO GRAZIELA	99328/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/09/2012	CRISTALLINI OSVALDO ALBERTO	95789/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/09/2012	DOMINGUEZ MARIA ELENA	98480/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/08/2012	PEDRO HAWRYLUK Y ADELA MARIA ANTONIA LUCIANI	83644/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/08/2012	BOGLIONE MIGUEL	93089/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	17/09/2012	JUAREZ GREGORIO	96671/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/09/2012	JOSE MANUEL MARTINEZ Y MARTA HAYDEE BURGOS	98887/12
79	UNICA	PAULA EMILIA FERNANDEZ	21/09/2012	PITONI CRISTINA ELENA	98402/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/08/2012	JULIO ADOLFO LARRAHONA	98373/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/09/2012	OSCAR ANDRES SERRANO Y JULIA CANZIANI	97133/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/08/2012	ISMAEL ROBERTO BARREYRO	93375/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/08/2012	TARQUINIA MAGALDI	96022/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/09/2012	OLMEDO ARMANDO SIRIO	91794/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/09/2012	EVANGELINA ELENA SCARABINO	97549/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2012	AMELIA JOSEFA IGLESIAS	97925/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/09/2012	JUAN MARTINEZ	98796/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/09/2012	OSCAR ADAN MARCHETTI L.E. 3.236.097	91805/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/09/2012	VUOSO MARIA Y MIGLIACCIO RAFAEL	96561/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	25/09/2012	HERAS AURELIANO Y FAILDE DELSA	98893/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/09/2012	OSTROVSKY PAULINA Y LILIAN OSTROVSKY Y/O LILIAN TEITELBAUM	97428/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/09/2012	DORA ISOLDA ALONSO	97993/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2012	MATTEUCCI ELSA DEL VALLE	96968/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	21/09/2012	ROTIGNI GABRIEL CARLOS	98397/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/08/2012	ANGEL SANGIACOMO	95625/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/09/2012	KLOTZMAN CARLOTA	98026/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/09/2012	ANSELMO ROMEIRA	96524/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/09/2012	D'ORIA JUAN	98386/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2012	GAGNEUX HORTENSIA VIOLETA	97933/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2012	APOLITO INES VICENTA	97934/12

e. 02/10/2012 Nº 2180 v. 04/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2012	CHANA BLACHER	98343/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2012	ZAS PURIFICACION	99736/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/09/2012	PALMIERI CLAUGO MARIO Y MUNIN LAURA IRENE	98569/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/08/2012	PAULSEN STELLA MARIS	99781/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/09/2012	BOLOGNA CLELIA TERESA	98463/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/09/2012	LOPEZ CIRIACA PALMIRA LE 2356580	96432/12
16	UNICA	ADRIAN M. MARTURET	22/11/2011	MANUEL CARLOS BAÑOS	156003/11
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	21/09/2012	SIR AURELIA DEL CARMEN Y OLIVERA MANUEL ALBERTO	98659/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	19/09/2012	PIROLO MARIO Y CASSANELLO HAYDEE EMILIA	97465/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2012	COSA MARIA EVA	92633/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/09/2012	MUNDET EDUARDO	94127/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/09/2012	CRISTOFALO ANA Y SPINA FABIAN OMAR	94545/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/08/2012	MORETTI MASSINA ROSALBA CARLA PIERA	89873/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/09/2012	SUTTON CARLOS RICARDO	96480/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/09/2012	ALICIA EMILIA RIZZI	98529/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	20/09/2012	CARLOS ALBERTO BARONE	97932/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/09/2012	CONTRERAS ABELARDO Y ZAMARREÑO RAFAELA	98355/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2012	CALB LIDIA ESTER	98961/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/09/2012	MARIA BEATRIZ ADOLFO	99728/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	15/08/2012	GRINCHTEIN AMALIA	85998/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/09/2012	ROSA ISABEL OJEDA	95138/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/09/2012	FANNY CELINA SPINELLI	96520/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/09/2012	OSCAR JORGE PASQUADIBISCEGLIE	98350/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	21/09/2012	LEOZ MARTA ELENA	98606/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	04/09/2012	AZZOLINA ILDA	92213/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/09/2012	MANUEL OUTEIRO Y MARIA DEL PILAR DAPORTA	98017/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2012	FONT CARLOS BERNABE	98360/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/09/2012	GRACIA MIZRAHI	98517/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/09/2012	MARIA CECILIA ERRASQUIN	96083/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/09/2012	JULIO FRANCISCO USAJ	98377/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/09/2012	OSCAR DANILO RIVA	98431/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/09/2012	NELLY MATILDE GUZZETTI	93784/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/06/2012	RODOLFO EDUARDO BEVACQUA	65269/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/08/2012	TATTONE CARLOS JESUS	84544/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/09/2012	CABALLIN, ANGEL	93107/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/09/2012	REYERO GRACIELA LUCIA	98378/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	26/09/2012	MASOLI BLANCA NIEVES	99301/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/09/2012	CLARA WEISINGER	96461/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/09/2012	DOMINGO PENNELLA Y FELICIA GENUA	96460/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/09/2012	BEATRIZ MAUTISI	97020/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/08/2012	PAGANI GRACIELA CRISTINA	90318/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/09/2012	NICOLAS DABINOVIC	96599/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/11/2011	ANTONIO FIGOLA	97632/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	18/09/2012	ARIZA JUAN CARLOS	97102/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	19/09/2012	GARCIA JUAN OSCAR	97468/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/07/2012	MARCELA PICUCCI	82736/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/09/2012	MAGDALENA VERMES Y MAGDALENA VERMES DE BER	93295/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/09/2012	LELIA TARTAGLINI	98040/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/09/2012	HUGHES TOMAS FEDERICO Y DARO ANGELICA RAMONA	94135/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	26/09/2012	GHIRIMOLDI OSCAR	99255/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/09/2012	PAPP ARGENTINA YOLANDA SOFIA	96701/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/09/2012	VALENZUELA HUGO HUMBERTO	98160/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/09/2012	ALICIA ESTELA MURIAS Y ERNESTO GUILLERMO ALZUGARAY	95566/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/09/2012	RIBO MARIA ELENA CECILIA Y RANELLI SANTIAGO JORGE	96446/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/06/2012	RITA CONCEPCION SOTOMAYOR	64580/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/09/2012	MERCEDES GABAY	95637/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/09/2012	GONZALEZ JORGE CLAUDIO	99732/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/09/2012	GONZALEZ CONSUELO	97992/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/07/2012	OMAR ENRIQUE LAURIA	94726/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/09/2012	ELISA TOMASA YZCATE	97466/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/09/2012	ANA MARIA MORALES	98818/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/09/2012	JUANA FRURMAN	98824/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/09/2012	ISRAEL PEREDNIK Y CATALINA SENSON	99367/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/09/2012	HECTOR JUAN CASSINELLI	99416/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/09/2012	OCHOA EDITH OFELIA	98055/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/09/2012	GONZALEZ ESTER DOLORES	98440/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/09/2012	CANDAL JOSE BENITO L.E. 455.629 Y VILCHES SEVERA MARIA ISABEL L.C. 2.585.936	92836/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/08/2012	FONTE ELENA ANGELA	89428/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/08/2012	MASSA LUIS ANGEL HONORIO Y PESSINA HAYDEE ESTHER	89780/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/09/2012	MARTA ESTHER ZAPICO	92605/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	25/09/2012	MORANI VOLTURNO	98964/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	17/09/2012	ELENA CATALINA COLNAGO	96612/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/2012	CAPPIELLO SALVADOR	98833/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/09/2012	ZUCCON EMMA TERESA	99777/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/09/2012	BASES LIBERTO	96912/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/09/2012	REIDY PATRICIA	93108/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/09/2012	DE LA VEGA OMAR ADOLFO	93113/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/09/2012	PONCE JUAN DOMINGO	98868/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/09/2012	SAGRAMOSO CARLOS MANUEL	98066/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/09/2012	JOSE ANTONIO GALLO	97928/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	26/09/2012	MARIA STELLA COLUCCIO	99426/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/09/2012	ANA MARIA MANETTI Y ANTONIO GAYA	96468/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/09/2012	MARIA DOLORES ENCARNACION MARTINEZ Y ANGEL JOSE CUCELI	95536/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/09/2012	MAX JOSE TRAIMAN Y RAQUEL CARRETE	99275/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/09/2012	BOGUSLAWSKI RICARDO JULIO	98382/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/09/2012	CENTURION LEZCANO JULIAN ANGEL	96492/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	19/09/2012	ALFONSO OLGA IRIS	97447/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/07/2012	REY OSCAR ALBERTO	80536/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/09/2012	FERRO MARGARITA ESTHER	96028/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/09/2012	RUSSOMANNO MARIO CESAR	93824/12

e. 03/10/2012 Nº 2182 v. 05/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 20

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial Nº 20, del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nº 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° CABA, comunica por 5 días en autos “RIZZO, MARIA MARCELA S/PROPIA QUIEBRA” (expte 068746), que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, rematará el 24 de Octubre de 2012 a las 11:45 hs. (en punto), Al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble sito en LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB en Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, integrado por las parcelas ocho, nueve, trece y catorce de la fracción XXVI, las parcelas trece y catorce se encuentran unificadas bajo la parcela 13-a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección J, Fracción XXVI, Parcelas 8, 9 y 13-a. Partida Inmobiliaria: 142.950, 142.951 y 142.955 respectivamente. BASE: $ 1.936.000. Seña: 30%, Comisión 3%, más IVA, arancel subasta 0,25%. Se trata de un chalet desarrollado en una planta con techo de tejas, sobre 4 lotes de terreno, 2 de ellos unificados, con una superficie total aproximada de 2.262,45 m2. Se compone de hall de entrada, toilette de recepción, living y comedor, escritorio, cocina y comedor diario, lavadero, 3 dormitorios (1 suite), otro baño compartimentado. Separado de la casa con entrada independiente hay un quincho con parrilla, hogar a leña, deposito y una pequeña cocina, dependencia de servicio, lugar para un auto cubierto y piscina. La casa esta rodeada de un amplio jardín. Todo en mal estado de uso y conservación. DESOCUPADO. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. y que las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las que surjan entre el decreto de falencia y la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra y las posteriores, a cargo del adquirente. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Se exhibirá los días 22 y 23 de octubre de 2012 de 15 a 18 hs. Informes 4742-5090. El presente edicto será publicado por cinco días en el diario Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 01/10/2012 Nº 98995/12 v. 05/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. MARÍA GABRIELA VASALLO, Secretaría Nº 48 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos “NAVA, José Antonio Enrique s/ quiebra” expte. 13.395 que el dia 17 de octubre de 2012 a las 10.30 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaurés 545 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN (011) 4827-2858/9 15-4445-6800, rematará el 50% indiviso de propiedad del fallido sobre tres fracciones de campo, sitas en proximidades de la estac Lugones del FCGM, Depto Avellaneda, Prov de Santiago del Estero, designadas con los Nros. 45, 53 y 61 Matrículas 04-1569, 04-1570 y 04-1571. A 1500 m aprox de Ruta Nacional 34, en dirección a Vª Atamisqui por Ruta Provincial 160 (de tierra); área rural localizada detrás del cementerio; fraccionamiento conocido como “VACA RONDANA”. Superficie total 176 ha 4.847,80 m2 BASE en block $ 16.000.- “Ad-corpus”, al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% más I.V.A.; Sellado de Ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. A la fecha de constatación desocupadas, sin mejoras; se advertían conjuntos de cabras recorriendo libremente la fracción. EXHIBICIÓN: libre a partir de la 1ª publicación de edictos. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demas contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador, deberán solicitar su pago como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda. Prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador deberá tomar posesión dentro de los 30 días de la providencia que lo declare adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal.

Buenos Aires ... de septiembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 03/10/2012 Nº 99778/12 v. 04/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 66 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Dr. Juan Carlos BENINCASA, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 1º Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *BAEZ Daniel y otros c/ALVAREZ Gabriel y otro s/Ejecución Hipotecaria* (RESERVADO) Expte. N° 27.751/2.011; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366 REMATARA el 10 de OCTUBRE de 2012 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 8 y 9 de OCTUBRE de 2012 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la calle LLAVALLOL 3832 entre las de Pedro Morán y Asunción de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula: 15-76297. Según constatación realizada por el martillero a fs. 75, ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Gabriel ALVAREZ y exhibe a su nombre DNI 4.439.419 manifestando ocupar el inmueble en calidad de propietario junto con su esposa Gloria Noemí D’ADAMO, una tía Luisa CANEGALLO, una hija Julieta Fernanda ALVAREZ D’ADAMO su esposo Ariel AMANDI y una hija de ambos. Consta de: pequeño jardín al frente, cochera con portón de madera, living comedor con piso de piedra tipo San Luis con una puerta ventana hacia los fondos con hogar a gas natural, cocina instalada, toilette instalado, hacia los fondos amplio patio parquizado y sobre los fondos: un escritorio, lavadero instalado cubierto, baño instalado, quincho con parrilla, cocina y mesada. Planta Alta mediante escalera 4 habitaciones con placard, 2 al frente y 2 al contrafrente, una de ellas en suite y baño instalado. Cuenta con agua corriente, gas natural y línea de teléfono funcionando. En buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. La venta se realiza al contado, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 1.032.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA. SELLADO DE LEY. ARANCEL aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art.133 del Código Procesal. De conformidad con lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No procederá la compra en comisión. ADEUDA: a G.C.B.A: s/ fs. 116 $ 5.906,57 al 03/09/12; a O.S.N: s/fs. 106 Partida sin deuda al 21/06/12; a Aguas Argentinas S.A.: s/fs. 97 $ 0,00 al 21/06/12; a A.Y.S.A. s/fs. 102 $ 61,11 al 18/06/12.

Buenos Aires, 1 de Octubre de 2012.
Carmen Olga Perez, secretaria

e. 03/10/2012 N° 100770/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C. c/Zoppi Jorge Carlos s/ejecución hipotecaria” Exp. Nº 102093/2005 que el martillero Miguel Carrera Baliero, CUIT 20-10965171-1 Tel. 4372-1012 rematará el miércoles 10 de octubre de 2012 a las 10:45 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurès 545 de Capital Federal.: el inmueble sito en Larrazabal 2421/23 entre Gregorio de Laferrere y Monte, de la Ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 76; Manz. 166; Parc. 45; Matrícula 1-41840. Según constatación obrante en autos el inmueble se trata de un local sin vidriera, actualmente sin explotación comercial, el acceso es por medio de una cortina metálica y una pequeña puerta de chapa, con vivienda atrás compuesta de dos piezas, baño y cocina, con paredes de mampostería y techo de losa, al fondo cuenta con un patio y depósito, todo en mal estado de conservación, el lote mide 8,66 m. x 26,41 m.; 228,71 m2. Ocupado en forma gratuita sin título alguno por el Señor Alejandro Heredia, Claudia Herrera y dos hijos de esta menores de edad. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE: $ 147.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO BOLETO: 0,8%; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25 %; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 de C.P. y depositar dentro de los 5 días de aprobada la subasta el saldo de precio en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Las deudas son al G.C.B.A. $ 3.070,95 al 23/5/12 fs. 455; AySA S.A. $ 3.104,20 al 27/1/12 fs. 442; O.S.N. sin deuda al 6/2/09 fs. 358. Exhibición: jueves 4 y viernes 5 de octubre de 2012 de 10:30 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 03/10/2012 Nº 100160/12 v. 04/10/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO SALTA FEDERAL

Distrito Provincia Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Salta Federal”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “Partido Salta Federal”, que adoptó en fecha 14 de mayo de 2012 (Expte. N° 537/12).

En Salta, a los 21 días del mes de septiembre del año 2012.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

SIMBOLO Y EMBLEMA PARTIDARIO
DEL PARTIDO SALTA FEDERAL

P. S. F.

NOTA: La letra del símbolo y el marco son de color azul oscuro, y fondo blanco.

e. 03/10/2012 Nº 99798/12 v. 05/10/2012